

VENEZUELA: VIVIR A MEDIAS

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI)



Konrad
Adenauer
Stiftung

EDICIÓN VISIÓN
VENEZUELA

AB
LICAB ediciones

COLECCIÓN VISIÓN
VENEZUELA

VENEZUELA: VIVIR A MEDIAS

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI)



Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, 2016

VENEZUELA: VIVIR A MEDIAS
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI)

Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020)
Apartado 20.332

Diseño y producción: AB • UCAB ediciones
Corrección de pruebas: Ana Teresa Rodríguez
Diagramación y diseño: REYNA CONTRERAS
Obra de la portada:
Asesoría gráfica: VH.
ISBN: 978-980-244-
Depósito legal: DC2016
Impresión: GRÁFICAS LAUKI, C. A.

© Universidad Católica Andrés Bello
Primera edición, 2016

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

Índice

Presentación Francisco José Virtuoso, SJ.....	7
Introducción Anitza Freitez.....	9
Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI Gerardo Correa.....	15
Niveles de pobreza y cobertura de las Misiones Sociales Luis Pedro España N.	33
La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel.....	55
La alimentación de los venezolanos. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015 Maritza Landaeta-Jiménez / Marianella Herrera Cuenca / Maura Vásquez / Guillermo Ramírez	71
Garantías al derecho a la educación en el contexto actual Anitza Freitez.....	91
El trabajo como herramienta para el desarrollo humano Genny Zúñiga Álvarez.....	113
Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2015 Marino J. González R. y Elena Rincón Osorio	129
ENCOVI 2014-2015. Vivienda y servicios Alfredo Cilento Sarli.....	147
La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015 Ángel Rangel Sánchez.....	161

A modo de síntesis y reflexión final	
Anitza Freitez	179
Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2015	
Gerardo Correa.....	185

Presentación

Francisco José Virtuoso, SJ

La Universidades Central de Venezuela (UCV), Simón Bolívar (USB) y Católica Andrés Bello (UCAB), se enorgullecen nuevamente en la presentación de esta nueva edición de los resultados para el año 2015, de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida de los Venezolanos, ampliamente conocida como ENCOVI.

Este estudio sistemático y periódico de las condiciones de vida de los venezolanos, da cuenta del impacto de la crisis económica y social desencadenada desde 2012. La ausencia de información oficial desde esa fecha hasta ahora, convierte este estudio en una referencia obligada para el análisis de investigadores de la situación social venezolana, de formuladores de políticas públicas, legisladores, organizaciones sociales, partidos políticos, etc.

Con esta edición de resultados de ENCOVI 2015, los interesados podrán observar la evolución de la situación de las condiciones de vida desde el año 2014, cuando se produjo el primer estudio y esperamos que dentro de poco se pueda comparar con los resultados de 2016 que esperan por ser publicados.

ENCOVI 2015 analiza detalladamente la situación de pobreza y los métodos para su medición, la inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad, la alimentación de los venezolanos, el derecho a la educación, la calidad del trabajo, las condiciones de salud, vivienda y servicios y la situación de vulnerabilidad ante amenazas naturales. Catorce investigadores de las tres universidades mencionadas, se dan cita en este estudio para analizar y ponderar la información suministrada y ofrecer propuestas de acción.

La lectura del documento nos enfrenta con el conmovedor deterioro de la calidad de vida de los venezolanos. En el año 2015 el 76% de los hogares venezolanos se encuentra en situación de pobreza. De acuerdo con el método de medición establecido, entre los hogares en pobreza, 29% de ellos está ti-

pificado como hogares estructuralmente pobres, esto es hogares anclados en la pobreza.

Esta situación de empobrecimiento afecta directamente el ejercicio de los derechos a la educación, la alimentación y la salud. Lo que unido al deterioro de las condiciones de la vivienda, el hábitat y el clima social, configura una causalidad circular que confluye en la profundización continua del deterioro general de la calidad de vida del venezolano.

Este drama determina una situación de emergencia humanitaria que requiere del concurso de la comunidad nacional e internacional. Al mismo tiempo se necesitan reformas estructurales para ampliar los ingresos de las familias venezolanas y garantizar el ejercicio de sus derechos sociales fundamentales.

Este estudio está destinado a brindar datos y orientaciones para que la sociedad venezolana enfrente el drama descrito.

Introducción

Anitza Freitez

La Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida, reconocida ya ampliamente como ENCOVI, es una investigación que se llevó adelante por primera vez en el año 2014 por iniciativa de un equipo de profesionales de las universidades Católica Andrés Bello (UCAB), Simón Bolívar (USB) y Central de Venezuela (UCV). Ese estudio fue motivado por la falta de información oficial que diera cuenta del impacto de la crisis económica y social desatada desde 2012. Esta investigación, si se quiere modesta por su tamaño muestral y alcance temático, arrojó resultados bastante consistentes que brindaron un panorama actualizado de la situación social de la población venezolana y permitió, específicamente, apuntar a ciertos indicadores que estaban revelando la dimensión de la crisis, como los índices de pobreza, ingesta de alimentos, atención en salud, acceso a la educación y sus inequidades, precariedad laboral, seguridad ciudadana, condiciones del hábitat y vulnerabilidad ambiental, entre otros. Al mismo tiempo que se develaba la insuficiencia de la respuesta gubernamental a través de algunos programas y misiones sociales.

En vista de la profundización de la crisis, y de la persistencia del gobierno nacional en no facilitar la información oficial requerida para valorar sus efectos sobre las condiciones de vida de la población, se decidió repetir la ENCOVI en el año 2015. Con esta nueva medición, basada en el mismo diseño metodológico, se mostraron cambios considerables en las variables que están más ligadas a la pérdida del poder adquisitivo de la población, debido al deterioro de los ingresos por efecto de la inflación, y también a la situación de escasez, particularmente de alimentos. Además, se obtuvieron referencias del detrimento en las condiciones de seguridad ciudadana y de la provisión de ciertos servicios básicos, entre otras carencias.

Esos hallazgos son ofrecidos en la presente publicación organizados en nueve capítulos. En el primero, Gerardo Correa hace referencia a diferentes enfoques que se han propuesto para aproximarse a la captación de la situación

de pobreza y métodos para su medición. Asimismo, da cuenta de la aplicación de los métodos usados más comúnmente para el cálculo del volumen de hogares y de personas según la situación de pobreza, con base a la información disponible a través de las ENCOVI. En el capítulo dos Luis Pedro España analiza los indicadores de pobreza calculados en base a las ENCOVI 2014 y 2015, con énfasis en los resultados derivados del método integrado, el cual tiene la ventaja de identificar la situación estructural de la pobreza y el empobrecimiento coyuntural de los hogares. Considerando esa información el autor propone una variación del método integrado con la idea de precisar mejor cuáles son los hogares que deberían formar parte de un programa de protección social. Seguidamente, España hace una reflexión crítica sobre la política social de los gobiernos de Chávez y Maduro basada en las Misiones Sociales, llevadas adelante tomando distancia de los principios de focalización por considerarlos discriminatorios, y cuyo impacto ha sido difícil de establecer por la falta de información apropiada. Al respecto, la información sobre beneficiarios de las Misiones Sociales recabada por las ENCOVI también es analizada en este capítulo donde el autor sugiere algunos elementos para interpretar las variaciones constatadas en el número de beneficiarios estimados e intenta caracterizar dicha población en términos sociales.

La situación de empobrecimiento y otras privaciones que se adicionan, relacionadas con la escasez y las restricciones impuestas por el racionamiento eléctrico, son reveladoras del deterioro evidente de las condiciones de vida, cuadro al cual se añade el miedo que experimenta la población venezolana por la falta de seguridad, como bien es analizado por Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel en el capítulo tres de esta obra. La idea alrededor de la cual gira la reflexión central de su análisis tiene que ver con la pérdida de libertad que se impone la población para reducir los riesgos de ser víctimas de delitos, en un contexto donde hay un incremento real en los índices de victimización y de desconfianza en el sistema de protección y de justicia penal que debe ofrecer garantías sobre derechos fundamentales. En este orden los autores presentan los resultados de las ENCOVI 2014 y 2015 y examinan la percepción de una tendencia creciente de la violencia en el ámbito nacional, de la comunidad y en el plano individual. Igualmente, la información proporcionada por ambas encuestas ha permitido que se conozca, de una parte, la percepción de los encuestados respecto a la protección que brinda la policía, la incidencia de delitos y la frecuencia de la denuncia; por otra parte, se tiene referencia de la evaluación que la población hace de los organismos vinculados al sistema de justicia penal y de la gestión del gobierno nacional en

materia de seguridad. Otros aspectos que completan el análisis aluden tanto a las respuestas de los ciudadanos ante la situación de violencia e indefensión, las cuales pasan por mudarse, exigir cambios en el sistema policial e incluso armarse; como a los cambios en la vida cotidiana para enfrentar el miedo creciente. A objeto de comprender mejor los resultados obtenidos los autores se basaron en una estrategia donde combinaron un análisis de factores y un análisis de trayectorias.

En el cuarto capítulo, el equipo conformado por Maritza Landaeta, Marianella Herrera, Maura Vásquez y Guillermo Ramírez ofrece un análisis que pone de relieve la situación de la población en materia de alimentación y nutrición a la luz de los resultados entregados por la ENCOVI 2015. El trabajo se inicia examinando el patrón de compra de alimentos identificando los rubros que integran la canasta semanal de alimentos, cuánto ha variado la misma según la información recabada por las ENCOVI 2014 y 2015, y según la condición socio-económica de los hogares. Asimismo, se da cuenta del número de comidas diarias que realiza la población encuestada, la seguridad alimentaria en los hogares y la calidad en la ingesta de alimentos. Por último, los autores dan cuenta de los hallazgos de la ENCOVI 2015 relacionados con las enfermedades ligadas con los hábitos alimentarios, las prácticas en cuanto al ejercicio físico y los síntomas de angustia y tristeza.

La situación educativa es examinada por Anitza Freitez en el capítulo quinto donde la autora llama la atención sobre la incidencia que puede tener la agudización de la crisis económica y social sobre las garantías al derecho a la educación, teniendo presente que al cierre del ciclo de expansión económica no se había alcanzado la universalización del acceso a una educación de calidad en el Subsistema de Educación Básica (educación inicial, primaria y media), y tampoco quedaron tallados sobre roca los logros educativos registrados, toda vez que muchos de los cambios estructurales que se requerían no se produjeron. En tal sentido, Freitez muestra la tendencia de la matrícula educativa por períodos académicos entre los años 1998 y 2015, la asistencia escolar a la luz de los resultados de las ENCOVI 2014 y 2015, diferenciadas según las variables edad, género y estrato socio-económico. Asimismo, analiza la situación del rezago escolar y su relevancia en ciertos grupos con mayor vulnerabilidad a la exclusión educativa, al igual que la influencia de la seguridad alimentaria y ciudadana. La autora finaliza con la presentación de dos cuestiones indagadas en la ENCOVI 2015 referidas al interés por los estudios y el acompañamiento pedagógico por parte de la escuela y la familia.

En el capítulo sexto Genny Zuñiga analiza las condiciones del empleo partiendo del marco de referencia expuesto en el Informe sobre Desarrollo Humano 2015, en el que se concibe al trabajo como una herramienta para la consecución del desarrollo. Este planteamiento se alinea con el propuesto para el análisis basado en la ENCOVI 2014, en donde el trabajo resultaba una clave para la cohesión social. Aquí la autora se plantea un breve examen de las condiciones laborales y, a tales efectos, considerará la situación ocupacional, el nivel de la desocupación abierta, las vulnerabilidades en el empleo teniendo presente la inestabilidad, la desprotección y los bajos ingresos. Finaliza con algunas reflexiones sobre el trabajo como medio para mejorar las condiciones de vida de la población.

El mantenimiento de la recesión económica y la intensificación del proceso inflacionario durante el año 2015 ha repercutido severamente sobre el acceso a los servicios de salud y, en general, sobre las condiciones de salud de la población, hecho que se ha expresado en el repunte de los índices de mortalidad infantil, materna, así como la morbi-mortalidad por enfermedades reemergentes y aquellas asociadas a situaciones carenciales. En el capítulo siete Marino J. González y Elena Rincón analizan las características de las condiciones de salud basado en los resultados de las ENCOVI 2014 y 2015, centrándose principalmente en la morbilidad reportada con relación a enfermedades crónicas como la hipertensión arterial y la diabetes, diferenciando su comportamiento de acuerdo a las variables edad, género, estrato socio-económico y tipo de servicio donde se acude al control. Asimismo, los autores examinan la situación respecto a la protección financiera de la salud y finalizan con algunas indicaciones generales de política relacionadas con los aspectos señalados.

En el capítulo ocho Alfredo Cilento, basado en la información de las ENCOVI 2014 y 2015, analiza la situación de la vivienda considerando una serie de indicadores sobre: el tipo de unidad de habitación; su origen (autoproducidas, públicas o privadas); la propiedad y tenencia; los materiales de construcción en paredes, techo y piso; y, el tipo de estructura portante. Su estudio también incluye los hallazgos en cuanto a: las condiciones del entorno inmediato de la vivienda y la disponibilidad de servicios; las formas de disposición de las aguas negras; las fuentes y frecuencia de suministro de agua potable; la disponibilidad y frecuencia del servicio eléctrico; el servicio de aseo urbano domiciliario; y, la accesibilidad a la vivienda. El autor concluye llamando la atención sobre los indicadores más relevantes porque suponen situaciones de

riesgo para la integridad y la salud de las personas y reflejan el deterioro en las condiciones de vida.

Finalmente, en el último capítulo, Ángel Rangel ofrece la aplicación del Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales (IVCAN) cuyo desarrollo fue propuesto en la ENCOVI 2014 y replicado en la edición del 2015. Al respecto, Rangel procede a la evaluación de distintos factores sociales, económicos y físicos-ambientales que se consideran con influencia directa o indirecta en las características y capacidades de los hogares del país para hacer frente y recuperarse del potencial impacto de las amenazas naturales, en caso de la materialización del riesgo de terremoto, inundaciones, deslizamientos, tormentas, incendios y sequía en el territorio nacional, los cuales se resumen en el IVCAN, y cierra su análisis con algunas recomendaciones orientadas al logro de la gobernanza del riesgo de desastres.

Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI

Gerardo Correa

Introducción

La Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) dispone de un conjunto de preguntas que nos permite aproximarnos al concepto de pobreza desde diferentes enfoques y métodos de medición. En los diferentes capítulos de este libro se utilizan algunos de los principales métodos para medir la pobreza, con el fin de analizar las disparidades socioeconómicas vinculadas a cada uno de los temas abordados, así mismo se dedica un capítulo entero al análisis de la pobreza en Venezuela.

Es por ello, que en el presente capítulo se describe cada uno de los métodos para medir la pobreza utilizados a lo largo de este libro, y además se detalla el método de medición Multidimensional propuesto por Alquire Foster, el cual ha alcanzado una importante relevancia en los últimos años.

Para cada método descrito se presentan los resultados obtenidos de su aplicación sobre la base de datos de la ENCOVI 2015; pero sin hacer un análisis de estos, debido a que en los capítulos correspondientes se examinan apropiadamente.

El capítulo se organiza en tres secciones, en primera se presentan los principales enfoques para la medición de la pobreza, en la sección 2 se describe cada uno de los métodos utilizados con los resultados de la aplicación sobre la ENCOVI y en la 3 las conclusiones.

Medición de la pobreza

La complejidad que caracteriza el fenómeno de la pobreza, en el que influyen múltiples factores, ha ocasionado que exista también una variedad de enfoques o aproximaciones para su captura. En este sentido, para su análisis es necesario, en primer lugar, operacionalizarla seleccionando indicadores relacionados con la definición elegida, hecho que implica identificar hogares o

personas como pobres y definir el método de agregación de las características de su pobreza en una medida global.

Seleccionar una definición de la pobreza requiere escoger entre los diferentes enfoques desde los cuales se ha estudiado este fenómeno social. A efectos de éste trabajo se consideran los siguientes: el enfoque biológico, el enfoque de desigualdad, el enfoque de derecho y el enfoque de capacidades.

Desde el enfoque biológico se define la “pobreza primaria” como la condición que presentan las familias (hogares o personas) cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física (Sen, 1992).

Por otra parte, el enfoque de desigualdad se centra en analizar la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el 20 o el 10% más bajo de la escala social y el resto de ella. La prioridad es cerrar las brechas entre los que están abajo y lo que están mejor en cada dimensión (Sen, 1992).

Desde el enfoque de derechos la pobreza constituye la marginación de sectores y grupos de población de derechos esenciales del ser humano (Ponce, 2013) o dicho de otro modo, una situación de falta de acceso a derechos básicos (alimentación, salud, educación, participación social y otros) y de negación de la ciudadanía (CEPAL, 2013).

Según el enfoque de capacidades de Amartya Sen la pobreza es asociada con la privación de capacidades que sufre un individuo para poder realizar actividades que valora, y lograr alcanzar un estado que conforma su bienestar teniendo en cuenta las circunstancias y requerimientos sociales del ambiente en donde habita (Gallo y Roche, 2012).

Los métodos para medir la pobreza pueden clasificarse de diferentes maneras. Una de éstas es la que distingue entre métodos indirectos y directos. El método directo relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el método indirecto lo relaciona con la posibilidad de realizarlo (Feres y Mancero, 2011). Un ejemplo de medición indirecta de la pobreza es si un hogar es identificado como pobre cuando su ingreso o su gasto mensual no alcanza un valor preestablecido, que se considera el adecuado para satisfacer sus necesidades. En el método directo un hogar es considerado como pobre, si por ejemplo, los menores en edad escolar que lo conforman no asisten a la escuela, o si una persona enferma dentro de hogar no logra acceder a servicios de salud.

Otra forma de clasificar los métodos de medición de la pobreza es entre objetiva y subjetiva. La pobreza objetiva se define a partir de la información proporcionada por el hogar, generalmente su nivel de ingreso o de gasto, y puede enfocarse desde dos puntos de vista: absoluto y relativo (Alaña, Salomón y Salinas, 2003). En el caso de la pobreza subjetiva se utiliza la información sobre la opinión que los propios individuos u hogares tienen acerca de su situación. Por ejemplo, incluir en los cuestionarios una pregunta sobre el nivel de ingresos o gastos necesarios para no ser considerado como pobre.

La pobreza absoluta se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, mientras que la pobreza relativa sitúa el fenómeno de la pobreza de acuerdo a la sociedad objeto de estudio. Los dos ejemplos dados en el párrafo anterior, corresponden a medición de la pobreza absoluta. Un ejemplo de medición relativa de la pobreza consiste en identificar como pobres los hogares que se ubiquen por debajo del 20%, cuando éstos son ordenados de acuerdo a la magnitud de sus ingresos o gastos.

Por último podemos distinguir entre el método unidimensional y el multidimensional. El método unidimensional, como su nombre lo indica, mide solamente un aspecto de la pobreza para clasificar un hogar como pobre, por ejemplo el ingreso o el gasto, mientras que la perspectiva multidimensional mide si el hogar tiene carencias o necesidades insatisfechas en un conjunto de bienes o servicios, como es el caso señalado anteriormente de los hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Método de líneas de pobreza absolutas

El método de líneas de pobreza (LP) se caracteriza por establecer un ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Existen diferentes criterios mediante los cuales puede establecerse la línea de pobreza.

Una de estas líneas ampliamente utilizadas es la que establece un dólar per cápita al día el valor de los recursos mínimos que se necesitan para no considerar que una persona es pobre (INE, sf).

En Venezuela, la línea de pobreza se determina con base en el valor de una Canasta Alimentaria Normativa (CAN), cuya composición cubre los requerimientos mínimos calóricos. Luego el valor de esta canasta es multiplicado por 2 para estimar el total de recursos que requieren los hogares para satisfacer las

necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. La CAN de Venezuela, se construyó para un hogar promedio de 5,2 personas.

Para identificar los hogares pobres, se compara el ingreso per cápita del hogar con el valor de la CAN per cápita. En caso de que el ingreso per cápita sea mayor o igual a dos veces el valor de la CAN per cápita, el hogar es considerado “no pobre”. Si es mayor o igual al valor de la CAN pero menor a dos veces su valor, es considerado “pobre no extremo”. Si el ingreso es menor al valor de la CAN, el hogar es considerado pobre extremo. A las personas se les imputa la condición de pobreza de su hogar de adscripción.

La ENCOVI 2015 al igual que la ENCOVI 2014, incluye preguntas que permiten estimar el ingreso total de los hogares. Sin embargo, el costo de la CAN fue publicado hasta octubre 2014 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), haciendo imposible determinar la pobreza en los hogares. Para resolver esta limitación se utilizó un valor estimado de la CAN para septiembre de 2015, que se elaboró utilizando una estimación del Índice de Precios al Consumidor anualizado para septiembre de 2015, seleccionada entre las diversas estimaciones realizadas para la fecha por los especialistas, debido a que para la fecha en que se tenía previsto presentar los primeros resultados de la encuesta, no se disponía de la información sobre inflación difundida por el Banco Central de Venezuela (BCV). El valor seleccionado fue de 170% (valor muy cercano a la inflación anualizada de diciembre 2015 reportada por el Banco Central de Venezuela), que al ser aplicado al valor de la CAN de septiembre de 2014 resultó en 14.556.

En el cuadro 1 se muestran los resultados de aplicar el método de líneas de pobreza a los datos de la ENCOVI 2015. Entre los hogares que declararon ingreso, el 73% fueron clasificados como pobres, valor muy superior al 30% de pobres reportados por el INE¹ para el primer semestre de 2015. Si bien ambas encuestas difieren de manera significativa en aspectos metodológicos y tamaño muestral, el nivel de pobreza reportado por el INE no es consistente con los elevados niveles de inflación experimentados por Venezuela durante el año 2015, dada la relación de esta variable con la pobreza (Riutort, 1999).

1 Instituto Nacional de Estadísticas. “Pobreza por línea de ingreso, 1er semestre 1997 - 1er semestre 2015”. Recuperado el 15/08/2016 de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45

20 • Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI

Cuadro 1
Venezuela. Hogares por condición de pobreza por el método de líneas de pobreza absolutas.

Condición de pobreza	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
No pobre	1.794.647	24,3	27,0
Pobre no extremo	1.537.168	20,8	23,1
Pobre extremo	3.318.258	45,0	49,9
ND	730.545	9,9	
Total	7.380.618	100,0	100,0

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos propios.

Índice de activos en el hogar

Son bien conocidos los problemas para recoger datos de ingreso de buena calidad. Con frecuencia los datos del ingreso son sub-declarados, en especial cuando son derivados del sector privado y el informal. Este problema puede ser exacerbado cuando el informante piensa que la información recogida puede ser utilizada con otros fines diferentes al de la encuesta (Falkinghand, 2002).

Una alternativa para medir la prosperidad de los hogares con datos de ingresos de poca calidad o cuando en la encuesta no se recoge la información necesaria para su medición, la constituye el índice de activos o riqueza. Este indicador fue implementado en la década de los noventa en las Encuestas de Demografía y Salud (DHS) con el propósito de analizar las disparidades sociales en salud, debido a que los cuestionarios de las DHS no incluían las preguntas para medir el ingreso en los hogares (Fleishcman y Schreiner, 2011).

De acuerdo a Fleishcman y Schreiner (2011) el uso de este indicador ha experimentado un rápido crecimiento debido principalmente a la facilidad de su cómputo, interpretación intuitiva y de la disponibilidad de los datos para su elaboración en encuestas a hogares y censos de población.

Para calcular el índice de activos en el hogar, podemos identificar dos elementos:

- Un conjunto de activos que dispone o no el hogar: $a_{ij}=1$ si el hogar i dispone del bien j , 0 en caso contrario, con $j=1$ hasta k
- Un conjunto de pesos w_j asociados a cada activo j .

De este modo, el índice de activos para el hogar i , A_i es calculado como la combinación lineal de las variables a_{ij} :

$$A_i = \sum_{j=1}^k w_j a_{ij}$$

Para la selección de los activos que se incluirán en el índice, Smits J. y Steendijk (2013) recomiendan que estos cubran distintas necesidades de los hogares: transporte, servicios, comunicaciones, entretenimiento, características de la vivienda.

Otro criterio para la selección de los activos es incluir bienes considerados a priori como socialmente diferenciables (Gómez, 2014).

La asignación de los pesos w_j a los activos puede realizarse de las siguientes maneras:

- La más simple aproximación es asignar igual peso a la posesión de cada activo o presencia de cada característica de la vivienda del hogar. Sin embargo, tiene la limitación de asignar la misma importancia a la propiedad de diferentes activos, por ejemplo la posesión de radio y un automóvil. Además de ser totalmente arbitrario.
- Una segunda alternativa es asignar como pesos, los precios de los activos. Si bien esta alternativa resuelve los problemas que se presentan al asignar igual peso, tiene la desventaja de que implica el levantamiento de información adicional.
- Una tercera alternativa, ampliamente recomendada en diferentes investigaciones, es utilizar técnicas de reducción de dimensiones tales como el Análisis de Componentes Principales, Análisis de Correspondencias Múltiples o Análisis de Componentes Principales Policórico. Para construir las ponderaciones se seleccionan los coeficientes de cada variable asociada al primer factor o componente.
- La cuarta alternativa es utilizar como criterio la escasez de cada activo. El peso que se asigna se construye a partir del inverso de la frecuencia de cada bien, por lo tanto los bienes menos escasos son los que tendrán una mayor ponderación (CELADE, 2006)

22 • Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI

Para la elaboración de este indicador con los datos de la ENCOVI, se siguió la metodología utilizada por el CELADE (2006) en la selección y ponderación de los activos. El índice es el promedio simple de dos subíndices, uno derivado de la información sobre los bienes en el hogar y el otro de los años de escolaridad completados por quien ejerce la jefatura del mismo. El puntaje es asignado de acuerdo al grado de escasez de cada bien.

En vez de clasificar los hogares como pobres o no pobres de acuerdo al valor del índice de activos, más bien se utilizó un enfoque de medición relativa de pobreza, clasificando a los hogares de acuerdo a su distribución por valor del índice de activos. De este modo, los hogares ubicados en el primer quintil corresponden al 20% de los hogares con menor índice de activos (más empobrecidos) y los hogares ubicados en el quintil 5, corresponden al 20% de los hogares con mayores valores del indicador, un recurso que ofrece mayores ventajas analíticas porque se sale de la dicotomía pobre-no pobre y permite examinar dentro del espectro social cómo se distribuyen los riesgos de experimentar algunos eventos.

Una forma de validar que el índice esté discriminando adecuadamente los hogares pobres de los no pobres consiste en construir tablas cruzadas del indicador con variables no incluidas en su cómputo, pero que estén asociadas con la pobreza. En el cuadro 2 se cruzan las variables quintil de riqueza de los hogares con el tipo de vivienda. Se destaca que en más del 70% de las viviendas tipo quinta o apartamentos residen hogares en los 2 quintiles de activos más altos o más enriquecidos, mientras que en más del 90% de las viviendas tipo rancho se encuentran hogares ubicados en los 2 primeros quintiles de activos, es decir los más empobrecidos.

Cuadro 2.
Hogares por quintil de índice de activos según tipo de vivienda.

Tipo de vivienda	Quintiles de índice de activos en el hogar				
	1	2	3	4	5
Casa Quinta	3,2	7,9	18,4	32,4	38,0
Casa	23,9	26,7	23,8	15,0	10,6
Apto en edificio	3,7	4,1	20,4	28,7	43,2
Anexo en casaquinta	14,8	7,9	7,7	51,8	17,8
Rancho	59,0	32,3	6,5	2,1	0,1
Habitación en vivienda o local de traba	42,0	38,9	19,1	0,0	0,0
Vivienda rural (malariología o similar)	65,4	26,7	7,9	0,0	0,0

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos propios

Método de Necesidades Básicas Insatisfechas.

En América Latina el método directo más utilizado es el que se conoce como “Necesidades Básicas Insatisfechas” o NBI. Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho un conjunto de necesidades preestablecidas y considera pobre a aquellos hogares que no lo hayan logrado (Feres y Mancero, 2001). Fue introducido en América Latina por recomendación de la CEPAL a comienzo de los años ochenta (Ponce y Gonzalez, 2015).

Dado que el censo fue la fuente de datos para la cual fue desarrollado el NBI, las necesidades investigadas se restringieron a las que se podían capturar a través de los censos de la mayoría de los países de la región.

En el caso de Venezuela, las necesidades básicas analizadas son asistencia escolar, condiciones de la vivienda, educación del jefe de hogar y dependencia de los ocupados. Los indicadores y algoritmo de cálculo son los siguientes:

1. Asistencia escolar: Se considera como insatisfecha esta necesidad en hogares donde al menos un niño con edad entre 6 y 12 años no asiste a la escuela.
2. Hacinamiento: Si en un hogar hay más de 3 personas por cuarto para dormir, se le imputa una necesidad insatisfecha (condiciones de la vivienda).
3. Vivienda inadecuada: Se considera como insatisfecha la necesidad de vivienda si el hogar habita en rancho, casa de vecindad, trailer o remolque, embarcaciones, carpas, cueva... etc.
4. Servicios básicos: Se cuenta como insatisfecha esta necesidad si se presenta alguno de los siguientes casos: a) El abastecimiento de agua era por camión cisterna, pila pública o estanque, pozo u otros medios como aljibe o jagüey, quebradas o agua de lluvia. b) La eliminación de excreta era: sin conexión a cloaca.
5. Educación del jefe del hogar y dependencia económica: Se consideran insatisfecha esta necesidad si el jefe del hogar declaró como máxima escolaridad segundo grado de educación primaria y el número de personas por ocupado resultó mayor a tres.

El procedimiento para clasificar un hogar como pobre consiste en crear una variable para cada una de las cinco necesidades señaladas anteriormente, que discrimine si el hogar satisface o no la necesidad; posteriormente sumar

para cada hogar el número de necesidades que no logró satisfacer el hogar. Si esta suma es igual a cero, el hogar es clasificado como “no pobre”, si es igual que uno, como “pobre no extremo”, si es mayor que uno como “pobre extremo”.

Una de las críticas que se hacen al método NBI es que no mide la intensidad de las carencias en los hogares pobres, solamente identifica los hogares como pobres o no pobres (o en el mejor de los casos, como ocurre en Venezuela se identifican hogares en pobreza y pobreza extrema).

También se advierte respecto a la arbitrariedad en la escogencia del número de carencias para calificar un hogar como pobre o no pobre. Así mismo, el hecho de que las necesidades tengan igual ponderación genera dudas respecto a la equivalencia en los niveles de bienestar que pueden tener hogares con diferentes carencias, por ejemplo: resulta difícil establecer que un hogar en hacinamiento es “igualmente pobre” que un hogar con niños que no asisten a la escuela (Feres y Mancero, 2001).

Por otra parte, Katzman (1995) advierte que el NBI no permite estimar la evolución de la pobreza, debido a que se requeriría asegurar la representatividad de los indicadores seleccionados en cada momento histórico. Con fines ilustrativos, basado en el análisis de los datos de las encuestas de hogares en Uruguay, presenta el caso del indicador “capacidad de subsistencia”, medido mediante la escolaridad del jefe del hogar y la dependencia económica en el hogar. Resumiendo sus hallazgos, al comparar los ingresos por grupos de edad y nivel educativo, observó que se produjo una “devaluación de la educación” reflejada en menores ingresos promedio, absolutos y relativo para un mismo nivel educativo de los jefes menores de 45 años, en comparación con los jefes de 45 años y más.

La aplicación del método NBI con los datos de la ENCOVI 2015, se realizó siguiendo la metodología utilizada por el INE detallada en la ficha técnica de Pobreza NBI. El cuadro 2 muestra los resultados obtenidos y revela que casi el 30% de los hogares fueron calificados como pobres; en contraste, los resultados reportados por el INE² para el año 2015 señalan una pobreza del 19,7%, aunque ésta cifra es difícil de tomar como válida dadas las inconsis-

2 Instituto Nacional de Estadísticas. “Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, según pobreza integral y por indicadores, 1998-2015”. Recuperado el 15/08/2016 de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45

tencias que presenta: a) no muestra el número total de hogares válidos, b) el componente educativo está muy alejado de lo reportado por el censo 2011 (el valor arrojado por el censo fue 4,6 veces mayor a lo que muestra la serie para el año 2011³) y c) mantiene el descenso en la pobreza en el año 2015, siendo este, como señalamos anteriormente, un año de profunda crisis económica.

Cuadro 3
Hogares por condición de pobreza por el método NBI

Condición de pobreza	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
No pobre	4.971.115	67,4	70,9
Pobre no extremo	1.310.994	17,8	18,7
Pobre extremo	725.801	9,8	10,4
ND	372.708	5,0	
Total	7.380.618	100,0	100,0

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos propios

Método Integrado de Pobreza.

El método integrado de medición de la pobreza consiste en aplicar simultáneamente el método de líneas de pobreza y el método de necesidades básicas insatisfechas. Fue aplicado originalmente por Beccaria y Minujin en Argentina en 1997 y, posteriormente, por el PNUD en la mayoría de los países de América Latina en los años noventa (Ponce y González, 2015).

De acuerdo con Feres y Mancero (2001) los métodos de LP y NBI tienen características propias que se complementan de manera muy útil para ciertos propósitos. Mientras que el método de LP logra identificar los hogares que recientemente han entrado a la pobreza, el método de NBI logra capturar los hogares que no disfrutaban de los servicios públicos que deben ser provistos gratuitamente, ni las necesidades cuya satisfacción requieran de gastos de inversión, como es el caso de la vivienda o la educación.

Al aplicar simultáneamente los métodos de LP y NBI, se obtiene la siguiente tipología de hogares:

3 Instituto Nacional de Estadísticas. Instituto Nacional de Estadística(INE), Censo 2011 Procesado con Redatam+SP, Recuperado el 15/08/2016 de <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2011/index.html>

26 • Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI

1. **Hogares en situación de pobreza crónica:** Estos hogares son clasificados como pobres por el método LP y NBI simultáneamente, es decir no tienen un ingreso suficiente para un nivel mínimo de consumo y a la vez tienen al menos una necesidad básica insatisfecha. Constituyen el núcleo de la pobreza.
2. **Hogares en situación de pobreza reciente:** Son clasificados como no pobres por el método NBI y como pobres por el método LP, es decir, satisfacen sus necesidades básicas pero su ingreso es inferior a la línea de pobreza.
3. **Hogares con carencias inerciales:** Son hogares clasificados como pobres por el método NBI y como no pobres por el método LP, es decir, son hogares que tienen un ingreso suficiente para alcanzar un mínimo de consumo, pero tienen al menos una necesidad básica que no han logrado satisfacer.
4. **Hogares en integración social:** Son hogares clasificados como no pobres en ambas metodologías, en otras palabras, tienen un ingreso suficiente para un nivel de vida adecuado y además satisfacen sus necesidades.
5. Una vez aplicado el método LP y el método NBI sobre la base de datos de la ENCOVI, aplicar el método integrado solamente requiere clasificar cada hogar de acuerdo a la tipología anterior. Los resultados obtenidos con la ENCOVI 2015 son los siguientes:

Cuadro 4
Hogares por condición de pobreza por el método integrado

Condición de pobreza	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Pobreza crónica	1.540.948	20,9	24,3
Pobreza reciente	2.978.641	40,4	47,1
Pobreza inercial	348.915	4,7	5,5
Integrados socialmente	1.460.467	19,8	23,1
No responde/No sabe	1.051.647	14,2	
Total	7.380.618	100,0	100,0

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos propios

Método Multidimensional

El análisis de la pobreza multidimensional trata de superar las limitaciones inherentes a los métodos unidimensionales, como es el caso de la pobreza por ingresos, incorporando en su cálculo un conjunto de dimensiones e indicadores relacionados con la pobreza. Se inscribe en los métodos directos de medición de la pobreza, debido a que considera como pobres, aquellos hogares que no logran satisfacer un conjunto de necesidades, o siguiendo a Sen, tienen deprivaciones en un conjunto de bienes y servicios.

En el contexto nacional se ha utilizado este tipo de metodología desde hace algunos años. Por ejemplo, el análisis de la pobreza mediante el método de NBI, sigue un enfoque multidimensional en el que se consideran las dimensiones de Vivienda, Servicios, Educación y Capacidad Económica. Más recientemente, Roche y Gallo (2011) analizan la pobreza multidimensional para Venezuela en el periodo comprendido entre 1997 y 2010, mediante una propuesta que incorpora las dimensiones educación, trabajo y nivel de vida, siguiendo la metodología de Alquire y Foster (2011), la cual se explica más adelante.

En los últimos años ha crecido el interés por la medición de la pobreza a través del enfoque multidimensional. Según la CEPAL (2013) las razones de este renovado interés por este tipo de indicadores son las siguientes:

- El predominio de nuevos marcos conceptuales sobre el desarrollo social y el bienestar, como el enfoque de derechos y las perspectivas de capacidades.
- Las mediciones de la pobreza basadas solamente en los ingresos monetarios proporcionan una evaluación incompleta del estándar de vida.
- La medición de la pobreza multidimensional permite capturar de una mejor manera el impacto de iniciativas de reducción de la pobreza, al considerar otros ámbitos distintos al monetario, tales como educación, salud y servicios.

En la práctica, la medición de la pobreza multidimensional requiere seleccionar las dimensiones que se van a evaluar, las variables e indicadores que representan cada dimensión, los valores umbrales, el peso de cada dimensión y la forma en que se combinarán los resultados obtenidos en un indicador sintético.

Para la selección de las dimensiones, indicadores y definición de los umbrales se recomienda seguir el enfoque normativo que subyace a la medición. Por ejemplo, en el trabajo de Roche y Gallo (2011) la selección de las dimensiones e indicadores se apoyó, entre otras bases, sobre el marco jurídico venezolano, en particular la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Por otra parte, un criterio indispensable para poder seleccionar una dimensión es la disponibilidad de fuentes de información que permitan calcular sus indicadores.

El criterio recomendado para seleccionar las ponderaciones es lograr un consenso sobre las ponderaciones adecuadas entre los investigadores del tema, los diseñadores de políticas públicas y los ciudadanos que conforman la sociedad bajo estudio (Roche y Gallo, 2011); sin embargo el criterio más utilizado es asignar el mismo peso a cada dimensión.

Existen varios criterios para crear un indicador sintético que combine las dimensiones y permita identificar un hogar o persona como pobre. El criterio de unión identifica como pobre a los hogares que tengan al menos una dimensión con carencia, mientras que en el criterio de intersección implica que un hogar es pobre si tiene privación en todas las dimensiones. Los criterios de unión e intersección han sido objeto de diversas críticas porque sobreestiman o subestiman, respectivamente, el número de hogares pobres CEPAL (2013).

Alquire y Foster (2011) proponen una nueva metodología de medición de la pobreza multidimensional que resuelve algunas de las deficiencias señaladas anteriormente. El método lo podemos resumir en los siguientes pasos:

- **Identificación de los hogares pobres.** Una vez seleccionadas las dimensiones, los indicadores, umbrales y ponderaciones de cada dimensión, se determina el número de carencias (considerando las ponderaciones de cada dimensión) que tiene cada hogar. Un hogar en particular es clasificado como pobre si el número total de carencias es igual o mayor al valor de corte “k”. Por ejemplo, si en la medición se evalúan 10 dimensiones equiponderadas, y el valor de k es del 30%, los hogares con 3 carencias o más son identificados como pobres.
- **Cálculo de la incidencia de la pobreza (H).** Es la proporción de hogares identificados como pobres:

$$H=q/n$$

Donde:

H representa la proporción de hogares pobres

q representa el total de hogares pobres.

N representa el número total de hogares.

- **Cálculo de la intensidad de la pobreza (A).** Es el promedio censurado de privaciones de los hogares clasificados como pobres. Se calcula dividiendo el número total de privaciones ponderadas de cada hogar entre el número total de hogares pobres.

$$A_i = \frac{\sum_i^n c_2(k)}{q}$$

Donde:

A representa la intensidad de la pobreza.

$c_i(k)$ representa los puntajes de cada hogar “i” obtenidos mediante el promedio ponderado de las privaciones⁴. El valor de es 0 cuando el hogar “i” no es pobre.

q representa el número total de hogares pobres.

- **Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).** Es el índice recuento ajustado por la intensidad de la pobreza, es decir $IPM=HXA$. Sus valores varían entre 0 y 1, correspondiendo a valores cercanos a 0 menor pobreza. El índice de recuento ajustado evalúa no solo la incidencia de la pobreza multidimensional sino también su intensidad (proporción promedio de privaciones). De este modo, si ocurriera que en una población no se incrementa la cantidad de pobres, pero si se deterioran las condiciones de quienes son pobres, el índice de recuento permanecería igual, mientras que el índice de recuento ajustado informaría respecto a esta situación.

4 Para cada hogar, se suman las privaciones que este padece, multiplicadas por su correspondiente peso y luego este resultado se divide entre la suma de los pesos de todas las dimensiones. En algunas referencias citadas señalan que la división se hace respecto al total de dimensiones, pero esto es correcto cuando la suma de los pesos coincide con el número de dimensiones.

30 • Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI

Para la aplicación con los datos de ENCOVI 2015 se adaptó el índice multidimensional elaborado por la CEPAL/CELADO en 2014. En el cuadro 5 se presentan las dimensiones, indicadores, umbrales, ponderaciones e incidencia de la pobreza. De acuerdo con estos resultados, la incidencia de la pobreza (H) fue de 0,446, o mejor dicho, el 44,6% de los hogares fueron identificados como pobres, mientras que la intensidad fue de 0,3846, es decir, entre los hogares pobres, el número de privaciones promedio fue 5, de un total de 14 privaciones evaluadas, y el IPM fue 0,1714.

Conclusiones

En este capítulo se logró medir la pobreza siguiendo diferentes enfoques y aplicando diversas metodologías para su cómputo.

Los diferentes métodos de medición de la pobreza tienen en común que su implementación requiere de dos procesos bien definidos. El primero que consiste en la identificación de los hogares pobres y el segundo que es la agregación para producir un índice de pobreza que sintetice las condiciones de vida de la población bajo estudio.

Cuadro 5
Pobreza multidimensional

Dimensión/Variable	Indicador de privación	Ponderación	Incidencia
Vivienda			22,2
Precariedad de los materiales de la vivienda	Hogares con piso de tierra o con techo o mura con materiales precarios	7,4	35,9
Hacinamiento	Hogares con tres o más personas por cuarto	7,4	15,2
Tenencia insegura de la vivienda	Hogares que habitan en viviendas ocupadas ilegalmente o cedidas o prestadas	7,4	21,8
Servicios básicos			22,2
Carencia de fuentes de agua mejoradas	Hogares con abastecimiento de agua diferente de acueducto	7,4	18,7
Carencia de saneamiento mejorado	Hogares con tipo de eliminación de excretas diferente de poqueta a cloaca/pozo séptico	7,4	9,79
Carencia de energía	Hogares que el servicio eléctrico se interrumpe diariamente	7,4	12,4
Estándar de vida			
Insuficiencia de recursos	Hogares con ingresos per cápita insuficientes para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias (Pobres de ingreso)	14,8	7,3
Carencia de bienes duraderos	Hogares que no cuentan con nevera ni lavadora	7,4	5,8
Educación			22,2
Inasistencia escolar	Hogares donde al menos un niño o adolescente (entre 6 y 17 años) no asiste a un establecimiento educativo	7,4	5
Rezago escolar	Hogares donde al menos un niño o adolescente (entre 6 y 17 años) está rezagado al el sistema educativo en más de dos años	7,4	4,3
Logro educativo insuficiente	Hogares donde ninguna persona de 20 años o más alcanzó un nivel educativo mínimo, entendiéndose por ello lo siguiente: personas entre 20 y 59 años que no cuentan con el primer ciclo de la educación secundaria completa y personas de 60 años o más que no cuentan con educación primaria	7,4	7,2
Empleo y protección social			11,1
Desocupación	Hogares donde al menos una persona de entre 15 y 65 años de edad está desempleada	7,4	10,1
Precariedad de la protección social	Hogares donde se cumplen todas las siguientes situaciones: Ninguna persona cuenta con algún seguro de salud contributivo Ninguna persona está afiliada a un sistema de provisión social contributivo Ninguna persona tiene ingreso por pensiones o jubilaciones	3,1	41,5

Incidencia de la pobreza H: 0,446 Intensidad A: 0,3846 Índice de pobreza multidimensional IMP: 0,1714

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos propios

En este sentido, se aplicaron diferentes variantes para la identificación de hogares pobres, utilizando métodos directos (como el caso del NBI y el IPM), métodos relativos (índice de activos) y métodos indirectos (LP). En cuanto a los métodos de agregación, también se implementaron diferentes alternativas, tales como el método de recuento y el método de recuento ajustado propuesto por Foster.

Bibliografía

- Alaña, C., Salomón T. y Salinas J. (2003). *Generación de un enfoque metodológico para la medición de la pobreza subjetiva*. Revista Venezolana Análisis de Coyuntura. Caracas.
- CEPAL (2013). *La medición multidimensional de la pobreza*. Duodécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Pucón, Chile.
- CELADE (2006). *Sociodemografía con microdatos censales: su uso en mercadotecnia y en las decisiones empresariales (con especial referencia a la utilización de microdatos censales para la estratificación socioeconómica de hogares y territorios)*. Reunión de expertos sobre insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local. Chile.
- Falkinghand, J. (2002). *Measuring health and poverty: a review of approaches to indentifying the poor*. DFID. Health System Resource Centre. Londres
- Feres, J. y Mancero X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza*. Breve revisión de la literatura. Santiago de Chile: CEPAL. Estudios Estadísticos y Prospectivos No 4.
- Feres, J. y Mancero X. (2001). *El Método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. Estudios Estadísticos y Prospectivos No 7.
- Filmer, D. y Pritchett, L. (2001). *Estimating Wealth Effects without Expenditure Data-or Tears: An Application to Educational Enrollments in States of India*. Demography, 38 (1), 115-132.
- Gallo, C., y Roche, J. M. (2012). *Análisis multidimensional de la pobreza en Venezuela por entidades federales entre 2001 y 2010*. Serie de Documentos, (131). BCV, Caracas.
- Instituto Nacional de Estadística (sf). *La pobreza y su medición*. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza. Consultado el 15/07/2016 de la página Web: <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>
- Katzman, R (1995) *La medición de las necesidades básicas insatisfechas en los censos de población*. CEPAL, Montevideo.
- Ponce, M. G. (2014). *Pobreza y bienestar: una mirada desde el desarrollo*. Cuadernos del CENDES, 30(83), 1-21.
- Ponce M. G. y González L. (2015). *Pobreza y gasto social en la Venezuela de la revolución Bolivariana*. Caracas: CEDICE. Observatorio de gasto social.

32 • Medición de la pobreza y estratificación social a través de las ENCOVI

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio exterior*, 42(4), 310-322.

Smits J. y Steendijk R., (2013). *The international Wealth Index*. Working Paper, 12-07. Nijmegen Center for Economics.

Ravallion, M. (2010). *Las líneas de pobreza en la práctica*. Banco Mundial.

Riutort, M. (1999). *Inflación, desempleo y pobreza en Venezuela*. Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UCAB.

Niveles de pobreza y cobertura de las Misiones Sociales⁵

Luis Pedro España N.

En el año 2008, cuando los venezolanos se beneficiaban de lo que iba a ser el último año de crecimiento continuo de los precios del petróleo, la segunda encuesta nacional sobre la pobreza en Venezuela realizada ese año⁶, resumía la situación social de la siguiente manera:

...la reducción de la pobreza en Venezuela ha sido producto de un aumento de los ingresos entre 2004 y 2007, que a su vez ha disparado el consumo y las mejoras que los hogares pudieron hacer privadamente. Pero parece que ha tendido a empeorar aquello que no depende del ingreso de los hogares o que no puede ser mejorado sustantivamente con el ingreso de las personas, tales como las condiciones del medio donde se vive, el saneamiento ambiental, la educación, la salud, la vialidad, el esparcimiento y la seguridad personal. Con lo dicho es probable que estemos en presencia de una reducción pasajera de la pobreza, porque no se afectaron los factores que incrementan las capacidades de las personas en pobreza y su acceso a las oportunidades. (España, 2008, p.408)

El boom de ingresos y las políticas públicas que favorecieron la expansión del consumo de las familias, tales como el aumento del gasto público social, el crecimiento de la nómina del sector público y la sobrevaluación del bolívar, hizo que el consumo privado creciera 15% al año durante el período, permitiéndole a los hogares no sólo satisfacer necesidades corrientes que pueden cubrirse desde el consumo de los hogares, sino que incluso permitió aumentar

5 El presente capítulo es un resumen, especialmente preparado para la presentación de la ENCOVI 2015, de un trabajo escrito en colaboración con José Ramón Morales y Douglas Barrios titulado “Pobreza, cobertura de las Misiones y necesidades de protección social para la reforma económica de Venezuela” (CID Working Paper al Harvard University, Junio 2016).

6 Nos referimos a las encuestas sobre la Pobreza en Venezuela que realizó la Universidad Católica Andrés Bello para los años 1997 y 2008, cuyos resultados y publicaciones pueden revisarse en www.ucab.edu.ve/iies/pobreza

el patrimonio de las familias por medio de la renovación y adquisición de activos.

En esos años la pobreza de ingreso cayó a poco menos de la mitad. Según las cifras oficiales del INE, en el primer semestre de 2003 el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza era de 61%, cinco años después, en 2008, ese porcentaje había caído al 33,1%⁷.

Si bien el año 2003 mostraba un nivel de pobreza excepcionalmente alto, dada la particularidad sociopolítica que afrontaba el país⁸, era innegable que el perfil de 45% de pobreza de ingreso, en promedio entre finales de los años noventa y principios de 2000, se había reducido a lo que había sido la pobreza en Venezuela en los lejanos años setenta cuando se experimentó el primer shock positivo de ingresos petroleros.

Con independencia de la sostenibilidad de este logro, por segunda vez, desde que se tienen contabilizaciones de pobreza, sólo un tercio de los venezolanos podían calificarse como pobres y, para el caso de los hogares, menos del 28% del total no tenía ingresos suficientes para cubrir sus necesidades. En términos de pobreza extrema (hogares sin ingresos suficientes para cubrir sus necesidades de alimentación) la reducción significó que sólo 7,5% de los hogares venezolanos estaban en esa condición en el primer semestre de 2008.

Entre 2009 y 2012 los avances en la reducción de la pobreza se detuvieron. En la misma medida en que dejó de crecer el ingreso petrolero los indicadores de pobreza de ingreso también dejaron de mejorar. Antes de que se iniciara la crisis de los precios en 2014, los avances en la reducción de la pobreza habían cesado y así lo demostraban las cifras oficiales. Según el INE entre 2008 y 2013 el porcentaje de la población en situación de pobreza se había mantenido casi igual al pasar de 33,1% a 34,2%.

Estas son las últimas cifras oficiales de pobreza de ingreso que disponemos. Sea porque no se publican o porque no se realizan las mediciones de la Encuesta de Hogares por Muestreo, lo cierto es que la última contabilización oficial de pobreza es la del segundo semestre de 2013. A partir de ese momen-

7 Cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, según la Encuesta de Hogares por Muestreo, varios años.

8 Entre 2002 y 2003 Venezuela sufrió un fuerte período de inestabilidad sociopolítica marcada por el intento de golpe de Estado de abril de 2002 y el paro cívico-petrolero del primer trimestre del 2003; con la consecuente caída de la actividad económica que para ese primer trimestre de 2003 del 25% del PIB.

to la descripción social de la pobreza en Venezuela ha dependido básicamente del esfuerzo inédito de levantamiento de información social hecho por las ENCOVI 2014 y 2015.

Visto desde los indicadores de pobreza que se construyeron desde la ENCOVI y no con cifras oficiales, podemos afirmar que en los últimos dos años asistimos a una crisis social de grandes dimensiones y que sobrepasa otras crisis asociadas a la caída de los precios del petróleo. En los últimos dos años hemos roto todos los records de pobreza. Así, y según estas fuentes independientes de información que disponemos, la pobreza de ingresos en Venezuela habría llegado hasta un 56% en 2014 y 73% en 2015. Cifras que por sí solas hablan de que estamos en presencia de la crisis social más grande de la Venezuela de la era petrolera.

Determinación de la línea de pobreza

Para precisar la cantidad de hogares que se encuentran en estado de necesidad en Venezuela, por medio de los métodos tradicionales de contabilización de la pobreza, se debe estimar cual es el valor de la línea de pobreza para los años donde la fuente oficial no ha dado información. El INE aportó información sobre el cálculo de la canasta normativa de alimentos (CNA) hasta noviembre de 2014, fecha para la cual estimó su valor en Bs. 6.382,62 para una familia de 4 miembros. Para los cálculos de pobreza por línea de ingreso, el parámetro utilizado es la CNA. Por razones de comparabilidad y convención internacional se toma como criterio para el cálculo de esta canasta:

...el valor o costo mensual en bolívares de un conjunto de alimentos, que cubren la totalidad de los requerimientos de energía y nutrientes de una familia tipo de la población venezolana, tomando en cuenta sus hábitos de consumo, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible⁹.

Tener en cuenta la definición es importante en estos momentos porque en un mercado con las distorsiones de precios que se tienen en Venezuela, la determinación de la canasta a partir de la cual se considerará un hogar como pobre de ingreso tiene relevancia.

Como señala la definición del INE, la CNA corresponde a aquella con “el menor costo posible”, por lo tanto esta canasta se debe referir a una canasta que incorpora productos controlados o que gozan del subsidio del tipo de cambio preferencial, aunque no solamente estos, dado que hay productos (por

9 INE. *Canasta Normativa de Alimentos. Informe Mensual*, Enero 2014. P.1

ejemplo los perecederos) que en su mayoría no están controlados o incluso contiene bienes que alternativamente entran o salen de la regulación.

Otras canastas que incluyen a los mercados informales y que se construyen de manera independiente¹⁰, estiman que el requerimiento en bolívares para cubrir las necesidades alimentarias es varios múltiplos por encima de la canasta oficial. Para el caso de la última oficial publicada de noviembre de 2014, comparada con la extraoficial, o del CENDAS-FVM, esta última fue 2,25 veces mayor.

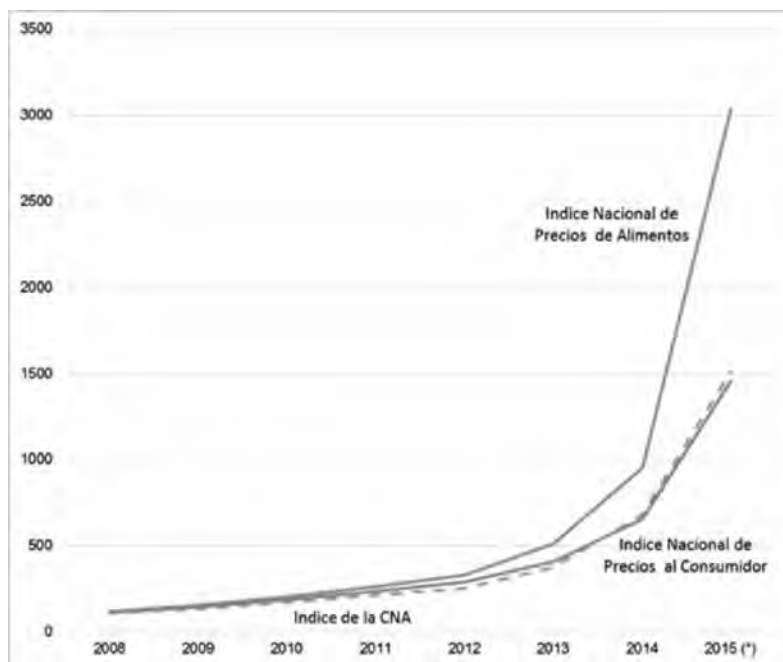
Como decíamos, por razones de comparabilidad y de convención nosotros utilizaremos la canasta del INE para el cálculo de la pobreza. Para el año 2014, si bien no hay información de los ingresos de las familias por la fuente oficial, si tenemos el valor de la CNA para noviembre de 2014. Así que para los cálculos del 2014 la línea de pobreza será la oficial de Bs. 6.382,62 para un grupo familiar promedio de 4 miembros¹¹.

Sin embargo, al decidirnos por esta canasta oficial, esto nos obliga a tener que estimar su valor para el año 2015. Para ello utilizaremos los índices de precios del Banco Central de Venezuela, quien publicó a finales del año pasado las cifras oficiales de inflación, luego de varios meses sin hacerlo. En el gráfico adjunto se compara el índice nacional de precios, el valor de la CNA y el índice de precios de los alimentos. Allí se observa cómo, hasta 2012, los tres índices tienen una evolución similar, pero a partir de ese año los precios de los alimentos crecen significativamente más rápido que el índice nacional de precios o el de la canasta normativa. De forma tal que, a pesar de tratarse de un sub conjunto de alimentos, la evolución del valor de la Canasta Normativa de Alimentos del INE se asemeja más a los precios en general que a los de los alimentos.

10 Nos referimos a la calculada desde hace ya algunos años por el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (CENDAS-FVM)

11 El cálculo es más preciso si se incorpora la canasta per cápita a fin considerar el tamaño de los hogares. De esta forma la canasta per cápita, que es como aquí se realizaron los cálculos de pobreza, sería de Bs. 1.595,5 por miembro de hogar para la última oficial publicada de noviembre de 2014

Gráfico 1
 Comparación en la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor, el Índice Nacional de Precios de Alimentos y el Índice de la Canasta Normativa de Alimentos (CNA), 2008-2015



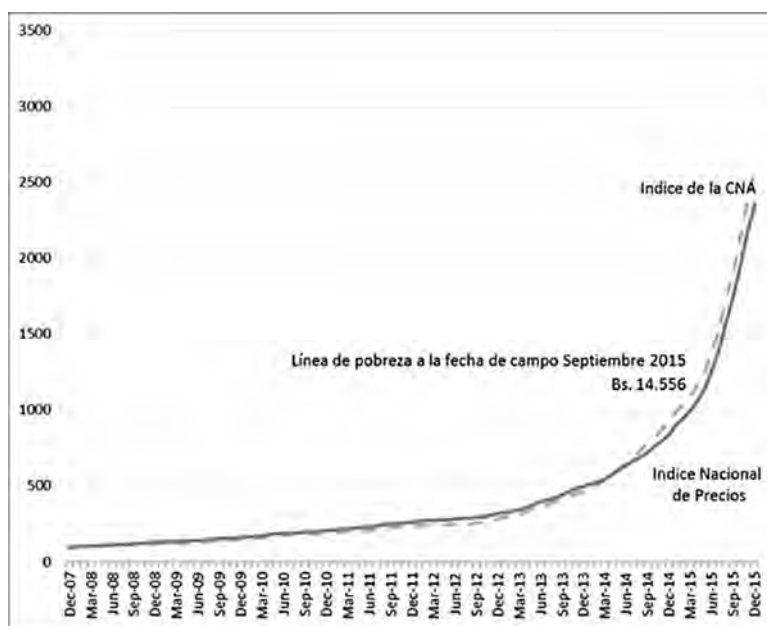
Fuente: BCV/ INE / Cálculos Propios

Como se mencionó anteriormente el valor oficial de la CNA no se publica desde noviembre de 2014. Por lo tanto, estimamos la evolución de dicha canasta para el período entre noviembre 2014 y diciembre de 2015, incluyendo septiembre de 2015, fecha de referencia de la ENCOVI 2015. Este cálculo se hizo utilizando como base la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor, y no el índice de alimentos, ya que tal como se evidencia en el gráfico 2, este índice ha tenido una mayor correlación con la evolución del CNA.

En razón de lo anterior la línea de pobreza estimada para el año 2015 es de Bs. 14.556. Es de destacar que dado el criterio utilizado por el INE para el cálculo de su canasta según “el menor costo posible”, y la decisión de utilizar el INPC para estimar la evolución de la CNA en 2015, los estimados de pobreza

de este estudio calculados a partir de estos supuestos sean probablemente un “piso” del nivel de pobreza. Por ejemplo, si se calcula la línea de pobreza de 2015 utilizando como referencia la evolución del Índice Nacional de Precios de Alimentos, esta línea sería de Bs. 22.174, más de 50% más alto que la línea que utilizaremos para los cálculos de este estudio.

Gráfico 2
 Estimación del Índice de la Canasta Normativa de Alimentos (CNA) para 2015 según evolución del Índice de Nacional de Precios al Consumidor, Diciembre 2007 – Diciembre 2015



Fuente: BCV/ INE / Cálculos Propios

¿Cuántos son los hogares y las personas en pobreza?

Hasta ahora hemos realizado consideraciones sobre la situación de la pobreza en Venezuela desde el punto de vista del ingreso. Como se sabe este indicador tiende a medir la pobreza coyuntural y precisamente en estos últimos años el país ha estado sometido a un shock de ingresos que ha hecho que la pobreza de ingresos alcance cifras astronómicas.

Tratando de aproximarnos mejor a la realidad social del país quizás sea conveniente evaluar la situación de las familias desde la consideración de va-

riables más estructurales, como por ejemplo las que se utilizan para medir la pobreza desde las necesidades básicas insatisfechas (NBI) o, más recientemente, por el índice multidimensional de la pobreza¹² el cual incorpora más dimensiones de la pobreza que las utilizadas para el cálculo por NBI.

Por las particularidades recientes del caso venezolano si bien nos inclinamos por métodos multidimensionales para el cálculo de las familias en pobreza, no podemos desmerecer el impacto recesivo que tiene sobre las familias la caída del ingreso real. Es por ello que sea más apropiado revisar la situación de los últimos años en razón del método combinado o integrado¹³, es decir, el que combina la situación estructural de la pobreza con el empobrecimiento coyuntural de los hogares.

Según este método integrado durante el 2011 la pobreza total del país (estructural + coyuntural) fue de 37,2% de los hogares. De ella el 43,8% (16,3% del total de la población) estaba representado por hogares que recientemente habían caído en la pobreza, mientras que la pobreza estructural fue de 20,9%.

En 2014, primer año de la crisis de ingresos, la pobreza (calculada en base a la ENCOVI 2014) salta a 55,3% y de ella 74,1% (33,1% del total) era reciente. La pobreza estructural llegó a 22,2%, aumentando 1,3 puntos porcentuales. Esto quiere decir que más de 7 de cada 10 pobres eran pobres por razones de ingreso, lo que significa que si se recuperaba el crecimiento económico y con él, el ingreso nacional, más del 70% de los pobres del 2014 podrían tener muchas oportunidades de dejar de serlo por sus propios medios.

En 2015, segundo año de la crisis de ingresos, la pobreza (esta vez calculada con la ENCOVI 2015) supera el 76%, siendo la coyuntural 61,3% de ella (47,1% del total de la población). Lo anterior indica que la pobreza en Venezuela, por tratarse de un shock reciente de ingresos, es en más de sus 2/3 partes un problema de pobreza reciente. Estos hogares pobres recientes necesitan fundamentalmente oportunidades económicas para salir de la situación

12 Nos referimos al método adoptado por la CEPAL en colaboración con la Universidad de Oxford, el cual ya es utilizado por ese organismo para el análisis social de la región. Ver CEPAL, *Panorama Social*. Chile. 2014. Ver también, Alkire, Foster, Seth, Santos, Roche y Ballon. *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*. Oxford University Press. 2015

13 Este resulta de combinar los hogares en pobreza por NBI con los hogares en pobreza según la línea de pobreza. Lo cual arroja cuatro tipos de pobreza, como se ha detallado en el capítulo 1.

de pobreza, más alguna ayuda en términos de transferencias para compensar la caída coyuntural de sus ingresos.

Se nota también que la pobreza estructural sube al 29% en 2015, 7 puntos porcentuales por encima de su valor en 2014. Para los hogares que han caído en pobreza reciente lo más importante sería una recuperación económica temprana y una compensación monetaria mientras el crecimiento económico pueda volver a ser una realidad, de forma tal que estos hogares no tomen decisiones adaptativas a la contracción del ingreso que los lleve a anclarse en la pobreza. La reducción del consumo, la deserción escolar, la iniciación temprana en el trabajo y, por último, la liquidación de activos que son o pueden ser productivos, son el tipo de decisiones que lleva a los hogares a la pobreza estructural producto de padecer crisis prolongadas de ingresos.

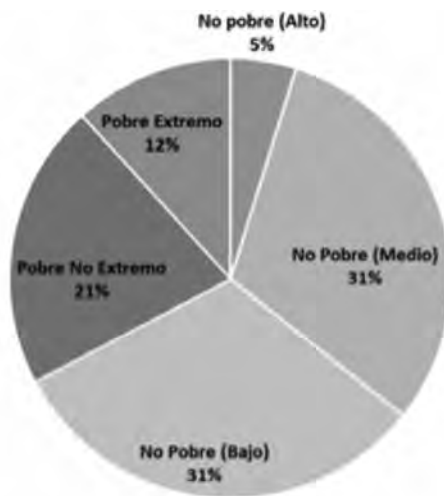
A dos años de crisis de ingresos y en función de la determinación del número de hogares que deberían ser objeto de políticas de protección social, tomaremos como criterio para la determinación de estos hogares el método integrado de cálculo de la pobreza. De forma tal que los hogares objeto de protección serán aquellos que están en pobreza por NBI, más los hogares que no son pobres estructurales (según NBI) pero sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza de la CNA del INE. A estos los denominaremos hogares no pobres con ingresos bajos.

Adicionalmente los hogares que no formarían parte de un programa de protección serían aquellos que no son pobres por NBI y que a su vez tienen ingresos superiores a cinco CNA (que denominaremos No Pobres Altos) o entre dos y cinco CNA (No Pobres Medio).

Haciendo el ejercicio de estratificación según estos criterios, que vamos a denominar “Método Integrado Modificado”, los tamaños poblacionales quedarían como se muestra en el gráfico 3 y la tabla 1.

42 • Niveles de pobreza y cobertura de las Misiones Sociales

Gráfico 3
 Proporción de la población por condición de pobreza según el Método Integrado Modificado, 2015



Fuente: ENCOVI. 2015. Cálculos Propios

Nota: Debido a redondeo valores en la gráfica pueden no sumar 100%

Tabla 1
 Número de personas estimadas por condición de pobreza según el Método Integrado Modificado, 2015

Personas Estimadas por Condición de Pobreza	
Método Integrado Modificado	
Condición de Pobreza	# Total de Personas Estimadas
No pobre (Alto)	1.474.684
No Pobre (Medio)	9.453.432
No Pobre (Bajo)	9.671.486
Pobre No Extremo	6.425.308
Pobre Extremo	3.595.845
Total	30.620.755

Fuente: ENCOVI. 2015. Cálculos Propios

Si utilizamos sólo el criterio de pobreza estructural como condición para formar parte de programas de protección, estaríamos considerando incluir a 10.021.152 personas (33% de la población). Si también se incorporan las personas no pobres de ingresos bajos, serían 19.692.638 (64% de la población).

¿Donde están los pobres?

Hasta ahora nos hemos referido a promedios nacionales. Pero como sabemos, además de existir una desigualdad o estratificación por grupos sociales, existe una desigualdad territorial que también forma parte de los determinantes de las condiciones de vida. Las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios públicos y sociales, así como el disfrute de una oferta cultural, depende del lugar de residencia, de la localidad donde se habita.

En Venezuela como en muchos otros países de la región con problemas de desigualdad territorial, vivir en un centro poblado grande o residir en la capital de la República, proporciona una calidad de vida muy distinta a la que existe en ciudades intermedias o zonas rurales. La pobreza en el campo es mucho más severa que en las ciudades y eso se constata por el simple hecho de que mientras menos poblado es el lugar de residencia mayor será la proporción de pobreza.

Tanto por los tamaños proporcionales de hogares y personas que necesitarían políticas de protección social, como por las condiciones de accesibilidad, disponibilidad de redes de comercialización y servicios, así como oportunidades en general, es fundamental saber cómo se distribuye la población elegible para un plan de protección social según los tamaños poblacionales donde residen.

Por restricciones de la fuente de información utilizada sólo podemos discriminar a la población según tres tamaños poblacionales: Los que viven en las principales ciudades del país (Caracas, Valencia, Maracay, Barquisimeto, Maracaibo, San Cristóbal, Barcelona-Pto. La Cruz y Ciudad Guayana); los habitantes de las ciudades grandes e intermedias (todo centro poblado mayor a 10.000 habitantes pero que no forme parte de alguna ciudad principal) y el resto semi-urbano o centros poblados menores a 10.000 habitantes.

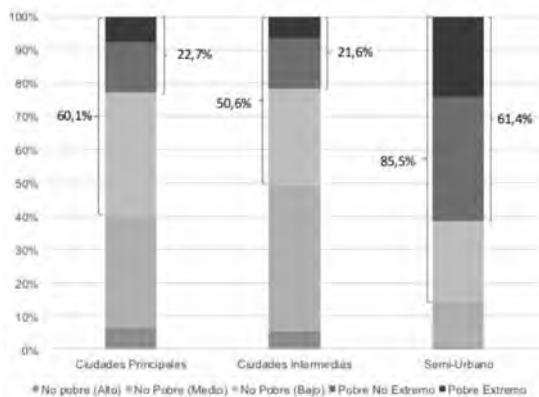
Las proporciones de población elegible por tamaño de centros poblados en general guardan relación con lo esperado. Cuanto mayor es el centro poblado, menor proporción de población objeto de protección social.

En el gráfico 4 se aprecia que mientras en las zonas semi-urbanas entre un 61,4% y un 85,5% son elegibles entre los que allí habitan, en las principales

44 • Niveles de pobreza y cobertura de las Misiones Sociales

ciudades eso se reduce a un intervalo que va de 22,7% a 60,1% según el criterio que se utilice.

Gráfico 4
Proporción de la población por condición de pobreza según el Método Integrado
Modificado por tamaño de centro poblado, 2015



Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos Propios

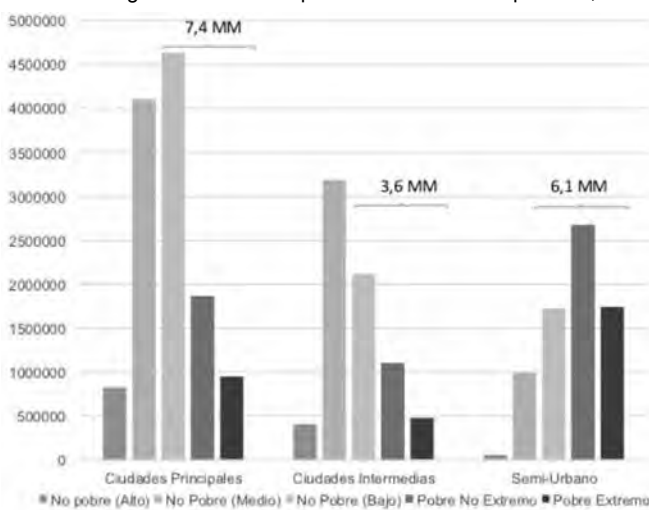
A diferencia de lo que podría esperarse en las ciudades intermedias la población elegible sería menor que en las principales ciudades. Muy probablemente varias de las ciudades intermedias colocadas allí por razones de tamaño, son satélites u operan como ciudades dormitorio de las principales. Una muestra más robusta podría permitirnos sacar del grupo de ciudades intermedias a las que en la práctica, por cercanía, forman parte de las ciudades principales a pesar de su menor tamaño.

Como se entenderá, si bien en términos proporcionales la pobreza y los bajos ingresos son mayores en los centros menos urbanos o los intermedios que no forman parte de las grandes ciudades, en términos absolutos, siempre habrá más población a compensar en los centros poblados grandes que en los pequeños. Con lo cual los criterios de elegibilidad y los mecanismos de selección deberán ser más precisos en los centros urbanos grandes y medianos que en los pequeños.

De esta forma el 60,1% elegible en las principales ciudades supone la inclusión de 7,4 millones de habitantes; mientras que en las intermedias el 50,6% sería de 3,6 millones de personas y 6,1 millones en las zonas semi-urbanas que constituyen el 85,5% de su población.

Gráfico 5

Número de personas estimadas por condición de pobreza según el Método Integrado Modificado por tamaño de centro poblado, 2015



Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos Propios

La población beneficiaria de las Misiones Sociales: ¿Los más necesitados?

Venezuela tuvo una política social muy particular, en relación al resto de la región, en lo que se refiere a los programas sociales dirigidos a proteger a los más pobres o vulnerables. Propiamente no se trató de una política convencional. En primer lugar no distinguió a los beneficiarios entre pobres y no pobres. Tratando de tomar distancia de lo que el gobierno calificaba como políticas discriminatorias, por la introducción de principios de focalización, las administraciones de los últimos 17 años han pretendido que sus políticas sociales sean universales, para todos, y donde el único criterio de no pertenencia sea la voluntad de individuos y familias a no formar parte de ellos.

En segundo lugar, las misiones sociales, como comenzó a denominarse a los programas sociales del gobierno después del año 2004, se caracterizaron por ser acciones del Estado dirigidas a reducir los déficits de atención social de toda la población. De esta forma nacieron las Misiones Educativas para atender a toda la población que no había alcanzado los niveles de escolaridad formal que deseaban. Las misiones en salud, constituidas por una larga lista de programas que iban desde la sumatoria y superposición de las distintas

formas de atención nuevas o que ya existían en el país (módulos de atención primaria –Barrio Adentro–; centros de especialidades y rehabilitación, hasta hospitales generales); hasta programas especiales para patologías específicas. Todo lo anterior junto a una gran diversidad de acciones que pretendían atender distintas necesidades sociales, las cuales iban desde la formación para el empleo, hasta el reacondicionamiento de barrios populares, pasando por un conjunto de transferencias monetarias asociadas a situaciones particulares de discapacidad motora o mental, personas sin seguridad social, madres solteras, entre otras.

En total se llegaron a contabilizar unas 38 misiones sociales que se suponía que atendían un igual número de problemas sociales.

La receta de esta política social era simple. A cada problema social una acción, un establecimiento, una estrategia de mercadeo (para captar beneficiarios y partidarios) y un funcionario responsable. El resultado nunca fue objeto de monitoreo o evaluación adecuado, al menos no con resultados de carácter público. A la fecha son muy pocas las evaluaciones realizadas por los propios programas, sólo investigaciones parciales y con severas limitaciones de información que han tratado de dar cuenta del resultado e impacto de las misiones¹⁴. Pero en muchos, sino todos los casos, los anuncios gubernamentales sobre metas y objetivos de los programas, terminaban con ejecuciones

14 De las pocas investigaciones que existen quizás la más completa es la realizada por Aponte B., Carlos. *La política social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez (1999-2012)*. UCV-Cendes. Tesis Doctoral. Diciembre 2014. En este trabajo se demuestra, a partir de la recopilación de los niveles de cobertura de las distintas misiones sociales por diversas fuentes, como el Estado venezolano paso de una política social dual (focalizada compensatoria y universal estructural) a otra universal estratificada (conceptos desarrollados por Filgueira, Fernando, *Welfare and democracy in Latin America: The development, crises and aftermath of universal, dual and exclusionary social states*. s.l.: UNRISD. 1996), con lo cual hasta un 46% de la población total se declaró beneficiaria de algún programa social, situación que cambia de manera importante en la medida en que el ingreso petrolero deja de crecer a partir de 2008. Este autor también señala las disparidades en los niveles de coberturas que reflejan las misiones por tipo de fuente consultada y, lo más importante, la casi inexistencia de transferencias monetarias asociadas a las misiones, a pesar que la opinión pública tiende a tener la idea de que a través de las misiones los hogares populares recibían una importante cantidad de recursos. Citando a BCV, *Las misiones y programas sociales del gobierno a través de la IVª Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares y de otras fuentes*. Caracas, 2011; el autor señala que los hogares que declaraban recibir transferencias por las misiones promediaba el 3% de la población. Esta proporción de hogares que reciben transferencias puede haber mejorado un poco, en los años recientes (2013 en adelante), por la

realmente bajas, incluso en los momentos de mayor disponibilidad presupuestaria.¹⁵

Por otra parte, y del lado de los beneficiarios, parecía que formar parte de la solución propuesta era sencillo. Solo había que anotarse en una lista, hacer una cola o trasladarse hasta el local instalado por los funcionarios de los programas sociales en aquellas zonas que se presumía concentraba a la población en estado de necesidad.

Formar parte de un censo o inscribirse en una lista, pasaba a formar parte de la esperanza de reingresar a la escuela, mejorar nutricionalmente, obtener atención médica, acceder a un empleo o hacerse acreedor de una vivienda. Todo ello perifoneado en actos y alocuciones oficiales encargadas de presentar como hechos consumados, lo que sólo eran listas, planes, inauguraciones puntuales o proyectos que no se completaban en su totalidad.

El impacto social cuantificado, la articulación con otras políticas, la transparencia en el manejo de los fondos, la selección de beneficiarios según criterios de necesidad social y progresividad distributiva, nada de eso estuvo presente en las Misiones Sociales, de allí la dificultad para medir su impacto y las severas dudas sobre su eficiencia.

¿Cuántos son los beneficiarios de las Misiones Sociales?

Al carecer de mediciones o de estadísticas administrativas y de informes sobre la ejecución física y financiera, más allá de las discontinuidades presentes en las poco confiables Memorias y Cuentas de las entidades públicas, uno de los pocos instrumentos de aproximación a la realidad de la atención social por medio de los programas sociales, son las encuestas de opinión. Con las inmensas limitaciones que tiene esta aproximación, terminará siendo la percepción que tenga el informante acerca de su pertenencia o no a los programas sociales del gobierno y lo que el entrevistado entienda por ello, la principal herramienta de la que disponemos para tratar de estimar la cobertura de las misiones sociales.

incorporación de programas o Misiones con transferencias para poblaciones específicas (madres adolescentes o niños con alguna discapacidad, por ejemplo)

15 Ver D'Elia, Yolanda, *Las Misiones sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis*. ILDIS. Caracas, 2006; quien entre otros aspectos analizados muestra la disparidad entre las metas de cobertura de los programas sociales y los niveles de ejecución, los cuales alcanzan entre 30% y 50% por debajo de lo anunciado.

Para este fin, y como parte del cuestionario de la ENCOVI 2014 y 2015, se le pidió a los entrevistados que respondieran si habían sido beneficiarios de algún programa social o misión en los últimos 3 años. Bajo el entendido de que algunos beneficios (como la asignación de viviendas, intervención médico-quirúrgica o rehabilitación de barrios) se entregaban una sola vez y tal necesidad se cubría. Así, se estableció una primera pregunta donde se pregunta si se había sido beneficiario en los últimos 3 años y, posteriormente, se preguntaba si actualmente era beneficiario.

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que se trata de percepciones. Un beneficiario podría no considerarse como tal y en verdad serlo, por ejemplo un comprador de alimentos en algún establecimiento de la red pública que no considera que eso sea parte de la Misión Alimentación o, por el contrario, un no beneficiario puede percibir que sí lo es, cómo podría ser el caso de una adjudicación en plano de una vivienda que aún no se ha comenzado a construir.

Como dijimos, al carecer de registros administrativos confiables o de estudios de impacto o evaluaciones de ejecución de estos programas, la única herramienta de medición que nos queda es la percepción de la población. En la tabla adjunta los resultados de las ENCOVI.

Tabla 2
Evolución del número de personas estimadas que se declaran beneficiarios de Misiones Sociales, 2014-2015

Programa	Beneficiarios estimados		Variación	Porcentajes	
	2015	2014		2015	2014
Alimentación	6.573.207	1.923.383	241,8%	58,9	37,4
Barrio Adentro	2.640.511	1.713.070	54,1%	23,6	33,3
G.M. Vivienda (*)	457.085	296.406	54,2%	4,1	5,8
Identidad	429.062	27.225	1476,0%	3,8	0,5
Hijos de Venezuela	252.728	177.103	42,7%	2,3	3,4
Amor Mayor	169.291	231.624	-26,9%	1,5	4,5
Sonrisa (*)	126.334	41.443	204,8%	1,1	0,8
Casa Bien Equipada (*)	123.488	35.343	249,4%	1,1	0,7
Madres del Barrio	89.649	58.959	52,1%	0,8	1,1
Milagro (*)	75.247	61.810	21,7%	0,7	1,2
Otras	74.720	32.521	129,8%	0,7	0,6
Ribas	69.550	303.081	-77,1%	0,6	5,9

Sucre	54.588	98.315	-44,5%	0,5	1,9
Robinson	18.318	74.868	-75,5%	0,2	1,5
Saber y trabajo	12.088	70.749	-82,9%	0,1	1,4
(*) Beneficiario actualmente o hace 3 años					

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos Propios

Lo primero que debe señalarse es el aumento de la población que se declara como beneficiaria¹⁶ de algunos programas sociales. El principal exponente de este crecimiento es el aumento estimado en casi 5 millones de las personas que dijeron que eran beneficiarios de la Misión Alimentación (Mercal y sus derivados) entre 2014 y 2015. El otro programa social que refleja este crecimiento es el casi millón de beneficiarios adicionales estimados de Barrio Adentro.

Es importante destacar que el número personas que se declaran nuevos beneficiarios de una Misión en específico no necesariamente equivale al número total de beneficiarios adicionales de programas sociales en general. Por ejemplo, es posible que una persona haya sido beneficiario solamente de Barrio Adentro en 2014 y en 2015 se declare beneficiario tanto de Barrio Adentro como de Misión Alimentación. Similarmente, es posible que una persona no haya sido beneficiario de ninguna Misión en 2014 y se declare beneficiario tanto de Barrio Adentro como de Misión Alimentación en 2015. Por esta razón no se debería tomar la diferencia total entre beneficiarios estimados de 2015 y 2014 como la evolución de nuevos beneficiarios.

La causa del aumento de estas dos Misiones puede estar relacionada con un evidente aumento de su demanda producto de la crisis de ingreso que empezó en 2014 y se agudizó en 2015. En el caso de la asistencia médica es razonable suponer que la demanda se vio obligada a desplazarse del sector privado al público, tanto por razones de costos, como por la caída de los montos de cobertura de los seguros médicos privados¹⁷.

En relación al aumento de los beneficiarios de MERCAL, parece sensato suponer que para muchos hogares venezolanos comprar en los establecimientos públicos es la única manera de hacer rendir el ingreso familiar. Acceder a

16 Se trata de menciones. Una persona puede ser beneficiaria de varias misiones.

17 En Venezuela las cifras de población asegurada aumentaron considerablemente entre 2004 y 2008, años en los que el número de empleados del sector público se duplicó. Adicionalmente las primas por servicios médicos se mantienen controladas desde hace tres años, lo cual hace que las coberturas médicas sean cada vez menores por parte de los seguros privados.

los bienes controlados o subsidiados¹⁸, es una necesidad cada vez mayor. La caída del ingreso puede explicar la tendencia a un mayor número de personas que se dicen beneficiarios de este programa de abastecimiento.

Si bien las variaciones de beneficiarios estimados en estos dos años muestra un aumento de los programas que ofrecen productos alimenticios y servicios de salud a las familias populares, hay que destacar que aquellos programas que se suponen aportan herramientas para el cambio estructural de la situación social de sus beneficiarios (educación y trabajo), son los que a su vez representaron mayores descensos. Las educativas (Ribas, Sucre y Robinson) muestran descensos de entre 70% y 45% de sus beneficiarios estimados y en las formativas (Saber y Trabajo) la reducción es del 80%.

Otro grupo de programas sociales que suponen transferencias, que oscilan entre 50% o 100% de salario mínimo legal, también mostraron aumentos en el número de beneficiarios estimados entre 2014 y 2015. Madres del Barrio (para las madres solteras o adolescentes) y la Misión Hijos de Venezuela (para hogares con niños que presentan alguna discapacidad) incrementaron su número de beneficiarios en poco más de 100.000 nuevas transferencias. Por su parte la Misión Amor Mayor (personas en edad de jubilación pero sin pensión del seguro social) redujo su número un 26%.

En resumen las misiones sociales han concentrado sus beneficiarios en los aspectos asistenciales, bien sea por medio de transferencias directas (las menos), como a través de subsidios indirectos (abastecimiento público) que es en definitiva el gran programa de protección social masivo que tiene el gobierno de Venezuela.

Por su parte, lo que suponemos es una migración de la población con necesidades de atención médica de servicios privados a públicos, como decíamos, esto debe ser producto del agotamiento de lo que fue una política de aseguramiento de una nómina pública (en aumento), pero que a su vez se ha

18 Hay que tener en cuenta que además del control de precios, que aplica para todos los establecimientos comerciales del país, en la red de locales públicos (Mercal en sus distintas modalidades) también se venden productos no regulados pero por debajo de los precios del mercado. Si bien este subsidio depende de los “operativos” que ejecuta el programa, es recurrente descuentos importantes en las ferias de alimentos perecederos, en los ingredientes de las comidas típicas según las épocas del año –Navidad, Semana Santa-, o la simple acción con fines políticos de presentar grandes ofertas en productos que por mucho tiempo estuvieron fuera de los anaqueles y se ofrecen a precios muy por debajo de los disponibles hasta entonces en los mercados informales.

quedado atrás en los montos de cobertura para atender el costo creciente de los servicios médicos dados los controles del Estado sobre las primas cobradas por las compañías aseguradoras.

El perfil social de la población beneficiaria

Al comienzo de este capítulo mencionábamos que la política social del gobierno tenía una particularidad respecto a otras políticas de protección social. La intención de no focalizar a los beneficiarios, o pasar a una política de universalidad estratificada, hizo que en su mayoría los beneficiarios actuales no sean quienes más los necesiten y, a su vez, mucha población objeto de programas sociales se encuentre sin protección.

Según los datos de la ENCOVI los beneficiarios de los programas sociales en su mayoría no son pobres. Sólo un 40% de los beneficiarios pertenecerían a hogares en situación de pobreza según NBI. Esto quiere decir que las transferencias recibidas (directas o indirectas) de ningún modo están concentradas en los sectores más necesitados, porque ninguno de los programas sociales del gobierno tiene por criterio de elegibilidad la situación de pobreza.

Tabla 3
Focalización, filtración y exclusión de programas sociales.
Población en condición de pobreza según NBI, 2015
Resumen de Beneficiarios Estimados de Programas
Sociales por Condición Social: Pobres NBI

Tipo de Programa	Beneficiarios Pobres (Focalización)	Beneficiarios No Pobres (Filtración)	No Beneficiarios Pobres (Exclusión)
Alimentación / Mercal	39,80%	60,20%	72,30%
Barrio Adentro / Salud	46,20%	53,80%	85,90%
Pensiones (*)	20,40%	79,60%	47,58%
Otros Programas	45,10%	54,90%	95,30%
Al menos un programa	40,10%	59,90%	65,60%
(*) Considera solamente a mayores de 60 años			

Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos Propios

La ausencia de principios de focalización no sólo hace que en su mayoría las personas que forman parte de los programas sean no pobres, sino que además mucha población en situación de pobreza no recibe ningún programa social. Para el año 2015,

y según la ENCOVI de ese año, 65,6%¹⁹ de los pobres no eran beneficiarios de ningún programa social. Visto por tipos de programas, donde menor es el nivel de pobres beneficiados, es en los programas y sistemas pensionales. La condición de cotizantes (personas que han aportado al seguro social a lo largo de su vida laboral) y a su vez de haber sido trabajadores formales, como condición de entrada, es lo que hace que este beneficio social sea el menos enfocado hacia la población en situación de pobreza. Sin embargo, vale la pena destacar que a pesar de esto, al compararse con otros programas, las pensiones son el esquema protección social con el menor grado de exclusión de los pobres (mayores de 60 años) ya que aproximadamente el 50% de los pobres se declara beneficiario de pensiones. Para el resto de los programas, los niveles de focalización son igualmente muy bajos y, por otra parte, la cantidad de pobres no beneficiados es alta. El caso de MERCAL, que por los problemas de inflación y de desabastecimiento sería la única protección social para los pobres, excluye al 72% de ellos, es decir al menos 7 de cada 10 pobres en Venezuela dicen no ser beneficiarios de MERCAL.

Si el criterio de hogar pobre lo extendemos no sólo a la población en esa condición por NBI, sino a los no pobres por NBI pero con ingresos bajos, entonces los niveles de cobertura focalizada aumentan, se reducen los niveles de filtración, pero (al crecer la población que debía ser atendida) también aumenta de manera importante la población pobre no cubierta.

Tabla 4:
Focalización, filtración y exclusión de programas sociales
Población en condición de pobreza según NBI y población con bajos ingresos, 2015

Resumen de Beneficiarios Estimados de Programas Sociales por Condición Social: Pobres NBI + Bajo Ingreso			
Tipo de Programa	Beneficiarios Pobres + Bajo Ingreso (Focalización)	Beneficiarios No Pobres + Bajo Ingreso (Filtración)	No Beneficiarios Pobres + Bajo Ingreso (Exclusión)
Alimentación / Mercal	62,70%	37,30%	78,75%
Barrio Adentro / Salud	67,33%	32,67%	90,04%
Pensiones (*)	68,26%	31,74%	34,13%
Otros Programas	66,65%	33,35%	96,58%
Al menos un programa	63,22%	36,78%	73,58%
(*) Considera solamente a mayores de 60 años			

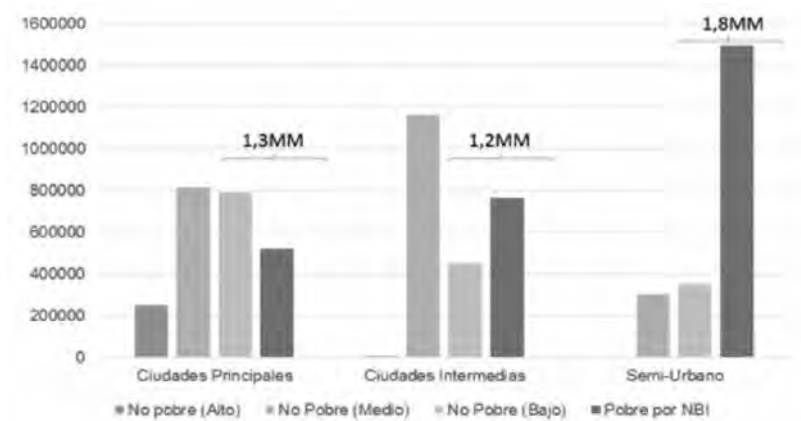
Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos Propios

19 Es importante destacar que el 47,58% de “Exclusión” de las Pensiones, solamente aplica para los mayores de 60 años. Por lo tanto, al considerar a toda la población pobre el nivel de exclusión conjunto de todos los programas, es significativamente superior a esta cifra.

Visto territorialmente la focalización de los programas sociales mejora conforme los centros poblados tienen un menor número de habitantes. Así mientras que en las grandes ciudades los beneficiarios pobres de algún programa social son sólo del 19%, en las ciudades intermedias aumenta a 29% y en las zonas semi-urbanas hasta un 60%. Algo similar ocurre en el resto de los programas. MERCAL, Barrio Adentro y las pensiones y jubilaciones, tienden a focalizar mejor a sus beneficiarios en la medida en que se trata de centros menos poblados.

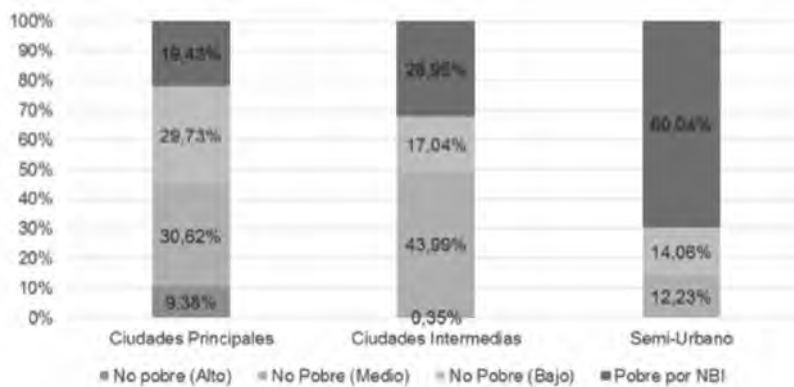
Gráfico 6

Número de beneficiarios estimados de al menos un programa social según condición social por tamaño de centro poblado, 2015



Fuente: ENCOVI. 2015. Cálculos Propios

Gráfico 7
 Proporción de los beneficiarios estimados de al menos un programa social según condición social por tamaño de centro poblado, 2015



Nota: Debido a redondeo valores en la gráfica pueden no sumar 100%
 Fuente: ENCOVI 2015. Cálculos Propios

La causa de los bajos niveles de focalización, especialmente cierto en las ciudades grandes, es la consecuencia de la ausencia de criterios de selección de beneficiarios. Como hemos dicho anteriormente, no existen parámetros de selección para estos programas, nadie que califique por razones de edad, sexo o simple deseo de ser beneficiario puede o es excluido.

En el mejor de los casos existe una aproximación a la focalización por medio de la localización física de los servicios. Sean estos de salud, de abastecimiento alimentario o centros de reclutamiento de los beneficiarios (jornadas de promoción o lugares de afiliación), estos se concentran en zonas populares, en barrios informales donde geográficamente se presume se aglutina la población en situación de pobreza.

Este criterio de asignación, o facilitación de los servicios por zonas en los centros poblados, hace que aquellos que presentan mayor heterogeneidad (ciudades grandes por lo general) la focalización sea menor, mientras que en los centros poblados pequeños la coincidencia entre zonas de las ciudades y condición social sea mayor y en consecuencia los espacios urbanos sean menos heterogéneos, de allí que para estos últimos la focalización es mayor.

Con miras a la asignación de futuros programas sociales de protección social, y en consideración del mapa actual de los beneficiarios de las Misiones Sociales, en general habría que hacer un esfuerzo importante por incluir a la

población en pobreza que hoy dice no recibir ningún beneficio, la cual representa a la gran mayoría de los pobres y hogares de ingresos bajos.

Adicionalmente, para el caso de las ciudades grandes e intermedias, se deben establecer criterios de selección de forma que permitan reducir la filtración de beneficiarios que no necesitan estas ayudas. Apuntar mejor en la población a beneficiar, tratando con ello de mejorar el impacto distributivo es una forma de ganar eficiencia e impacto en la política social.

Todo esto cobra mayor importancia dado que a todas luces el país necesita activar un plan de protección social, el cual, por las consideraciones hasta aquí hechas, probablemente sea poco de lo que pueden servir las Misiones Sociales para estos fines.

La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad²⁰

Roberto Briceño-León
Alberto Camardiel

Antes de anochecer las calles de San Juan de los Morros se quedan solas. Los pocos transeúntes que se encuentran al pasar, se miran con recelo y apuran el paso entre las calles solitarias. Igual sucede con los bulevares de Caracas, la gente presurosa ya no busca un lugar para distraerse o comprar, sino algún transporte público que les permita regresar festinadamente a sus casas. Todos saben que deben retornar temprano, pues el peligro acecha. En muchas ciudades, como en Puerto Ordaz y San Félix, los buses se retiran con la noche y, si la obligación del trabajo o estudio, los obreros o estudiantes se retrasaron, apenas les queda la alternativa de un taxi costoso y no exento de riesgos para retornar a sus hogares.

Los venezolanos tienen miedo. Una de las condiciones de vida más duras para los venezolanos es el temor a ser víctima del delito en los lugares más comunes, como su casa, las calles de su vecindario o en el transporte público. Y para protegerse de tales amenazas las personas han cedido parte de su libertad. Se han inhibido, se han limitado, se han construido unas condiciones de vida que privilegian la seguridad a costa de su propia libertad. Se ha perdido el derecho a la ciudad.

El empobrecimiento, la escasez y el racionamiento eléctrico han contribuido a este retraimiento de la ciudadanía. Los horarios de los comercios se han reducido por la orden gubernamental de ahorrar electricidad y las tiendas cuentan con poca mercancía para ofrecer en sus anaqueles y vitrinas, por la reducción de la producción y de la importación, y el empobrecimiento hace también su parte, así que, los pocos productos disponibles, tienen un precio difícil de pagar con los devaluados salarios que se perciben. El deterioro de

20 Los análisis en los cuales se funda el presente escrito tuvieron el apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido, DFID, y del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, CIID, de Canadá.

las condiciones de vida de los venezolanos es abrumador: hay hambre, pero también hay mucho miedo por la inseguridad.

La tesis que queremos sostener en este artículo es que las limitaciones que los venezolanos se han impuesto a sí mismos para evitar ser víctimas del delito y la violencia son una pérdida substantiva de libertad y que eso ocurre como consecuencia de un incremento en la victimización real de las familias y una pérdida de confianza en el sistema de protección y de justicia penal que debe proveer el estado moderno. Pero, ¿tiene fundamento ese temor que sienten los venezolanos y que perturba sus condiciones de vida?

Percepción y realidad de la inseguridad

El miedo a ser víctima de la violencia ha sido un tema de estudio en el comportamiento de los ciudadanos, se ha buscado comprender los componentes del espacio urbano que conducen a esa respuesta psicológica (Ferraro, 1995), los aspectos sociales y políticos que explican sus variaciones (Briceño-León, 2007) y a las reacciones que pueden generar en los ciudadanos (Soares, 1996). Buena parte de la discusión sobre el tema ha estado referida a cuánto hay de realidad y cuánto de simple percepción de lo que realmente acontece, pues hay ciudades o países que pueden tener un temor elevado, aun y cuando su nivel de victimización real sea mucho más bajo del que reportan sentir sus habitantes; mientras que en otros países no se trata de un miedo infundado, sino de una cruda realidad y un mecanismo de protección de los ciudadanos (Briceño-León, 2015).

En este estudio los resultados del estudio mostraron que el 91% de los entrevistados consideraba que la violencia en el país había aumentado en el último año. De los restantes, el 7% pensaba que estaba igual y sólo un 2% consideraba que había disminuido. Este cambio en la percepción es importante, pues en el estudio anterior del año 2014, un 86% consideraba que había aumentado en el periodo 2013-2014.

Estos porcentajes cambian y se moderan cuando la pregunta se hace para la propia comunidad donde vive el entrevistado, pues allí poco más de la mitad, el 55%, consideraba que había aumentado, mientras que un 29% pensaba que estaba igual y un 6% que había disminuido.

Aunque la percepción es distinta a nivel nacional y en su comunidad, el porcentaje de entrevistados que opinaba que la situación había mejorado era

muy pequeño y casi insignificante en relación a los que consideraban que estaba igual o peor.

Esta percepción negativa tiene fundamento en la alta victimización que se tiene en el país cuando se comprara con otros países de la región (Briceño-León, Villaveces y Concha-Eastman, 2008). La tasa de homicidios de Venezuela es la segunda más alta del mundo (UNODC, 2013) y para el año 2015, las estimaciones del Observatorio Venezolano de Violencia, dieron que para ese año ocurrieron 27.785 muertes violentas, es decir, asesinatos considerados como tales por los organismos judiciales, personas fallecidas por heridas de armas de fuego y clasificados como averiguaciones de muerte por considerar que no tenían un intención conocida, y los muertos en las operaciones policiales y militares que se clasifican como resistencia a la autoridad (OVV, 2015).

Esta situación de inseguridad mostró un rostro similar en el estudio cuando el 15% de los entrevistados declaró que había sido víctima en los doce meses anteriores al estudio y en uno de cada cinco hogares, en el 20%, algún otro miembro de ese hogar había padecido un delito.

Las condiciones de vida de las comunidades están signadas por el delito. Uno de cada tres entrevistados manifestó que en su comunidad era muy frecuentes los robos, asaltos, así como la venta de drogas. Un 8% reportó que eran comunes los enfrentamientos entre las bandas armadas y un 3% que había secuestros y estaban sometidos al cobro de “peajes” por los grupos delincuenciales.

Pero aun sin ser víctimas, la presencia de las actividades ilegales en los alrededores de sus hogares deteriora las condiciones de vida. La mitad de los entrevistados dijo que era fácil o muy fácil conseguir droga en su comunidad, un 41% afirmó lo mismo en relación a la posibilidad de comprar un arma de fuego y un 27% expresó que en la zona donde vivían se podía encontrar con facilidad un sicario para mandar a matar a alguien.

La protección de la policía y el sistema de justicia penal

En esa situación de asedio por el delito, las condiciones de vida se vuelven más negativas y se agravan, pues las personas consideran que la policía no cumple con su deber de cuidarlos y contener el delito, y que tampoco el sistema de justicia penal cumple con sus deberes de juzgar y castigar a los bandidos. Y esas son dos condiciones esenciales para la legitimidad del pacto

social y la contención de la violencia (La Free, 1998; Messner, Rosenfeld & Karstedt, 2013; Nivette, 2014; Briceño-León, Camardiel y Avila, 2012).

Las tres cuartas partes de los entrevistados, el 74%, manifestó que en su opinión la policía no los protegía de los delincuentes. Pero, para algunos, la situación es peor, pues un 12%, es decir, uno de cada siete entrevistados, afirmó conocer casos de delitos ocurridos en su propia comunidad donde la policía había estado involucrada. Por supuesto, entre quienes sabían de casos de delito donde la policía había participado, la desconfianza en la protección de la policía se incrementaba hasta el 84%. El sentimiento de falta de apoyo de la policía está generalizado.

La consecuencia de esta situación es que la mayoría de las víctimas de delitos, distintos de homicidios, no presentan denuncia a las autoridades. Decimos distintos de los asesinatos pues, en estos casos, no es necesario acudir a presentar la denuncia, ya que existe un cadáver que exige una investigación criminal y por lo tanto la policía está obligada a proceder sin que exista tal denuncia. No es así en los otros delitos, donde se requiere que la víctima presente una denuncia que informe a las autoridades del delito ocurrido. Entre las personas que en las preguntas de victimización nos reportaron haber padecido algún delito, se les interrogó sobre si habían acudido a presentar la denuncia ante la policía, y el 64% dijo que no lo había hecho. Esta cifra es muy alta, pero ha sido consistente en el tiempo y en diversos estudios, inclusive las encuestas de victimización (INE, 2010) realizadas por el gobierno nacional arrojan casi exactamente los mismos resultados.

La población muestra una evaluación negativa de todos los organismos vinculados al sistema de justicia penal. Una muy pequeña parte de los entrevistados es la que estima como bueno o muy bueno el desempeño de esos organismos para proteger a las personas, acusar y juzgar a los delincuentes, y hacerles pagar el castigo impuesto a quienes sentenciaran como culpables. En relación a la policía, sólo un 10% considera que es buena su labor, mientras el 41% la evalúa como mala o muy mala. Con la fiscalía y los jueces la evaluación mejora un poco, pues un 14% la considera buena mientras un 36% la califica como mala. Sin embargo, la evaluación más negativa la recibe el sistema penitenciario, donde sólo un 9% lo estima como bueno y al contrario un 50% lo considera malo.

Cuando solicitamos que se evaluará la gestión del gobierno nacional en su acción de lucha contra la inseguridad y el delito, la situación fue todavía peor,

y sólo un 8% la consideró buena, dividiéndose el resto de la población entre quienes afirman que ha sido muy mala (45%) y quienes le dan el beneficio de la duda al gobierno y dicen que ha sido regular (47%).

Es interesante que, inclusive entre quienes declararon tener simpatías por la gestión del gobierno contra la inseguridad y el delito, y la juzgaban como buena, más de la mitad (67%) de ellos declararon al mismo tiempo que pensaban que la situación de violencia en el país había aumentado. Por supuesto, la casi totalidad de quienes consideraban mala la gestión del gobierno pensaban que el problema se había agravado.

Las respuestas ciudadanas

Las respuestas que dan los ciudadanos ante esa situación de violencia e indefensión son de tres tipos: armarse, mudarse y exigir cambios en el sistema policial.

El 13% de los entrevistados manifestó que ante la inseguridad estaría dispuesto a comprar un arma de fuego para su protección personal. Esta pregunta mide por un lado la disposición a tener un arma de fuego, pero quizá también la posesión real de tales armas de fuego, pues es probable que si se preguntase directamente sobre la posesión del arma, los entrevistados que la tuviesen tenderían a ocultarlo, en cambio con una pregunta aproximada (proxi) de este tipo se puede obtener una información más sincera. Lo interesante es que cuando se cruza esta respuesta con la victimización sufrida, se encuentra que la disposición a tener un arma de fuego se duplica entre los victimizados, alcanzando una propensión del 23% entre quienes fueron directamente víctimas y de un 22% cuando algún otro miembro del hogar fue la persona victimizada. La violencia conduce a respuestas violentas.

Hay una segunda modalidad de respuesta distinta a la anterior, ya no es prepararse para enfrentar al potencial agresor con un arma de fuego como defensa, sino evitarlo, huir del peligro, mudarse de zona en la cual vive o trabaja por estimarla como riesgosa. Lo resultados dieron que uno de cada tres entrevistados, el 37%, manifestó su deseo de mudarse del lugar donde habita por causa de la violencia. Es una cifra bastante alta y lo que sugiere es el deterioro de las condiciones de vida de un tercio de los venezolanos, quienes sienten que viven en un lugar tan peligroso que quieren marcharse. No podemos saber si ese deseo de mudarse se refiere a su vecindario, su ciudad o el país. En todos esos espacios sabemos que hay ese sentimiento, personas de un barrio quieren cambiarse a otro barrio para evitar la violencia entre las bandas, o el peligro

para sus hijos de una trifulca o venganza; familias de Caracas que quieren instalarse en otras ciudades del interior que estiman son más seguras; y, otras familias o individuos, que quieren emigrar a otro país, y no por las penurias económicas, sino por la amenaza de la inseguridad.

La tercera modalidad es la exigencia de mayor protección por parte de las autoridades. Y esta demanda implica una exigencia de cambio y apoyo a las policías, de mejorar la relación de los cuerpos policiales con las comunidades, pero se rechaza de manera contundente la negociación con las bandas criminales. A pesar de la mala imagen que se tiene de las policías y que antes referíamos, un 67% de los entrevistados consideraron que se debería apoyar a los cuerpos policiales, y que había tanto que depurarlos como darles mayor dotación para mejorar y su capacidad de cumplir mejor su papel de protección a las personas. La mitad de los entrevistados, un 53%, también subrayó la importancia de promover estrategias de cooperación entre las comunidades y los cuerpos policiales. Pero cuando fueron preguntados sobre la posibilidad de negociar o hacer pactos con las bandas delictivas, el rechazo fue contundente y sólo un 4% de las personas apoyó esa idea. Las personas piensan que para mejorar sus condiciones de vida se debe hacer cumplir la ley y proteger a las comunidades, no ceder antes los delincuentes.

Miedo e inhibición ciudadana

La cotidianidad en Venezuela se vive en condiciones de miedo. Hay temor en todas partes y en todos los sectores sociales. El lugar donde las personas se sienten más seguras fue en su propia casa, pues un 46% de los entrevistados dijo que sentía poco o nada de miedo de ser atacado o robado en su propia vivienda, sin embargo, un porcentaje mayor, el 54%, más de la mitad de los entrevistados, manifestó tener algo o mucho miedo en su propia vivienda. El temor se acrecienta a medida que se aleja de su residencia, es así que el 58% dijo temía ser atacado o robado en las calles de su vecindario durante el día y el 76%, es decir, las tres cuartas partes expresó tener miedo en otras partes de la ciudad, distinta a su vecindario.

La vida de la ciudad transcurre entre los espacios donde se reside, donde se trabaja y estudia y donde es posible divertirse, y la conexión entre todos esos lugares queda facilitada por los medios de transporte que les permite a las personas desplazarse. Una de las condiciones de vida central en cualquier ciudad es el transporte público, en particular para los sectores de ingresos medios y bajos que no disponen o no usan a diario el transporte privado. La encuesta

arrojó que tres de cada cuatro venezolanos sentía temor a ser atacado o robado en los medios de transporte.

La consecuencia del miedo es la inhibición, pues la vida se vuelve impredecible y la función central del pacto social es reducir la violencia a partir de la internalización de la moral y la creencia en que las leyes o normas las van a cumplir los otros y por lo tanto se sabrá a qué atenerse en el comportamiento del otro y actuar en consecuencia (Boudon, 1997; North et al, 2009; Wikström, 2013).

Los individuos se restringen, se limitan, dejan de hacer actividades, de visitar ciertos espacios o de hacerlo en determinadas horas. El miedo se convierte en un actor dominante de la planificación de la vida cotidiana: ¿por dónde voy?, ¿qué transporte uso?, ¿a qué hora regreso?, ¿con quién me acompaño? Y la consecuencia que se ha observado es que por esas condiciones de vida con miedo las personas limitan su actividad, la restringen, pierden su libertad de hacer actividades y de disfrutar de la ciudad.

Esa inhibición se expresa de manera distinta en las actividades optativas y en aquellas obligatorias. Es así que un tercio de los entrevistados (37%) reconoció que por temor había limitado los lugares donde ir para trabajar o estudiar. Esta cifra se duplica cuando se trata de actividades optativas, en ese caso son dos tercios de los entrevistados quienes manifestaron que habían dejado de acudir a lugares donde podían recrearse o divertirse (63%), o los espacios donde podían acudir a realizar compras (65%).

Las múltiples causas de la pérdida de la ciudad

Ahora bien, nos hemos preguntado, ¿es que acaso sólo el miedo conlleva a esa inhibición y pérdida de libertad? Las limitaciones que los venezolanos expresaron, ¿se deben exclusivamente al temor de ser víctimas o hay algún otro componente de la situación de inseguridad y violencia que nos puede permitir comprender mejor esas restricciones autoimpuestas por los ciudadanos?

Para poder responder esa pregunta se llevó a cabo un análisis de factores (AF) y se realizó adicionalmente un análisis de trayectorias (AT) con los puntajes obtenidos para los factores identificados en el AF (Bollen, 1989). En el modelo de relaciones que postulamos se le asigna un papel central a la calificación que las personas hacían de las instituciones del sistema de justicia penal en el comportamiento inhibitorio. Es decir, no se trataba sólo del miedo, la cercanía del delito o la victimización, sino de la evaluación que se hacía de la

policía y de los tribunales. No es sólo el peligro, sino la percepción que se tiene de la defensa que puede tenerse ante el riesgo y la respuesta que la sociedad va a dar a los agresores.

Como resultado del AF se construyeron cinco factores, a saber, la frecuencia del delito en la comunidad en la que habita el informante (robos y asaltos, venta de drogas y venta de productos regulados a precios más elevados), la facilidad del delito en la comunidad de habitación (facilidad para conseguir marihuana, piedra o alguna otra droga, facilidad para adquirir un arma de fuego y la facilidad para mandar a matar a alguien), la evaluación del trabajo que realizan las instituciones del sistema de justicia penal (policía, fiscalía, tribunales y cárceles), el temor que sienten los informantes de ser atacados o robados (en su vivienda, en las calles de su comunidad en el día, en otras partes de la ciudad y en los medios de transporte) y finalmente la limitación de actividades cotidianas (las horas o lugares donde va de compras, las horas o lugares de trabajo o estudio, las horas o lugares de diversión o recreación que antes disfrutaba y el sentimiento de la necesidad de mudarse del lugar donde vive). En cada caso el AF extrajo un único factor empleando el método de los componentes principales (SPSS, s.f.). Los porcentajes de variabilidad global explicada por los factores fueron 65%, 85%, 79%, 69% y 60% respectivamente. Los puntajes de cada factor se presentan en el gráfico 1.

A partir de allí pudo observarse que existía una asociación entre la victimización, el temor y la no-denuncia con la evaluación que se hacía del sistema de seguridad y justicia penal. Las correlaciones de Pearson se presentan en la tabla 1. Las personas que habían sido victimizadas, las que no habían denunciado el delito que había sufrido y aquellas que manifestaron tener más miedo, tendieron a considerar peor el desempeño de los organismos de seguridad y justicia.

64 • La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad

Tabla 1
Correlaciones de Pearson y significación estadística entre los factores indicados

FACTORES	(Contenido de celdas)	FRE	FAC	TRA	TEM	LIM
	Correlación de Pearson	1	,634	,207	,360	,201
FRECUENCIA DELITO COMUNIDAD (FRE)	Significación bilateral		,000	,000	,000	,000
	N	974	670	686	971	862
	Correlación de Pearson		1	,068	,284	,217
FACILIDAD DELITO COMUNIDAD (FAC)	Significación bilateral			,089	,000	,000
	N		847	631	843	759
	Correlación de Pearson			1	,213	,134
TRABAJO INSTITUCIONES (TRA)	Significación bilateral				,000	,000
	N			1002	999	871
	Correlación de Pearson				1	,399
TEMOR (TEM)	Significación bilateral					,000
	N				1462	1288
	Correlación de Pearson					1
LIMITACIONES POR TEMOR (LIM)	Significación bilateral					
	N					1292

Fuente: ENCOVI 2015

En el análisis de las correlaciones bivariadas de Pearson se encontró que los cuatro factores restantes incidían en la decisión de limitar la realización de actividades cotidianas o en el deseo de mudarse del lugar donde vivían. Los dos primeros se vinculan con la presencia del delito en la zona donde habitan y por la cercanía de las actividades delictivas como la venta de drogas, armas o la facilidad de contratar a un sicario. Esas dos variables están altamente correlacionadas entre sí, pues la percepción en la cercanía del delito se vincula fuertemente (0.634) con la frecuencia con la cual las personas reportan que hay delito en la comunidad. Esto es comprensible, pues si en la zona se vende

drogas y armas y se puede contratar sicarios es muy probable que allí ocurran más delitos que en otras áreas, aunque en el modelo considerado no se postuló que la facilidad fuera la causa de la frecuencia o a la inversa.

De igual modo, el temor se acrecienta en las personas si en la zona donde vive el entrevistado se nota la presencia de las actividades delictivas (0.284) y todavía es mayor la relación (0.360) si además de observar las actividades ilegales, se reporta la comisión de delitos en la zona.

Lo que resulta central en todas esas relaciones es la calificación que se hace del trabajo de las instituciones de seguridad y justicia penal. Es posible decir que actúa como mediación entre las diversas variables, pues es influenciada por la presencia del delito e incide tanto en el temor (0.213) como directamente en la inhibición de las personas (0.134).

Pero la correlación puede enmascarar relaciones no analizadas y relaciones de carácter espurio que conviene tomar en cuenta para asegurar estimaciones de los posibles efectos causales libres de estas contingencias. A tal efecto se procedió a realizar un análisis de trayectorias (AT) sobre los puntajes de los factores considerados, cuyo resultado se presenta en el gráfico 2.

66 • La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad

Gráfico 1

Dispositivos de tallos y hojas para los puntajes de los factores Frecuencia del delito en la comunidad, Facilidad del delito en la comunidad, Evaluación del trabajo de instituciones, temor y limitaciones por temor

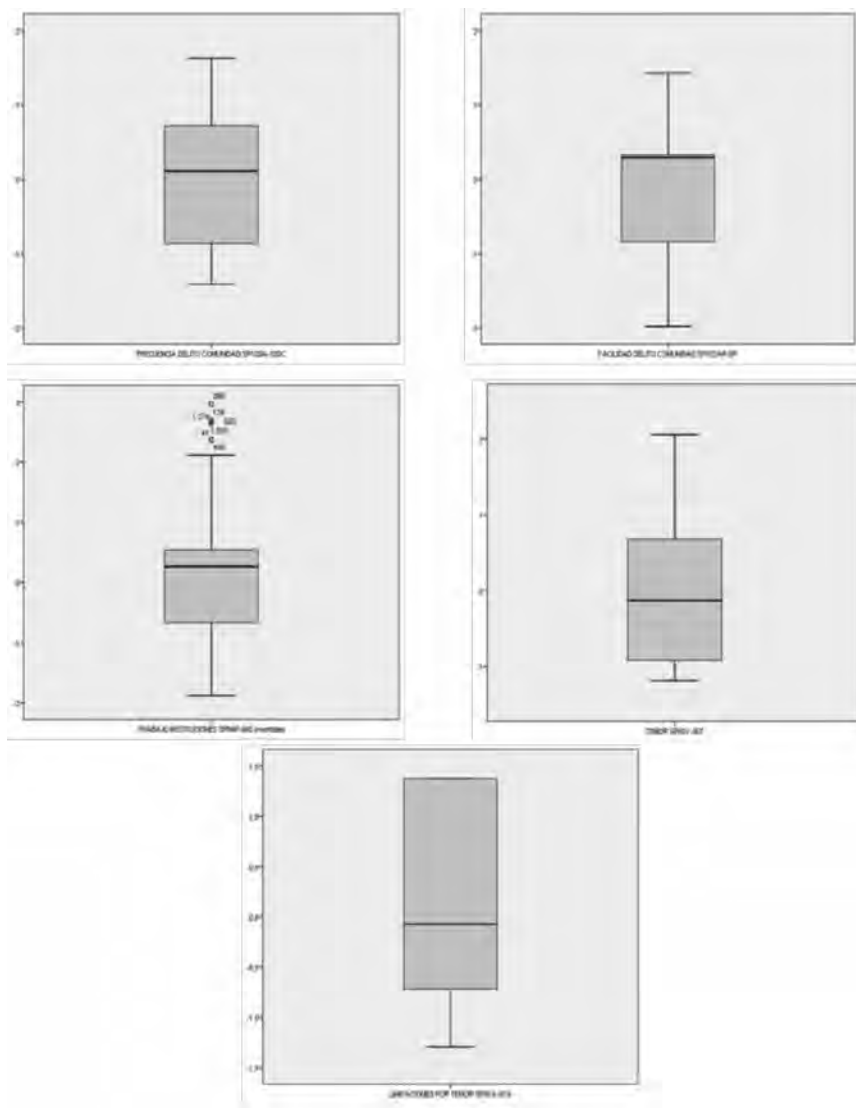
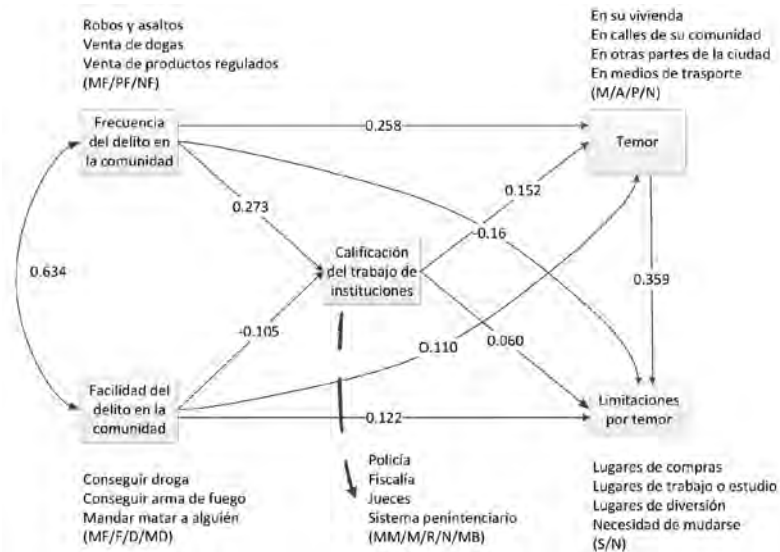


Gráfico 2
Factores determinantes del Comportamiento de Inhibición y deseo de Mudarse.
Coeficientes de trayectorias



Fuente: ENCOVI 2015.

Adicionalmente se presenta en la tabla 2 la descomposición de cada correlación en efectos directos, efectos indirectos, componentes no analizados y componentes espurios. El efecto total (suma del efecto directo más los efectos indirectos) de mayor magnitud es el del temor sobre las limitaciones por temor (0.359), en segundo grado de magnitud está el de la frecuencia del delito sobre el temor (0.300), seguido por la frecuencia del delito sobre la evaluación del trabajo de las instituciones (0.273). El resto de los efectos totales es de menor magnitud y se ordenan crecientemente así: instituciones sobre temor (0.152), facilidad del delito sobre limitaciones por temor (0.150), instituciones sobre limitaciones (0.107) y facilidad del delito sobre temor (0.094).

Esto significa que las restricciones que las personas se imponen tienen que ver con el incremento del delito, con el miedo que eso genera, pero también con la percepción de ineficiencia por parte de las autoridades policiales que deben protegerlos y perseguir a los bandidos, de los tribunales que deben acusar y juzgar a los imputados, y de las penitenciarías que deben castigar a quienes son encontrados culpables.

Tabla 2
Descomposición de las correlaciones de Pearson en efectos directos, indirectos, componentes no analizados y componentes espurios

FACTORES	Contenido de celdas	FAC	INS	TEM	LIM
	Correlación de Pearson	0,634	0,207	0,360	0,201
	Efecto directo	0,000	0,273	0,258	-0,016
FRECUENCIA DELITO COMUNIDAD (FRE)	Efectos indirectos	0,000	0,000	0,042	0,108
	Componentes no analizados	0,634	-0,067	0,060	0,110
	Componentes espurios	0,000	0,000	0,000	0,000
	Correlación de Pearson		0,068	0,284	0,217
	Efecto directo		-0,105	0,110	0,122
FACILIDAD DELITO COMUNIDAD (FAC)	Efectos indirectos		0,000	-0,016	0,028
	Componentes no analizados		0,173	0,190	0,067
	Componentes espurios		0,000	0,000	0,000
	Correlación de Pearson			0,213	0,134
	Efecto directo			0,152	0,053
T R A B A J O INSTITUCIONES (INS)	Efectos indirectos			0,000	0,054
	Componentes no analizados			0,000	0,000
	Componentes espurios			0,061	0,027
	Correlación de Pearson				0,399
	Efecto directo				0,359
TEMOR (TEM)	Efectos indirectos				0,000
	Componentes no analizados				0,000
	Componentes espurios				0,040

Fuente: ENCOVI 2015

Conclusiones

El deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos es generalizado: hay escasez de alimentos y medicinas, hay empobrecimiento acelerado de todos los sectores sociales, hay hambre en los pobres, inclusive en aquellos que tienen trabajo e ingresos regulares, y una descapitalización importante en la

clase media, la cual gasta sus ahorros y liquida activos, desde vehículos hasta muebles, joyas y recuerdos familiares en su lucha por mantener su nivel de vida.

Pero la inseguridad y la violencia afecta en otra dimensión. Por supuesto que hay el daño material y económico que significa el robo de unos bienes, el pago de un secuestro, el costo de curar y luego sobrevivir con un lesionado, o la irreparable pérdida de un ser querido, muchas veces el sostén de la familia. Todo eso es cierto, sin embargo, hay la otra dimensión que significa la libertad.

Cuando las personas no se atreven a salir de compras o rechazan asistir a una fiesta de amigos, cuando se deja de ir al cine por el temor al regreso a la casa, se ha perdido algo más que diversión. Cuando se rehúsa la oferta de unas horas adicionales en el trabajo, que pudiera reportar un pago extra que buena falta hace; se ha perdido algo más que dinero. Cuando ya no se puede continuar los estudios durante la noche, pues ni profesores ni alumnos quieren exponerse, se ha perdido algo más que tiempo o conocimientos. Cuando por miedo se ha debido mudar de la zona donde se habita, se ha perdido más que unos amigos y una casa. La inseguridad nos quita también la libertad.

La libertad no es una abstracción, es algo real, es poder disfrutar de la vida urbana, es poder trabajar o estudiar en el horario que se quiera, es poder vivir en su barrio o urbanización sin temor a ser víctima en cualquier instante.

La vida debe tener unas condiciones de calidad, y en Venezuela se ha perdido.

La calidad de vida implica la posibilidad de desarrollar las capacidades que tienen los individuos, y la inseguridad produce unas circunstancias que significan lo contrario. El miedo a ser víctima se convierte en un freno al ejercicio de esas potencialidades (Sen, 2009). Así como la pobreza y la malnutrición impide la expansión de unas potencialidades en la vida de las personas, de igual modo la inseguridad representa una traba poderosa al desarrollo de esas capacidades. Para que pueda darse un proceso de mejoría de las condiciones materiales de vida, una reducción de la pobreza y la desigualdad es necesario reconstruir la institucionalidad de la sociedad venezolana, recomponer el tejido social, recuperar el sentido de la democracia como la vida social regida por normas y no por al fuerza (Coleman, 1990; Habermas, 1996; Briceño-León, 2016)

La inseguridad en Venezuela deteriora las condiciones de vida de los ciudadanos y representa una traba para el desarrollo que no sólo empobrece sus economías, que no sólo quita la vida y la salud, sino que arrebatata la libertad y el derecho a la ciudad.

Bibliografía citada

- Bollen, K. A. (1989). *Structural Equations with Latent Variables*. New York: John Wiley & Sons.
- Boudon, Raymond. "The Moral Sense." *International Sociology* XII, no. 1 (1997): 5-24.
- Briceño-León, Roberto. "Violencia, Ciudadanía y Miedo en Caracas", *Foro Internacional*, 189, XLVII, 2007 (3), 551-576
- Briceño-León, Roberto. "Caracas, From heaven's branch to urban hell" in *Violence and Resilience in Latin American Cities*, Kees Kooning & Dirk Kruijt editors, London, Zed books, 2015. Pp. 53-72.
- Briceño-León, Roberto, Andrés Villaveces, and Alberto Concha-Eastman. "Understanding the uneven distribution of the incidence of homicide in Latin America". *International Journal of Epidemiology* 37 (2008): 751-57.
- Briceño-León, Roberto, Olga Avila, and Alberto Camardiel. *Violencia e Institucionalidad*. Caracas: Editorial Alfa, 2012.
- Briceño-León, Roberto. *Ciudades de Vida y Muerte. La Ciudad y el Pacto Social para la Contención de la Violencia*. Caracas, Alfa, 2016
- Coleman, James S. "Commentary: Social institutions and social theory." *American Sociological Review* 55, no. 3 (1990): 333-39.
- Ferraro, K. F. (1995). *Fear of Crime. Interpreting Victimization Risk*, New York, State University of New York
- Habermas, Jurgen. *Betetween Fact and Norms. Contribution to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge: The MIT Press, 1996.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana*. Caracas: INE Vice Presidencia de la República, 2010.
- La Free, Gary. *Losing Legitimacy: Street Crime and the decline of social institutions in America*. Boulder: C.O. Westview, 1998.
- Messner, Steven F., Richard Rosenfeld, and Susanne Karsted. «Social Institutions and Crime.» In *The Oxford Handbook of Criminological Theory*, by Fancis T. Cullen and Pamela Wilcox, 405-423. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Nivette, Amy. «Legitimacy and crime: Theorizing the role of the state in cross-national criminological theory.» *Theoretical Criminology* 18 (2014): 93-111.
- North, Douglas C, John Joseph Wallis, and Barry R Weingast. *Violence and Social Order. A conceptual Framework for interpreting Recorded Human History*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

- Observatorio Venezolano de la Violencia. *Informe de la Situación de Violencia en Venezuela*. Caracas: OVV, 2015.
- Sen, Amartya. *The Idea of Justice*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 2009.
- Soares, L.E. (1996). *O Inominável, nosso medo em Violência e Política no Rio de Janeiro*. ISER Relume Dumará. Rio de Janeiro, Brasil. Pp 59-64.
- SPSS. (s.f.). Manual del usuario de SPSS Statistics Base 17.0 Chicago: SPSS Inc.
- UNODC. *Global Study on Homicide. Trends, Context, Data*. New York: United Nations Office on Drugs and Crime, 2013.
- Wikström, Per-Olof H. "Explaining Crime as Moral Action". In *Handbook of the Sociology of Morality*, by Steven Hitlin and Stephen Vaisey. New York: Springer, 2013

La alimentación de los venezolanos. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015

Maritza Landaeta-Jiménez
Marianella Herrera Cuenca
Maura Vásquez
Guillermo Ramírez

Introducción

El panorama de la alimentación de los venezolanos luce sombrío, debido al acelerado deterioro de las condiciones económicas y sociales, la escasez de alimentos, la inflación y el colapso en la red de distribución de alimentos que han impactado el poder de compra y comprometido la alimentación y la salud. Los indicadores de mortalidad infantil, mortalidad materna y mortalidad general, indican que vamos por mal camino y, los más vulnerables están pagando con su vida, las consecuencias de políticas inadecuadas (INE, 2014). Cada vez hay menos alimentos y, cada vez es más difícil la sobrevivencia en medio del caos.

En ENCOVI 2014, se reportó que las harinas (maíz y trigo), grasas visibles y azúcar concentraron 42,9 % de la compra semanal de alimentos, porcentaje que oscila entre 40% y 45% según nivel social, y se encontraron además diferencias en la calidad y tipo de alimentos. En ese año 11,3% de los encuestados hacía sólo dos o menos comidas al día, 39% de los cuales pertenecían a los hogares de menores ingresos. Igualmente señalaron que alimentar a la familia generaba estrés, 80% en general y 88,7% de los más pobres, percibieron que sus ingresos no alcanzaban para la compra semanal. (Landaeta-Jiménez, et al 2015).

La ENCOVI 2014, indicaba que las harinas (maíz y trigo), grasas visibles y azúcar concentraron 42,9 % de la compra semanal de alimentos, ésta varió entre 45% y 40% en niveles bajo y alto respectivamente, y hubo diferencias en la calidad y tipos de alimentos. El 11,3% de los encuestados hacían sólo dos o menos comidas al día, de los cuales, 39% eran pobres. Igualmente se

señalaba que alimentar a la familia generaba estrés, 80% en general y 88,7% de los más pobres, percibían en que sus ingresos no le alcanzaban para la compra semanal.

Cada vez más, políticas erradas, han provocado la falta de alimentos indispensables en la dieta tradicional venezolana, hecho que viene generando situaciones de violencia alimentaria, desnutrición, malnutrición y hambre, alta vulnerabilidad social, inseguridad alimentaria y violación al derecho a una alimentación saludable, prevista en la Constitución Nacional (Herrera Cuenca, 2013; Gutiérrez, 2015).

Las estadísticas oficiales se publican con retraso y/o no se publican y las que se encuentran en los reportes de organismos internacionales interpreta la realidad sobre la base de una data con retraso de cuatro años o más. (FAO, 2014). Sin embargo, al contrastar los datos de la Encuesta de Seguimiento al Consumo (ESCA) (INE, 2014), a partir del 2012 se encuentra una reducción en el consumo de todos los rubros, en especial en la leche se registró una reducción de 53% en el promedio/pers/día.

Los datos nacionales para conocer el impacto en el estado nutricional, no se publican desde 2007. Sólo se cuenta con la Encuesta de Sobrepeso y Obesidad en Venezuela, en la cual reportan prevalencias de sobrepeso entre 21% y 28% y de déficit de 17% en adolescentes y escolares. (INN, 2012). Otras investigaciones señalan la coexistencia de malnutrición por déficit y, exceso, así como también hambre oculta (López et al, 2014).

En ausencia de información actualizada, la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2015), viene a contribuir con la información en alimentación y nutrición de los venezolanos.

Compra semanal de alimentos según ENCOVI 2015

En la muestra de 1.488 encuestas, se determinó la composición de la canasta semanal de alimentos en el hogar. El grupo de los cereales (harina de maíz, arroz, pan y pasta) representaron aproximadamente 30% del total de los alimentos que integraron la canasta alimentaria semanal y fueron consumidos por más del 80% de los hogares. Los alimentos fuentes de proteínas de origen animal tuvieron pesos menores: pollo (8%), carne (7%), leche y derivados (5%), pescado (4%), huevo (4%), queso (4%); fuentes de proteína vegetal como las leguminosas tuvieron un peso de 3%. Estos alimentos siempre han

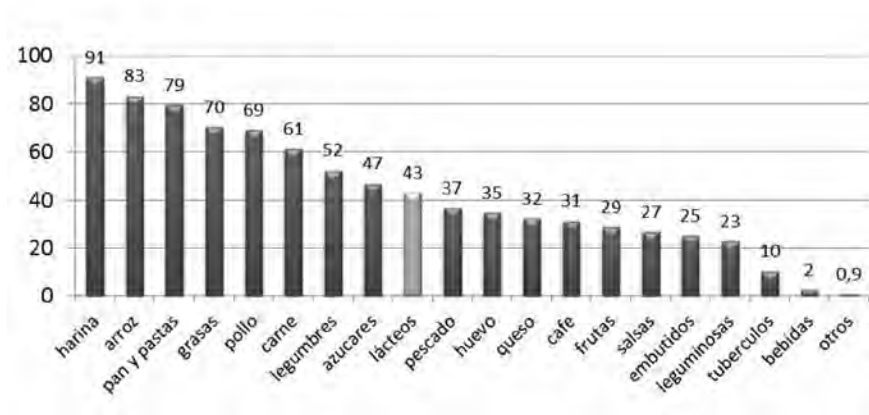
formado parte de la comida habitual en la mesa de los venezolanos, pero en estos momentos su compra se redujo, al igual que las frutas (3%) (cuadro 1).

Los encuestados en 2015, continuaron identificando a la harina de maíz y derivados, como el alimento que la mayoría de los hogares adquirió (91%); arroz y derivados es el segundo rubro que no faltó en la compra semanal hogareña (83%). Por su parte, pan y pastas, es adquirido por 79% de los hogares, compitiendo con los antes señalados, en cuanto a la importancia que en los hogares concedieron en la compra semanal. En menor grado (70%) las grasas (aceite, margarina, mantequilla, mayonesa), y más o menos en la misma medida, se refirió la compra de pollo (69%) y de carnes rojas (61%). Estas dos últimas fuentes proteicas representaron 15% de la compra (gráfico 1).

Cuadro 1
Distribución porcentual según hábitos de compra semanal en el hogar

Alimentos	Frec.	% Familias	% Cesta	% Acum.
Harina de maíz	1336	91,13	10,74	10,74
Arroz y otros	1221	83,29	9,82	20,56
Pan y pastas	1165	79,47	9,37	29,93
Grasas	1031	70,33	8,29	38,22
Pollo	1013	69,10	8,15	46,36
Carne (mortadela)	897	61,19	7,21	53,57
Hortalizas y legumbres	767	52,32	6,17	59,74
Azúcares	685	46,73	5,51	65,25
Leche y derivados	630	42,97	5,07	70,31
Pescado	539	36,77	4,33	74,65
Huevo	508	34,65	4,08	78,73
Queso	474	32,33	3,81	82,54
Café	459	31,31	3,69	86,23
Frutas	421	28,72	3,39	89,62
Especias y salsas	390	26,60	3,14	92,76
Embutidos y enlatados	368	25,10	2,96	95,71
Leguminosas	335	22,85	2,69	98,41
Tubérculos	150	10,23	1,21	99,61
Bebidas y otros	48	3,28	0,38	100,00

Grafico 1
 Porcentaje de hogares que compraron el producto



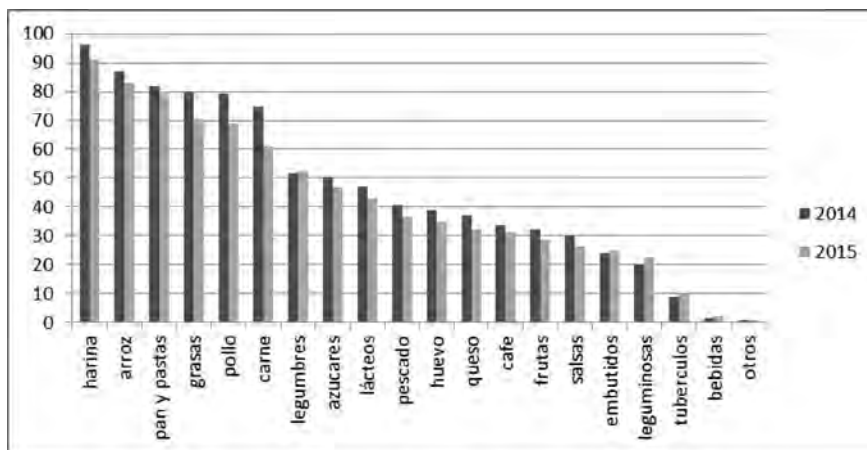
Se apreció además una sensible reducción en el porcentaje de hogares que mencionaron la compra de legumbres (52%), azúcares (47%) y proteínas de la leche y derivados (43%), más acentuado en las proteínas del pescado (37%), huevos (35%) y quesos (32%). En la compra semanal, fue menos importante los alimentos fuentes de micronutrientes como las frutas (29%) y es prácticamente insignificante, la compra de tubérculos (10%).

Con esta calidad de compra, las combinaciones de alimentos más frecuentes en la dieta habitual en estos hogares fueron las mezclas de cereales y grasas, con muy baja presencia de proteínas animal y /o vegetal. Sustentar la alimentación en tan pocos alimentos, explica las expresiones de angustia y desesperación de la población ante la escasez cada vez mayor de la harina de maíz y del arroz, que viene generando mucha presión social y violencia alimentaria (León, 2015).

Variación de la compra de alimentos entre 2014 y 2015

Los hogares en el 2015, redujeron el porcentaje de la compra en alimentos de la dieta habitual, más acentuada en carnes, pollo y grasas, alimentos que aumentaron significativamente de precios. En cuanto al azúcar, lácteos, pescado y huevos cuya compra era baja en 2014 se redujo aún más, así como otros alimentos. La pérdida del poder adquisitivo, los altos precios y la dificultad para adquirirlos está llevando a la familia a concentrar la compra en las calorías más económicas, en perjuicio de la calidad de la alimentación. (gráfico 2).

Gráfico 2
Comparación de los hogares que compraron el alimento 2014-2015



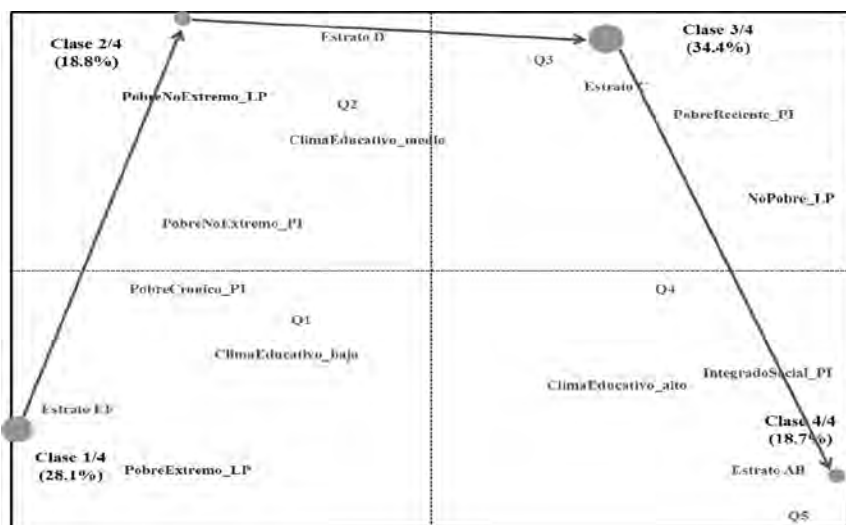
Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA- ENCOVI 2015

Los hogares en los quintiles más bajos, se apegaron al patrón de compra: cereales, harina de maíz, arroz y pastas y pollo en menor proporción. Luego la brecha en el consumo de carne, huevos, leche, queso y frutas se amplió, mostrando así la precaria calidad de la alimentación en los hogares de menores ingresos. El pabellón y el revoltillo, platos tradicionales de nuestra alimentación, han desaparecido de la mesa de los venezolanos de menores ingresos.

Características sociales y económicas de los hogares

A partir de un análisis de correspondencias múltiples con las variables estrato social (CISOR), quintil de ingresos (Q1 a Q5), pobreza según línea de pobreza (LP), pobreza según el método integrado (PI) y clima educativo (CE), seguido de un análisis de conglomerados, se obtuvieron cuatro agrupaciones de familias cuyas características se reflejan visualmente en el plano factorial presentado en el gráfico 3: Clase 1 Pobres extremos (28,1%), Clase 2 Pobres no extremos, Clase 3 Pobres recientes y Clase 4 No pobres. En el plano puede verse una ordenación de tales agrupaciones a lo largo de un gradiente de pobreza con un trazado que inicia en una agrupación de hogares que pueden conceptualizarse en pobreza crónica extrema (Clase 1), describiendo grupos de pobreza intermedios (Clase 2 y Clase 3) y finalizando en un grupo de hogares no pobres (Clase 4).

Gráfico 3
Primer plano factorial ACM



Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA 2015

Según esta agrupación 81% de los hogares encuestados clasificaron con algún nivel de pobreza. (Extrema 28%, No Extrema 19%, Reciente 34,4% y No pobres 19%) Destacó en este estudio el grupo de pobres recientes, que en su mayoría pertenecían a estratos medios, con buen nivel educativo, con sus necesidades básicas satisfechas, pero clasificaron pobres por ingreso. La clase media presenta un proceso de deterioro acelerado de su calidad de vida, atrapada por la pobreza de ingreso. (cuadro 2).

Cuadro 2
Niveles según características socioeconómicas 2015*

Niveles Pobreza	Extrema	No-extrema	Reciente	No pobres
	28%	19%	34%	19%
Estrato CISO	E y F (62%) D (25%)	C (27%) D (57%)	C (53%) D (41%)	A y B (72%) C (22%)
Quintil de ingreso	Q1 (60%) Q2 (28%)	Q2 (48%)	Q2 (28%) Q3 (34%)	Q5 (53%) Q4 (34%)
Clima educativo	medio (55%) medio bajo (36%)	medio (72%)	medio (54%) alto (32%)	alto (89%)

Pobreza integra- da	Crónicos ex- tremo	mejores con- diciones	pobres	-
Línea de pobreza	e x t r e m a (58%) >1 NBI	E x t r e m a (90%) 1 NBI	P o b r e s (82%) no extrema (31%) e x t r e m a (51%) N B Satisfecha (96%)	-

*Análisis de correspondencias múltiples (ACM) y de clasificación

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA 2015

Patrón de compra de los diez principales alimentos

El patrón de compra de los hogares en pobreza crónica y extrema lo integraron harina de maíz, arroz, grasas y pan y pastas (40% de la compra), seguido del pollo como la principal proteína animal, azúcar y/o carne. Las grasas aparecieron como el alimento que estableció la diferencia entre los grupos, por su importancia en la comparación de pobres vs no pobres. El patrón de compra se aproximó a una dieta de sobrevivencia, la cual se caracterizó por su monotonía, pocos alimentos, en especial, alimentos calóricos, más económicos (cereales y grasas) en detrimento de la calidad de la dieta (proteína animal, vegetales y frutas). (cuadro 3).

Cuando se considera un patrón de consumo de alimentos saludable, éste debería incluir al menos 20 alimentos diarios que aseguren la ingesta de micronutrientes esenciales para el buen funcionamiento del organismo. En este sentido, un patrón de intención de compra representado básicamente por cuatro alimentos, debe considerarse un signo de alarma nutricional, y constituye un riesgo elevado para el incremento de las enfermedades crónicas asociadas a la nutrición.(Darmon y Drewnowski 2008) y del hambre oculta por deficiencia de minerales (hierro, calcio, zinc) y de vitaminas.(Casal, et al 2005).

Cuadro 3
Diez alimentos con mayor frecuencia de compra según niveles de pobreza

Pobreza extrema		Pobreza no-extrema		Pobreza reciente		No pobres	
Harina maíz	10,2	Harina maíz	11,0	Harina maíz	10,1	Harina maíz	10,3
Arroz	10,0	Grasas	9,9	Arroz	10,1	Pan y pasta	9,5
Grasas	9,9	Arroz	9,9	Pan y pasta	9,6	Arroz	8,5
Pan y pasta	9,4	Pan y pasta	9,1	Grasas	8,5	Carne	8,5
Pollo	8,5	Pollo	7,8	Pollo	8,4	Hortalizas	8,5
Azúcar	7,5	Carne	6,6	Carne	7,6	Pollo	8,2
Carne*	5,9	Azúcar	6,0	Hortalizas	6,2	Leche	6,4
Hortalizas	5,0	Pescado	5,2	Azúcar	5,4	Frutas	5,2
Leche	4,6	Hortalizas	4,8	Leche	5,2	Grasas	4,9
Pescado **	4,4	Leche	4,4	Huevos	4,2	Pescado	4,7

*Mortadela** Sardina.

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA- ENCOVI 2015

Comparación de la cesta de alimentos semanal en hogares según condición social y económica

La harina de maíz y el arroz aparecieron en proporciones semejantes en los hogares de distintas clases sociales, por el contrario, la harina de trigo y derivados (pan y pastas), fue sensiblemente menor en los hogares en pobreza crónica y no extrema, que en las clases de mejor condición socio-económica (cuadro 3). Las grasas ocuparon un lugar prioritario en la compra de los más pobres y, se convirtieron en el alimento salvador, por las calorías que aporta, mayor saciedad, palatabilidad de las preparaciones y, factor de satisfacción en el gusto de la comida. (gráfico 4).

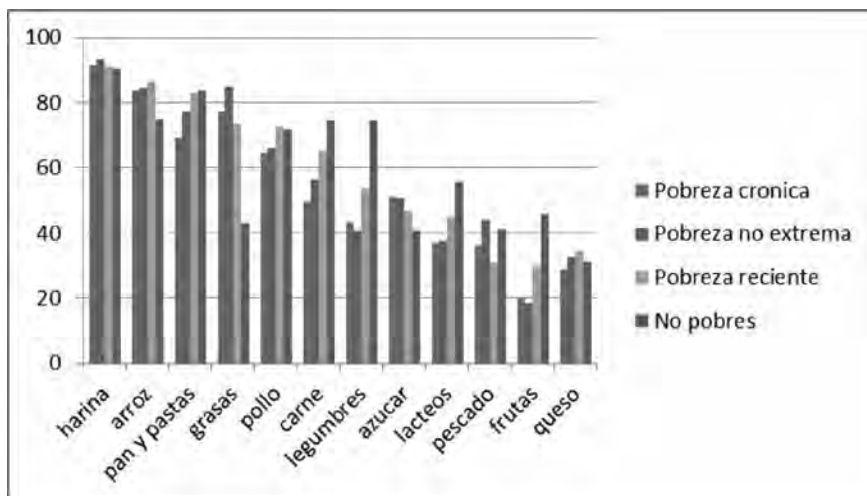
La desigualdad social y económica en la compra de alimentos se concentró en las carnes, legumbres, lácteos y frutas y, fueron pocos los hogares pobres que los incluyeron en su lista. Un caso distinto fue el pollo, cuyo consumo no presentó diferencias en cuanto a las clases socioeconómicas (Se distribuye en la red pública a precios regulados y las personas hacen grandes colas para comprarlo), El huevo no apareció en la compra habitual, muy probablemente por ser uno de los alimentos con más alto índice de escasez.

En diferentes estudios epidemiológicos, el consumo de frutas, hortalizas, granos y cereales integrales y pescado se asoció a un mejor estado de salud, de manera inversa el consumo de cereales refinados y grasas de baja calidad

en cantidades excesivas, que contienen menor cantidad de micronutrientes, se considera como un factor de riesgo para enfermedades crónicas (Andrieu, 2006). ENCOVI muestra que la dieta actual del venezolano es monótona, baja en nutrientes, rica en calorías y representa un riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas asociadas a la nutrición.

Gráfico 4

Perfil de la cesta de alimentos semanal en hogares según condición social y económica



Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENG OA 2015

Comidas diarias

El porcentaje de personas que hacen dos o menos comidas al día, subió ligeramente de 11,3% a 12,1% entre 2014 y 2015. De estos, 40% se ubicaron en el quintil más bajo (Q1). Aproximadamente tres millones y medio de venezolanos están en situación de hambre, que no les permite cubrir sus requerimientos diarios (cuadro 4).

Cuadro 4
Participantes según número de comidas diarias

Comidas	2014	2015
	%	%
Tres	88,7	87,9
Dos o menos	11,3	12,1

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENG OA- ENCOVI 2015

Frecuencia de comidas fuera del hogar

El porcentaje de personas en 2015 que siempre comió fuera del hogar se redujo a la mitad de 6,8% a 3,8% y, también disminuyó la frecuencia de las categorías, casi siempre y ocasional, mientras que, subió el porcentaje que siempre comió en su hogar. (cuadro 5).

Cuadro 5
Frecuencia de comidas fuera del hogar

Categorías	2014		2015	
	n	%	n	%
Siempre (+ 4)	99	6,8	56	3,8
Casi siempre (2-4)	130	8,9	119	8,1
Ocasional (1)	422	28,9	351	23,9
Nunca	805	55,2	936	63,8
NS/NR	3,0	0,2	4,0	0,3
Total	1459	100,0	1466	100,0

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGGOA- ENCOVI 2015

El promedio del gasto de las tres comidas fuera del hogar aumentó desde 580 a 2642Bs. y el precio de las tres comidas se incrementó entre 368 y 497%, lo que reflejó la acelerada inflación y especulación en la alimentación fuera del hogar. (cuadro 6).

Cuadro 6
Promedio del gasto diario (Bs.) en comidas fuera del hogar

Años	2014	2015	Incremento
Tiempo de comida	Bs.	Bs.	%
Desayuno	136	501	368
Almuerzo	229	1073	468
Cena	215	1068	497
Tres comidas	580	2642	456

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGGOA- ENCOVI 2015

Suficiencia del ingreso para la compra de alimentos

El 87% de los entrevistados consideró que el ingreso no fue suficiente para la compra de alimentos, mientras que, 13% consideró que su ingreso sí le alcanzó. Cabe subrayar, que existe una suerte de vulnerabilidad alimentaria en la población bajo estudio, manifiesta en el porcentaje de personas que señalan no tener ingresos para adquirir los alimentos, que fue más crítica, en la medida que bajó el nivel de ingresos, tanto si se midió por línea de pobreza, como por la escala de estratificación social. (cuadro 7).

Cuadro 7
Suficiencia del ingreso para la compra de alimentos

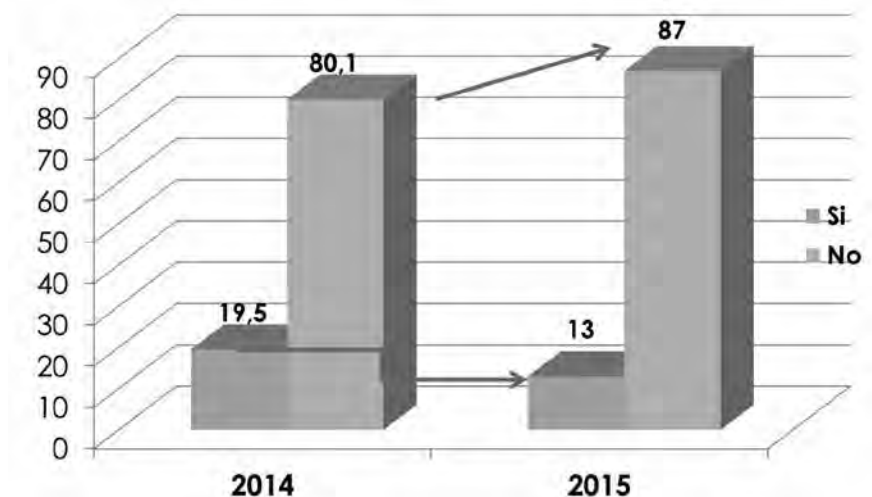
Suficiencia	n	%
Si	190	13,0
No	1270	87,0
Total	1460	100,0
Ns/Nr	6	0,4

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGUA- ENCOVI 2015

Comparación del ingreso para alimentarse entre 2014 y 2015

El porcentaje que consideró que el ingreso familiar no fue suficiente para la compra de alimentos, aumentó 7 puntos porcentuales. (gráfico 5).

Grafico 5
Comparación del ingreso para alimentarse 2014 y 2015



Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGUA- ENCOVI 2015

La inseguridad alimentaria debida a la insuficiencia del ingreso, se percibió en un grado significativamente mayor al pasar del nivel no pobres (78%), a aquellos en pobreza no extrema y/o en pobreza reciente (87%), hasta un porcentaje muy alto en los hogares en condición de pobreza extrema (93%).

El acceso está negado para diversos sectores, no sólo para los más pobres, confirmando así que amplios sectores de la población están en situación de hambre, debido a que su ingreso no le permite comprar los alimentos de la dieta diaria. La inflación, bajos ingresos y la escasez atentan severamente la alimentación de los venezolanos, fenómeno que se produce con distintas intensidades, según el nivel socioeconómico. (León, 2015). El Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDA, 2016) ha venido publicando el incremento de la canasta de alimento, ésta en el mes de abril de 2016 se situó en 184.906,35 bolívares, el aumento fue de 29,4% con respecto al mes anterior y se necesitaban 16 salarios mínimos (11.577,81 bolívares) para adquirir la canasta alimentaria para cinco miembros y entre abril de 2015 y 2016 se incrementó 718%.

Calidad de la alimentación

En general 12,5% de los entrevistados consideró que su dieta fue monótona y 4,9% que fue deficiente, porcentajes que se incrementó hasta 21,8% y 7,5% en el quintil más pobre. Es decir 29% consideró que su dieta fue de mala calidad, monótona y deficiente. El restringido número y cantidad de alimento de la canasta semanal del hogar impide la variedad y equilibrio en su alimentación. (cuadros 8 y 9).

Cuadro 8
¿Cómo considera que es su alimentación?

Categorías	N	%
Suficiente (satisface el apetito)	463	31,7
Equilibrada (carne, pescados, verduras, hortalizas)	430	29,5
Variada (no come lo mismo todos los días)	311	21,3
Monótona (come siempre lo mismo)	183	12,5
Deficiente (queda con hambre)	72	4,9
Total	1459	100,0

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGOA- ENCOVI 2015

Resulta de interés resaltar que los hogares con ingresos de nivel intermedio, se segmentan según el estrato CISOR en un primer grupo integrado por las clases D, E y F, en los que la alimentación se valora como deficiente (4%) y monótona (8%), y un segundo grupo de hogares mayormente del estrato C, en los que estas apreciaciones manifiestan un significativo incremento ($p = 0,001$), deficiente (6%) y monótona (15%).

Cuadro 9
Características de la alimentación según quintiles de ingresos

Quintil Ingreso	Suficiente (%)	Equilibrada (%)	Variada (%)	Monótona (%)	Deficiente (%)
≤ Q1	28,1	19,6	23,0	21,8	7,5
(Q1Po,Q3)	32,7	27,8	25,0	9,8	4,7
> Q3	34,2	43,8	12,4	7,2	2,5

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA- ENCOVI 2015

La limitación en el acceso, genera inseguridad alimentaria, que impacta no solamente en la cantidad de alimento que se consume (raciones más pequeñas), sino también, en la calidad de la misma, debido a su poca variedad y baja frecuencia de alimentos fuentes de nutrientes indispensables, para el crecimiento y desarrollo de los niños y el mantenimiento saludable de los adultos.

Esta situación explica el incremento del hambre y de la desnutrición en los sectores más empobrecidos de la población, siendo ya frecuente en las salas de hospitalización y emergencias de nuestros hospitales, de niños desnutridos graves, formas marasmática y edematosas (kwashiorkor), que son la agudización del deterioro nutricional (Soto de Sanabria, 2016, Comunicación personal). A las deficiencias calóricas (marasmo) se suman deficiencias proteicas y de micronutrientes, siendo los niños lactantes las víctimas silenciosas, que compromete no sólo su crecimiento físico, sino también su desarrollo intelectual y sobrevida. (Pollaky Luby, 2015). La alimentación que reciben los niños(as) según expresan las madres, son básicamente carbohidratos, tipo almidones, agua de arroz, agua de la pasta y tubérculos (yuca, ocumo, ñame), ante la imposibilidad de conseguir y/o poder comprar fórmulas lácteas, carnes y otros alimentos indispensables en la alimentación del niño.

La presencia de desnutrición grave, es consecuencia del deterioro nutricional que impacta a las familias pobres, agrava su vulnerabilidad social, retarda el crecimiento y desarrollo biológico y, compromete su supervivencia. La población, que sufre desnutrición antes de los cinco años, va a significar un alto costo económico para el país, debido a la pérdida de su capacidad productiva (CEPAL, 2007).

Enfermedades que se relacionan con el consumo de alimentos

En la respuesta prevaleció la no respuesta, solamente 112 entrevistados (8%) indicaron haber padecido enfermedades relacionadas con el consumo de alimentos. Predominaron las enfermedades gastrointestinales (parásitos, bacterias y virus) y, apareció la diabetes y la obesidad con porcentajes bajos. La gastritis y las intoxicaciones fueron las patologías más frecuentes (25%-24% respectivamente). (Cuadro 10).

Es notorio el bajo reporte de las enfermedades crónicas, que pudiesen estar sin diagnóstico para muchos venezolanos, tal cual como ocurre en otros países (ADA, 2016). Esto es una alerta, que debe llamar la atención, para mejorar los servicios de diagnóstico, de cuidado y tratamiento, en particular, para los diabéticos, obesos e hipertensos quienes estarían expuestos a las complicaciones naturales cuando estas enfermedades se dejan que evolucionen libremente, incrementando los costos asociados en salud, así como el deterioro en la calidad de vida de quien las padece. (Cuadro 10). Los factores que previenen enfermedades crónicas, obesidad y diabetes tipo 2, como son una dieta adecuada, actividad física y reducción del estrés, no están al alcance de la mayoría.

Cuadro 10
Enfermedades que relacionan con el consumo de alimentos

Enfermedades	%
Gastritis	25,0
Intoxicación	24,1
Parásitos (Amibiasis)	17,9
Bacterias	10,7
Hepatitis	2,7
Diabetes	2,7
Obesidad	1,8
Úlcera estomacal	1,8
Otros	13,7

Sólo 112 personas respondieron a esta pregunta (8%).

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA- ENCOVI 2015

Actividad física

El 53% de los entrevistados no practicó actividad física (sedentarios), 39% tuvo una actividad física moderada, básicamente camina y 8% tuvo una actividad física intensa. Entre 2014 y 2015, el sedentarismo se incrementó de 47 a 53 % y disminuyó la actividad moderada de 44 a 39%. (cuadro 11).

Diferentes estudios demuestran que la actividad física regular es un factor que disminuye el riesgo de enfermedades cardiovasculares, obesidad y diabetes tipo 2, por lo cual un entorno saludable que promueva la actividad física y las actividades deportivas es fundamental. Contrario a lo que puede observarse en Venezuela, donde la inseguridad no permite el ejercitarse libremente a cualquier hora al aire libre. Además, en estos momentos, las personas permanecen mucho tiempo en colas para comprar alimentos regulados, lo que puede estar influyendo en la reducción de actividad. (Blair, 2009).

Cuadro 11
Distribución según intensidad de la actividad física

Intensidad	n	%
Sin actividad	771	53,0
Moderada	573	39,0
Intensa	118	8,0
Total	1462	100

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGUA- ENCOVI 2015

El análisis de la varianza Anova ($p= 0,001$) indicó que existen diferencias significativas en el tiempo promedio destinado a dormir según la intensidad de la actividad física que desarrolló. En el cuadro 12, los entrevistados invirtieron en promedio 2 horas a la actividad física, durmieron 8 horas y dedicaron 3 horas diarias a otras actividades(TV, computadora y otros). (cuadro 12).

Cuadro 12
Horas/días dedicadas a las actividades

Tipo de actividad	n	Media	DE
Actividad física	558	2h	1,7
Dormir	1406	8h	1,5
TV, computador, otros	1277	3h	2,1

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGUA- ENCOVI 2015

En el segmento que pertenece a las clases bajas de CISOR (D-E-F), el clima educativo que privó en el hogar tuvo un impacto sobre la intensidad de la actividad física. En los hogares con clima educativo bajo, el porcentaje de personas que realizó una actividad física moderada (21,6%) o intensa (3,8%) fue inferior al de los individuos de hogares con clima educativo medio o alto (32,7%) y 8,5% respectivamente).

Angustia y tristeza

En el 13% de los entrevistados la situación descrita generó angustia, de estos 8,8% reportaron tristeza, todo el tiempo y 14 a 16% todo el tiempo o muchas veces. El 29% manifestó haber experimentado síntomas de angustia muchas veces o todo el tiempo y 23% señaló lo propio en cuanto a cuadros de tristeza. Una tercera parte de la población manifestó que no presentó ninguno de estos síntomas. (cuadro 13). Estos resultados son expresiones de la afectación psicoafectivo en la población, como consecuencia de la situación del país.

Cuadro 13
Síntomas de depresión: Angustia y tristeza en los entrevistados

Frecuencia	Angustia		Tristeza	
	n	%	n	%
Todo el tiempo	193	13,2	129	8,8
Muchas veces	238	16,2	206	14,1
Pocas veces	540	36,9	561	38,3
Nunca	494	33,7	568	38,8
Total	1465	100,0	1464	100,0

Fuente: UCAB-USB-UCV-FUNDACIÓN BENGEOA- ENCOVI 2015

Las pruebas de Anova aplicadas separadamente indicaron una tendencia a mantener una menor actividad física ($p= 0,047$) y más tiempo dedicado a TV-Computador ($p= 0,002$), en quienes presentaron cuadros de angustia con mayor frecuencia.

Conclusiones

- Harina de maíz, arroz, pastas y grasas constituyen 40% de los alimentos de la canasta semanal.

88 • La alimentación de los venezolanos

- La proteína animal es un alimento de lujo, sólo para pocos. El pabellón y el revoltillo, tradicional en nuestra dieta han desaparecido prácticamente de la mesa de los venezolanos.
- La compra se concentra en calorías más económicas, en perjuicio de la calidad de la alimentación. Dieta de sobrevivencia, pocos alimentos aportan las calorías, monótona deficiente en proteínas, minerales y vitaminas, causa de desnutrición y hambre.
- La alimentación es un factor que agrava la pobreza, 81% de hogares en pobreza total y, 34,4% en pobreza reciente debida a una clase media disminuida, con limitaciones y angustia, para mantener la alimentación habitual en sus hogares.
- La compra de alimentos en 2015 disminuyó a niveles críticos en cantidad y calidad. La inseguridad alimentaria de acceso afectó al 87% de la población y al 93% de los pobres.
- En esta situación, 12,1% de los encuestados hacen 2 o menos comidas al día, de los cuales, 40% se encuentran en el quintil más pobre. Es decir, tres millones y medio de personas están en situación de hambre.
- La insuficiencia del ingreso, inflación, escasez, desabastecimiento y deficiencia en los servicios de electricidad y agua, conforman la violación del derecho a la alimentación.
- La vulnerabilidad alimentaria de las personas, que no pueden comprar alimentos, que consumen pocos alimentos, con angustia por no satisfacer las necesidades del hogar, aunado a la violencia alimentaria, delimita una situación de inestabilidad social que compromete peligrosamente la calidad de vida.

Comentarios finales

La ENCOVI ha confirmado la necesidad de desarrollar estrategias educativas que integren los elementos del balance energético: ingesta alimentaria y actividad física, pues estos resultados muestran la importancia del clima educativo, aún en las condiciones más adversas.

También indican la prioridad del monitoreo y evaluación constante de la situación alimentaria y nutricional del país, tal como se ha venido realizando con la ENCOVI en los últimos dos años. Debe reiterarse que es deber del

Estado publicar la data del SISVAN actualizada, para comparar la realidad alimentaria del país con la nutricional.

Estos datos están a la disposición para ser utilizados en beneficio de la población que tanto requiere de un cambio en las políticas públicas alimentarias y nutricionales. Es una prioridad, la difusión de la información académica para lograr que pueda permear a todos los niveles.

La experiencia internacional indica que es más barato invertir en erradicar la desnutrición infantil y el hambre, que sufrir sus consecuencias sociales y económicas. En las circunstancias actuales, para hacer posible lo que es necesario, no sólo se requieren recursos, políticas técnicamente bien definidas y modelos de gestión que maximicen el impacto y la eficiencia, sino también, el desarrollo de capacidades y, el compromiso y participación activa de todos los sectores de la sociedad.

Referencias bibliográficas

- American Diabetes Association (ADA) (2016). “Standards of Medical Care in Diabetes 2016”. *Diabetes Care*, 39 (Suppl.1):S1-S2/ DOI: 10.2337/dc16-S001.
- Andrieu, E, Darmon, N, Drewnowski, A. (2006). “Low cost diets: more energy, fewer nutrients”. *European Journal of Clinical Nutrition* 60, 434-6.
- Blair, S. N. (2009). “Physical inactivity”: the biggest public health problem of the 21st century. *British Journal of Sports Medicine* 43, 1-2.
- Cenda. (2016). “Precio de la Canasta Alimentaria Venezuela (Junio 2016)”. Recuperado <http://www.notilogia.com/2016/06/precio-de-la-canasta-alimentaria-venezuela.html>.
- CEPAL, PMA. (2007). “El costo del hambre. Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República Dominicana”. Recuperado http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3583/S2007091_es.pdf?sequence=1.
- Darmon, N and Drewnowski, A. (2008). “Does social class predict diet quality?” *American Journal of Clinical Nutrition* 87,1107-17.
- FAO. (2014). “Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela Perspectivas y Desafíos 1999 a 2012”. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-ax366s.pdf>.
- García-Casal, M.N., Osorio, C., Landaeta-Jiménez, M., Leets, I., Matus, P., Fazzino, F and E.
- Marcos, E. (2005). “High prevalence of folic acid and vitamin B12 deficiencies in infants, children, adolescents and pregnant women in Venezuela”. *European Journal of Clinical Nutrition* 59, 1064-1070.
- Gutiérrez, S.A. (2015). “El Sistema Alimentario Venezolano (SAV): Evolución Reciente, Balance y Perspectivas”. *Agroalimentaria*, 21, 40, 19-60.

- Herrera Cuenca, M. (2015). *Evidencias empíricas para el diseño de un modelo de programa de subsidio de alimentos*. Tesis doctoral. Universidad Simón Bolívar. Caracas.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2014). “Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos, ESCA, Venezuela, Primer semestre 2014”. Recuperado de [http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/Consumo de Alimentos/pdf/informeEsca.pdf](http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/Consumo%20de%20Alimentos/pdf/informeEsca.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2014). “Estadísticas vitales”. Recuperado de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=96&Itemid=50.
- Instituto Nacional de Nutrición (INN). (2012). “Sobrepeso y obesidad en Venezuela. Colecciones institucionales. Caracas”. Recuperado de www.inn.gov.ve/pdf/libros/sobrepeso.pdf.
- Landaeta-Jiménez, M, Herrera Cuenca, M, Vásquez, M, Ramírez, M. *La alimentación y nutrición de los venezolanos. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. En: Freitez A, González M, Zúñiga, G (Equipo Coordinador). “Una mirada a la situación social de la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014” (ENCOVI 2014). Caracas: UCAB-USB-UCV, 2015. 172 p.
- León, L.V. (2015). “Tendencias del Consumidor 2015”. Datanalisis. *El Universal*, Caracas 5 de mayo de 2015. www.eluniversal.com/economia/150505/datanalisis-preve-caida-de-5-en-el-consumo-y-de-4-en-el-pib.
- López de Blanco, M, Landaeta-Jiménez, M, Herrera Cuenca, M, Sifontes, Y. (2014). “La doble carga de desnutrición y obesidad en Venezuela”. *Anales Venezolanos Nutrición* 27(1): 77-87.
- Pollak, T. y Luby, J. (2015). “La pobreza podría dificultar el desarrollo del cerebro de los niños, según un estudio” Recuperado de: https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/news/fullstory_153713.html.

Garantías al derecho a la educación en el contexto actual

Anitza Freitez

Introducción

La *Encuesta de Condiciones de Vida 2014* (ENCOVI 2014) permitió confirmar la significación cuantitativa que alcanzó el proceso de inclusión educativa registrado en la década 2000, favorecido por la disponibilidad de recursos fiscales y por la desaceleración de la demanda potencial, en razón de la remodelación etaria que ha experimentado la población venezolana después de medio siglo de transición demográfica. Asimismo, la ENCOVI 2014 corroboró la persistencia de inequidades sociales relacionadas con el acceso, pero sobre todo con el desempeño, a juzgar por los índices de rezago escolar, indicador que da cuenta de la importancia de la población escolar en situación de riesgo potencial de exclusión (Freitez A. , 2015). Una nueva edición de la ENCOVI en el año 2015 ha contribuido, como se puede constatar en diferentes capítulos de esta obra, a dimensionar algunos efectos de la crisis que vive Venezuela en lo económico, social, político e institucional, que están impactando fuertemente las condiciones de bienestar de la población. La agudización de la crisis ha tenido resonancia sobre el ámbito educativo desde diferentes aristas, aquéllas relacionadas con la mayor vulnerabilidad socio-económica de los hogares por la pérdida de su capacidad adquisitiva debido a los efectos de la enorme inflación, y a una mayor inseguridad alimentaria asociada a la escasez de alimentos y su alto costo. Estas condiciones obligan a familias de estratos más desfavorecidos a replantearse las estrategias para la supervivencia cotidiana, las cuales pasan por interrumpir las trayectorias educativas de sus miembros en edad escolar, decisiones que comienzan por afectar a los del género masculino y a los de mayor edad, y que incorporan a otros miembros dependiendo del agravamiento de la situación del hogar. En este contexto se vuelve a reeditar un proceso de exclusión educativa que puede ser más severo que el registrado en los '80 y '90.

Por otra parte, el funcionamiento de los establecimientos educativos no escapan a los efectos de la crisis expresándose en las deficiencias de los programas de alimentación, las carencias de recursos para el aprendizaje, los problemas del personal docente, las dificultades para la convivencia en la escuela y en el entorno comunitario, entre otros factores que configuran un contexto adverso para el buen desempeño académico.

En este capítulo se comienza por exponer la evolución reciente de la matrícula educativa, la cual da cuenta de una tendencia a la baja sin haberse alcanzado la cobertura universal establecida en los acuerdos internacionales en la materia suscritos por el Gobierno de Venezuela. A continuación se examina la asistencia escolar a la luz de los resultados de las ENCOVI 2014 y 2015 según tramos de edad y la condición de género. Entre los sectores socialmente menos aventajados las trayectorias escolares suelen ser más accidentadas, por cuanto la iniciación puede ser más tardía y se enfrentan mayores riesgos de discontinuidad, hechos que se evidencian en la intensidad del rezago escolar, sobre cuyos niveles se llama la atención en este trabajo porque tal situación puede significar la antesala de la exclusión educativa. Seguidamente se abordan dos aspectos relacionados con los riesgos cotidianos de mantener la vida, que aluden a la seguridad alimentaria en el hogar y la seguridad ciudadana, los cuales pueden representar barreras para el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Se finaliza con la presentación de los resultados sobre dos cuestiones sondeadas en la ENCOVI 2015 referidas al interés por los estudios y el acompañamiento pedagógico por parte de la escuela y de la familia, las carencias identificadas al respecto también brindan señales de alerta para actuar sobre estos factores que abonan, igualmente, sobre el rezago escolar y la eventual salida del sistema educativo.

Expansión del sistema educativo: logros no tallados sobre piedra

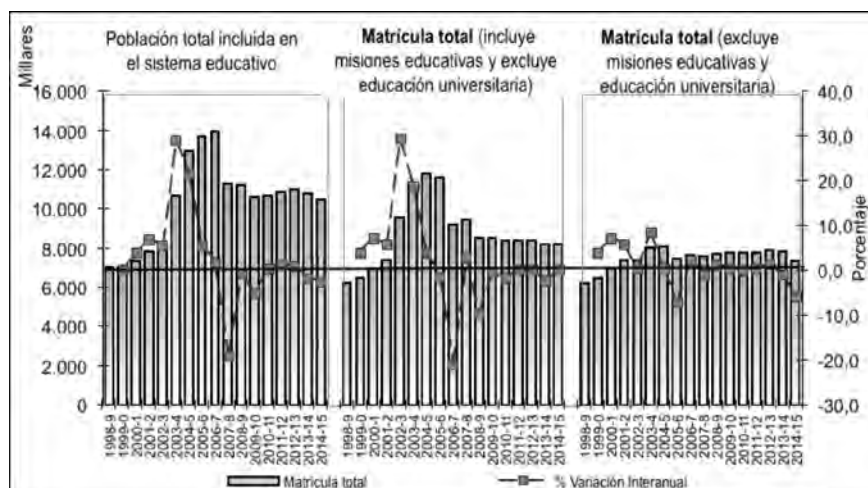
A lo largo de la década 2000 Venezuela tuvo una nueva gran ocasión para ampliar las oportunidades de incorporación al sistema educativo a objeto de alcanzar la universalización del acceso al Subsistema de Educación Básica en conjunto (inicial, primaria y media) ofreciendo un servicio de calidad y, además, para crear las condiciones que favorecieran la prosecución escolar y el logro de una escolaridad completa al menos hasta la enseñanza media. En ese lapso es innegable que hubo una expansión de la población matriculada que alcanzó su cúspide en el período 2006-2007, cuando se elevó a 13 mi-

lones 954 mil el número global de personas inscritas en todos los niveles en cualquier modalidad, luego que registraba solamente 7 millones de inscritos a finales de los años noventa. Ahora bien, es importante identificar la composición de esa matrícula para entender por qué luego de ese crecimiento considerable tiende a desinflarse y estancarse, oscilando entre 10 y 11 millones, durante los períodos académicos más recientes.

La fracción más importante del crecimiento de la matrícula se debe a la expansión del acceso a la educación universitaria y a la cobertura mediante las misiones educativas de la población que, por diversas razones, en el pasado no logró completar su trayectoria escolar. Cuando excluimos la matrícula universitaria y la inscripción en los programas de misiones se tiene que ha sido relativamente modesta la expansión de la matrícula del Subsistema de Educación Básica. La calificamos como tal porque la cuantía de los ingresos que percibió la nación daban para haber conseguido metas más ambiciosas y perdurables en el tiempo si se hubiesen emprendido reformas estructurales más profundas en cuanto al desempeño global del sistema educativo y de las condiciones socio-económicas de los hogares.

Gráfico 1

Venezuela. Evolución de la población incluida en el sistema educativo venezolano durante la segunda masificación de la educación. Períodos escolares: 1998-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas publicadas en los informes de Memoria y Cuenta del Ministerio para el Poder Popular sobre la Educación.

El aumento de la matrícula del Subsistema de Educación Básica tocó techo rápidamente en la medida que no se hicieron los esfuerzos necesarios para generar oportunidades que garantizarán el acceso y la permanencia en la escuela en aquellas poblaciones más vulnerables a la exclusión por su ubicación geográfica o la condición socio-económica, con lo cual el sistema se ha mantenido generando nuevos excluidos. Véase en el gráfico 1 que el crecimiento de la matrícula del Subsistema de Educación Básica se produce durante los primeros años del mandato del Presidente Chávez, cuando el país todavía no acusaba el espectacular incremento de sus ingresos a causa del aumento en los precios del petróleo. En el período escolar 2004-2005 se verifica el volumen más alto de alumnos matriculados con 8 millones 71 mil. Desde esa fecha se registró cierto estancamiento de la matrícula oscilando en el orden de 7,7 a 7,8 millones, hasta el período 2014-2015 cuando las estadísticas producidas por el Despacho de Educación revelan que hay casi medio millón de alumnos menos en comparación con el período escolar precedente.

Desde 1956 la UNESCO ya instaba a los países a comprometerse a lograr la universalización de la educación primaria, y a comienzos de los setenta Venezuela ya daba cuenta de cierto acercamiento a esa meta habiendo alcanzado una cobertura neta en ese nivel por encima de 90%. No obstante, las restricciones económicas que se vivieron desde mediados de los ochenta y en el curso de los noventa no sólo obstaculizaron la continuidad de los progresos que se habían conseguido sino que nos alejaron de cumplir la meta planteada. Ese compromiso de hacer universal el acceso a la educación primaria fue reiterado por los gobiernos de Venezuela en varios escenarios internacionales como la Conferencia Mundial de Educación en Jontiem (1990), el Plan de Acción Regional de Educación (1998), pero particularmente en el transcurso del presente siglo en el contexto del Foro Mundial de Educación de Dakar (2000), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), el Congreso Iberoamericano de Educación (El Salvador 2008), los Objetivos de Desarrollo Sustentable (Agenda Post 2015). Las obligaciones adquiridas en esas instancias trascienden a la mera universalización de la educación primaria, se incluye además a la enseñanza media y se considera el aspecto de la calidad.

Para el período académico 1998-99 la cobertura neta en primaria había caído por debajo de 90%, recuperándose progresivamente hasta el período 2006-07 cuando se estimó que 95 de cada 100 niños o niñas de 6 a 11 años estaban incorporados en el nivel respectivo. Posterior a esa fecha, la tasa neta de escolarización en primaria declinó y se ha mantenido prácticamente estan-

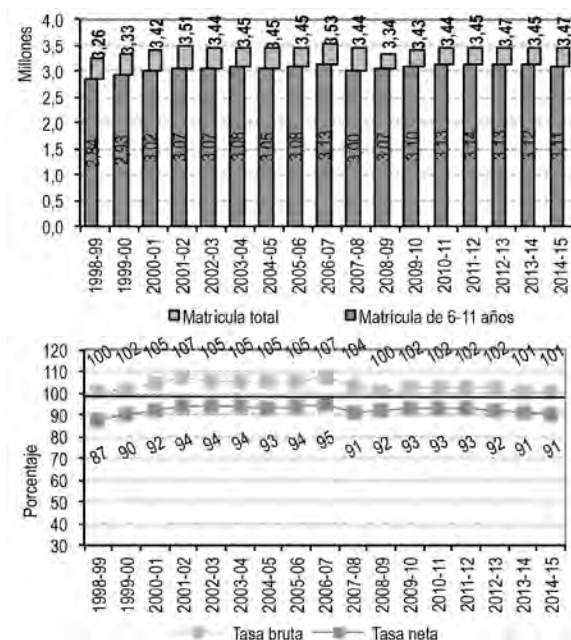
cada en los niveles que habíamos conocido al inicio de la década 2000. Ello quiere decir que han transcurrido ya tres lustros sin poder sostener los progresos orientados a la universalización de la cobertura en educación primaria, de modo que, a la fecha, 1 de cada 10 niños/as de 6 a 11 años están desescolarizados o no cursan el nivel que les corresponde de acuerdo a la edad (gráfico 2).

En cuanto a la educación media se constata claramente el crecimiento de la matrícula desde el período escolar 1998-2000, habiéndose incrementado el número de inscritos en 930 mil hasta el período 2012-13, cuando la matrícula total llegó a 2 millones 370 mil estudiantes. Para los dos últimos períodos ese volumen ha disminuido (gráfico 3). Al mirar la cobertura neta, la cual indica cuán eficiente ha sido el sistema incorporando a la población en edad reglamentaria de cursar la enseñanza media en el nivel respectivo, se tiene que, efectivamente, la cobertura aumentó 23 puntos cuando comparamos las tasas netas entre 1998-99 y 2012-13, pero desde esa fecha está dando señales de retroceso, colocándose ya en el nivel que había en período 2008-09.

Gráfico 2

Venezuela. Evolución de la matrícula y de la tasa de escolarización en primaria.

Períodos escolares: 1998-2015.



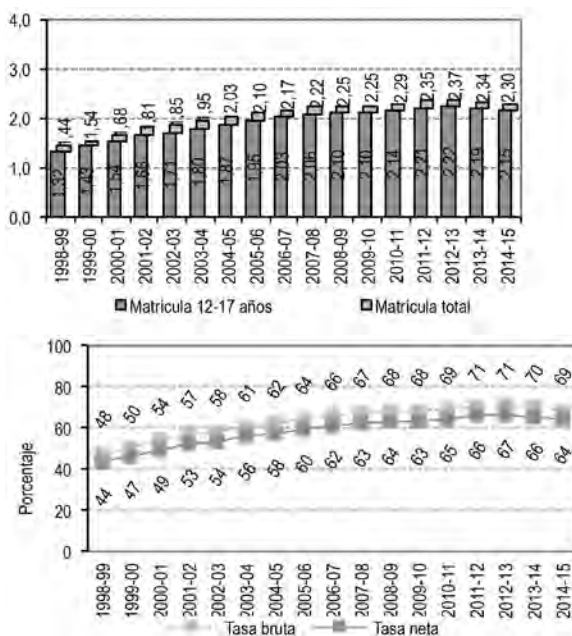
Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas publicadas en los informes de Memoria y Cuenta del Ministerio para el Poder Popular sobre la Educación.

La asistencia escolar según la ENCOVI

Una medida bruta del acceso a la educación viene dada por el porcentaje de personas que declaran estar asistiendo regularmente a un centro de enseñanza. Este indicador es calculado según los tramos de edades reglamentarias para cursar los diferentes niveles de enseñanza, pero el resultado obtenido tiene la desventaja que no alude específicamente a la fracción de población que asiste al nivel que le corresponde de acuerdo a la edad.²¹ La información a este respecto recabada por la ENCOVI 2015 arrojó que el 69% de la población de 3 a 5 años asistía regularmente a un centro de enseñanza. Un año antes esta misma fuente reportó 63%. En términos absolutos se estaría indicando que todavía cerca de 496 mil niños permanecen sin los beneficios del apresto que brinda la educación inicial (gráfico 4).

Gráfico 3

Venezuela. Evolución de la matrícula y de la tasa de escolarización en media. Períodos escolares: 1998-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas publicadas en los informes de Memoria y Cuenta del Ministerio para el Poder Popular sobre la Educación.

21 El indicador pertinente es la tasa neta de escolaridad en cada nivel, la cual fue presentada en la sección precedente.

En cuanto a la población de 6 a 11 años la cobertura de 99% estaría denotando un acceso universal a la escuela. Asimismo la ENCOVI 2015 da cuenta de la inclusión educativa de casi 9 de cada 10 jóvenes de 12 a 17 años, un nivel de cobertura cercano al registrado por la ENCOVI 2014, pero no puede perderse de vista que todavía se requiere crear oportunidades para más de 343 mil jóvenes que no están asistiendo. En total se ha estimado que alrededor de 874 mil niños, niñas y adolescentes en el tramo de 3 a 17 años están fuera del sistema educativo.

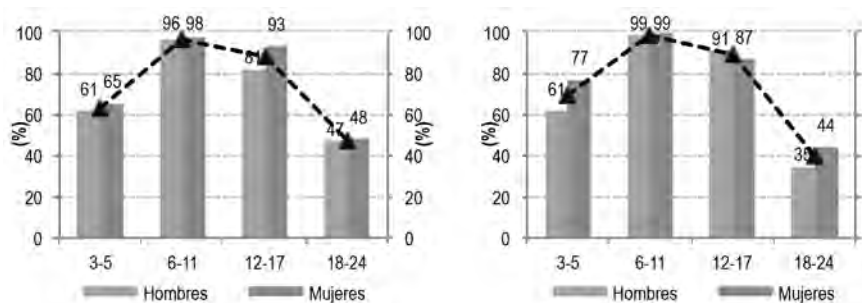
El retroceso más claro en la inclusión educativa durante el último año se evidencia en el grupo de 18 a 24 años correspondiente a la población que estaría cursando estudios universitarios, en cuyo caso la cobertura ha caído de 47% a 39%. Los riesgos de exclusión en este grupo están afectando más a los hombres que a las mujeres. Considerando el deterioro que ha registrado durante el último año el nivel del ingreso familiar y la capacidad adquisitiva, es comprensible que la población juvenil en esas edades sean los primeros en interrumpir su trayectoria educativa, si la familia no puede afrontar los gastos de manutención y son requeridos para que se incorporen a la fuerza de trabajo en aras de contribuir a la economía familiar.

Gráfico 4

Venezuela. Cobertura educativa por grupos de edad y sexo.

a. ENCOVI 2014

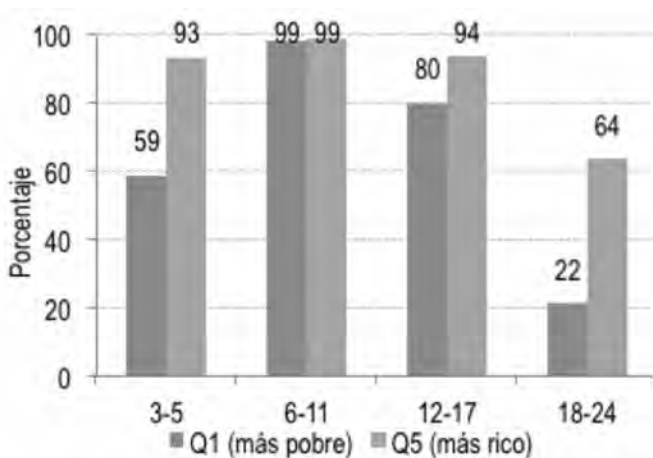
b. ENCOVI 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

No obstante los progresos señalados en la cobertura educativa, todavía se registran ciertas inequidades sociales especialmente en los grupos etarios de 3 a 5 años y de 18 a 24 años. En este último caso, la probabilidad de estar incorporados al sistema educativo es 3 veces superior cuando se pertenece al quintil más aventajado socialmente. Asimismo, hay una brecha de 34 puntos porcentuales en las tasas de asistencia entre los niños y niñas en edad preescolar cuando se compara los grupos extremos del espectro social, y de 14 puntos porcentuales en el caso de jóvenes de 12 a 17 años.

Gráfico 5
 Venezuela. Cobertura educativa por grupos de edad en el
 quintil más pobre y el más rico.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
 ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

El rezago escolar: un camino a la descolarización

Al evaluar el significado de la expansión de la cobertura educativa es necesario analizar la falta de continuidad en los itinerarios escolares asociada a problemas de ingreso tardío, repitencia o deserción, la cual se refleja en el grado de rezago escolar²² (UNICEF-UNESCO, 2012). En un estudio precedente, basado en las encuestas de hogares del INE, pudimos estimar que el riesgo de desescolarización entre los jóvenes de 12 a 17 años era casi 9 veces superior entre quienes tenían un rezago por encima de 2 años, y esa situación prácticamente se mantuvo en el período 1999-2009 (Freitez A. , 2013). La ENCOVI 2015 ha reportado que el 89% de la población de 7 a 11 años cursó el grado que le correspondía según la edad cumplida. Hay 3% que se encuentra en riesgo grave de exclusión por cuanto mantiene un rezago escolar de 2 ó más años, y 8% con un año de rezago que se caracteriza como en riesgo moderado. En el tramo de 12 a 17 años el rezago escolar es más evidente, calculándose que 27% ha tenido alguna dificultad para sostener la continuidad de su trayectoria educativa, considerando a quienes están en riesgo grave (16%) y en riesgo moderado (11%). En estas edades la disparidad de género es más

22 Este indicador expresa el número de años de diferencia entre el grado/año que debería estudiar de acuerdo a la edad y el que efectivamente cursa/cursó.

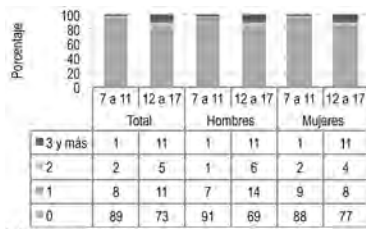
pronunciada y son los muchachos quienes tienen mayor riesgo de terminar fuera de la escuela (gráfico 6).

Entre los estratos más desfavorecidos el itinerario escolar es aún más accidentado. Ello bien lo refleja la ENCOVI 2015 al registrar que, en el tramo etario de 7 a 11 años, 85% de quienes pertenecen al quintil más pobre están cursando el grado que corresponde a su edad, mientras que en esa condición se identifica al 100% de los niños y niñas del quintil socio-económico más aventajado. Entre las edades de 12 a 17 años la potencial exclusión es más notoria, advirtiéndose que algo más de la mitad no muestra rezago escolar y, por el contrario, hay 1 de cada 3 en riesgo de exclusión grave (gráfico 6). En el curso de esta nueva etapa de expansión educativa se ha observado una reducción de la prevalencia del rezago escolar, pero no debe ignorarse que los cambios implantados en las formas de evaluación de los aprendizajes ha tenido efectos sobre la permanencia de los alumnos en las escuelas. De acuerdo al nuevo reglamento de evaluación es difícil el aplazamiento de un estudiante porque si más del 30% de los cursantes no aprueban alguna evaluación el docente debe repetirla y, previamente, programará actividades remediales para que finalmente se logre el dominio de las competencias (Bethencourt, 2007).

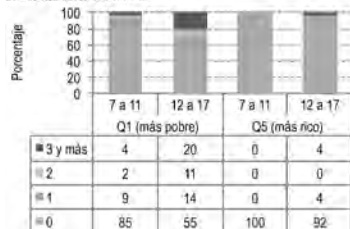
Gráfico 6

Venezuela. Distribución de la población de 7 a 17 años por grupos de edad, según condición de género, estrato y grado de rezago escolar

a. Género



b. Estrato socioeconómico



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

El acceso a la educación y los riesgos cotidianos de mantener la vida. Retos para las políticas sociales y educativas

La literatura sobre trayectorias educativas, deserción, abandono, prosecución escolar y, en general, sobre la permanencia en la escuela, ha documentado bien que estos fenómenos dependen de factores endógenos relacionados con el desempeño del sistema educativo, y factores exógenos relacionados con las condiciones socio-familiares y del entorno comunitario. Al respecto, se viene de identificar, a partir de la ENCOVI, la influencia del estrato socio-económico sobre el rezago y la exclusión escolar, pero en este último tiempo cotidianamente en los hogares venezolanos se están enfrentando riesgos concernidos con la seguridad personal y alimentaria, cuyos efectos sobre el ejercicio del derecho a la educación deben ser atendidos desde las políticas sociales y educativas. La ENCOVI 2015, como se ha analizado en otro de los capítulos de esta obra, reportó que en 87% de los hogares se considera que los ingresos son insuficientes para cubrir la compra de alimentos, hecho que, a su vez, ha limitado el número de comidas que se realizan diariamente. Estas restricciones en la oferta de alimentos en el hogar, especialmente en los sectores sociales más desfavorecidos, puede potenciar la inasistencia y el bajo rendimiento académico. Las madres, padres o representantes pueden verse en la necesidad de no enviar a sus hijos o representados a la escuela cuando no pueden proporcionarles las comidas principales y éstas tampoco son suministradas por los centros de enseñanza. Estas cuestiones no fueron indagadas explícitamente en la ENCOVI 2015 pero si es posible perfilar la situación educativa de la población en edad escolar según la seguridad alimentaria en el hogar.

La alta prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar está presente tanto entre la población de 3 a 17 años que asiste regularmente a un centro de enseñanza como entre los desescolarizados. Frente a esa evidencia vale destacar que en este contexto de crisis económica la falta de seguridad alimentaria en el hogar puede convertirse en un factor que estimule el ausentismo escolar y redunde negativamente sobre el rendimiento estudiantil, desestimulando la permanencia en el sistema educativo. Respecto a los desescolarizados es claro que cualquier programa de reinserción escolar tendría que considerar esta variable al momento de establecer los incentivos para atraer a quienes están excluidos del sistema (gráfico 7).

Gráfico 7

Venezuela. Distribución de la población de 3 a 17 años que asiste o no a la escuela según seguridad alimentaria en el hogar.

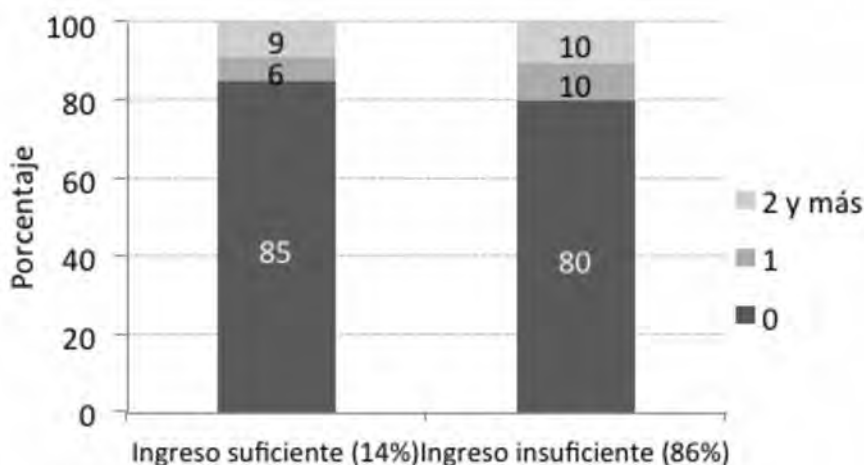


Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Como se ha dicho antes el rezago escolar puede significar la antesala de la exclusión educativa por tal motivo se ha querido revisar la incidencia del rezago entre la población de 7 a 17 años, sea que provenga o no de hogares que cuentan con los ingresos necesarios para la compra de alimentos. Vale resaltar que de ese 86% niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años que ya están situación de vulnerabilidad por pertenecer a hogares donde falta la seguridad alimentaria, 1 de cada 10 presenta rezago escolar severo y una proporción similar rezago leve. Ante la falta de medidas efectivas de política pública que se traduzcan en una mejora en la capacidad adquisitiva de los hogares, particularmente en lo concerniente a la compra de alimentos, es muy probable que se potencien los riesgos de retraso en las trayectorias escolares (gráfico 8).

Asimismo, se puede decir que la garantía del derecho a la educación pasa por garantizar la seguridad personal. La sobrevivencia de cada ciudadano está cada vez más amenazada debido a que se han intensificado las situaciones de violencia y agresión criminal que alcanzan a su vivienda, su comunidad, a los medios de transporte que utiliza y, en general, a su actividad en cualquier espacio público. En este contexto ha sido obligatorio cambiar el desarrollo de ciertas actividades educativas, el clima de convivencia y paz en las escuelas y comunidades se ha enrarecido, la sensación de indefensión y desprotección se ha generalizado, con lo cual los riesgos de exclusión escolar tienden a reforzarse.

Gráfico 8
 Venezuela. Distribución de la población de 7 a 17 años según rezago escolar y seguridad alimentaria en el hogar.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

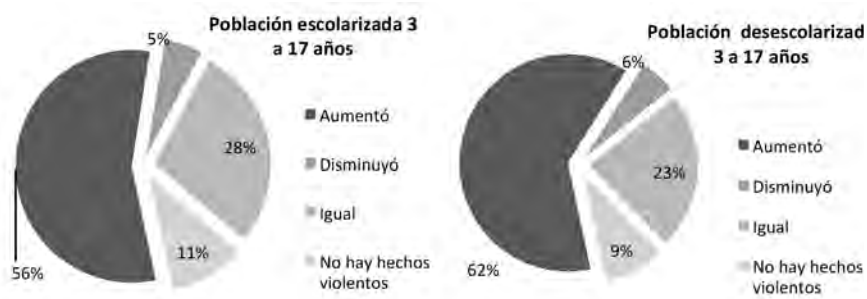
La ENCOVI 2015 ha permitido identificar la exposición que tiene nuestra población en edad escolar (3 a 17 años) a un entorno donde, según la opinión de los informantes, la violencia ha aumentado o simplemente no ha mejorado. Se tiene así que el 56% de la población escolarizada pertenece a hogares donde se percibe que el clima de violencia en la comunidad donde vive ha aumentado en el último año y en 28% de los casos se considera que no ha habido variación. Entre quienes ya están desincorporados del sistema educativo 62% y 23%, respectivamente, hace vida en comunidades donde la violencia, al parecer, ha crecido o se ha mantenido igual. En general, se constata que cerca de 85% de la población de 3 a 17 años, asistan o no a algún centro de enseñanza, pertenecen a hogares donde se piensa que la violencia no ha mejorado en la comunidad donde residen, quiere decir que conviven en ambientes inseguros, hecho que debe tomarse en cuenta a la hora de considerar programas de retención y de reinserción escolar (gráfico 9).

La ENCOVI 2015 también ha permitido diferenciar la población en edad escolar (3 a 17 años) según la pertenencia a hogares que hayan reportado o no víctimas de algún delito o agresión, revelándose que casi 1 de cada 3 vive en hogares donde alguno de sus miembros ha sido víctima. Esa relación se mantiene si se trata de población escolarizada o no, ello quiere decir que

aparentemente no se encuentra mayor riesgo de pertenecer a hogares donde se han registrado víctimas en el último año entre quienes están desescolarizados. Pero en el caso de la población de 18 a 24 años esa diferencia sí puede establecerse y ha resultado más alta la prevalencia de jóvenes pertenecientes a hogares que han reportado víctimas entre quienes están incorporados al sistema educativo. El impacto de esas vivencias que son atentados contra la seguridad personal de uno o más miembros del hogar, según sea el tipo de delito, puede generar reacciones de miedo, temor, que pueden desencadenar decisiones que terminan afectando la trayectoria educativa porque no se cuenta con facilidades de transporte seguro, se decide no permanecer en la calle después de cierta hora, e incluso se considera la necesidad de mudarse del barrio a otra zona del país.

Gráfico 9

Venezuela. Distribución de la población de 3 a 17 años según asistencia escolar y la variación del clima de violencia en la comunidad durante el último año.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

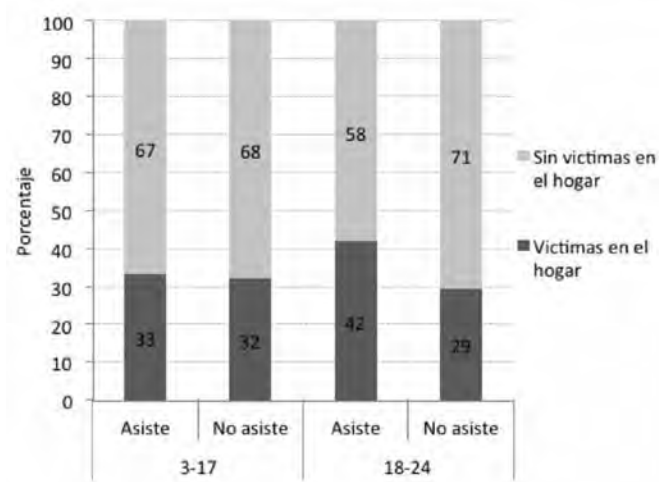
Interés por los estudios y acompañamiento pedagógico

Desde hace algún tiempo ha llamado la atención que una de las razones que se aluden para dar cuenta de la interrupción de la trayectoria educativa es la falta de motivación o interés por los estudios (Freitez A. , 2013; Freitez, y otros, 2014; Bruni-Celli, 1998), en tal sentido, en esta segunda edición de la ENCOVI se incluyeron algunas preguntas que ayudaran a sondear acerca del interés por los estudios que manifiestan los miembros del hogar de 3 a 17 años que asisten regularmente a un centro de enseñanza. Los resultados presentados en el gráfico 11 revelan que la mayor parte de quienes están escolarizados ha expresado de alguna manera en sus hogares que les gusta mucho lo que están estudiando (84%), pero hay un 14% que no está muy interesado

o apenas si le gusta lo que está estudiando. Esa falta de interés no parece estar muy influenciada por la edad o la condición de género, mientras que si se pertenece a un hogar del estrato socio-económico más pobre o donde el clima educativo es bajo es más frecuente encontrar niños, niñas o adolescentes poco interesados o motivados por sus estudios, hecho que puede estimular en cualquier momento el abandono escolar. El hecho de estudiar en un establecimiento educativo de carácter público o privado tampoco establece diferencias de consideración en este sentido.

Gráfico 10

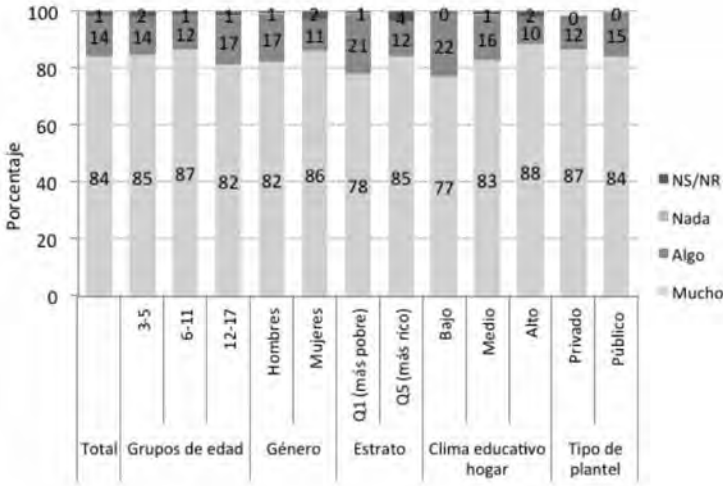
Venezuela. Distribución de la población de 3 a 24 años según asistencia escolar y pertenencia a hogares que reportan víctimas de la violencia.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Gráfico 11

Venezuela. Distribución de la población escolarizada de 3 a17 años de acuerdo al grado de interés por los estudios según variables seleccionadas.

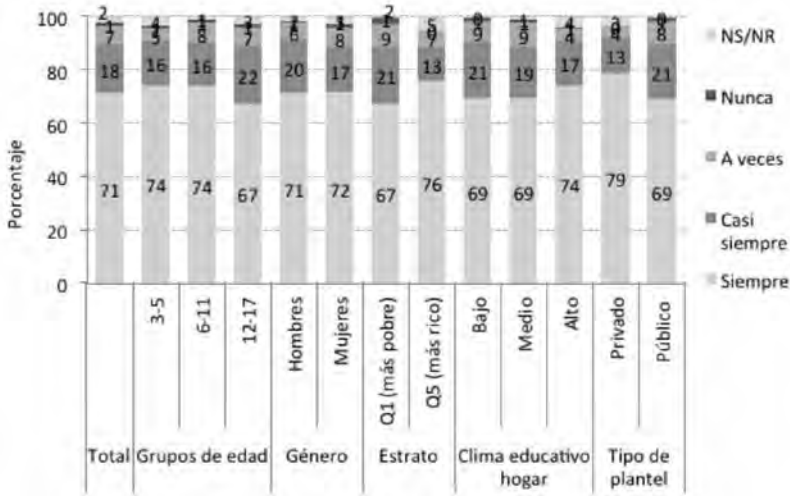


Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

La permanencia en el sistema educativo también está afectada por el desempeño del estudiante, hecho que está condicionado, entre otros factores, por el debido acompañamiento del proceso de aprendizaje que se brinde tanto en los establecimientos educativos como en el hogar. En un contexto de deterioro de las condiciones socio-económicas que multiplican las tensiones en el seno de las familias y de las escuelas, la falta de orientaciones pedagógicas y de seguimiento en las tareas, puede incrementar la pérdida de motivación y contribuir al fracaso escolar, hecho que redunda finalmente sobre la continuidad de la trayectoria escolar. La ENCOVI 2015 ha revelado que, de acuerdo a la opinión del informante en los hogares entrevistados, cerca de 9 de cada 10 niños, niñas o adolescentes escolarizados “siempre” (71%) o “casi siempre” (18%) reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de las tareas escolares en el lugar donde estudian. Se tiene entonces que cerca de 1 de cada 10 no estaría recibiendo la orientación que se precisa para la realización de los deberes escolares. Estaríamos hablando de aproximadamente 540 mil estudiantes en esa situación.

Gráfico 12

Venezuela. Distribución de la población escolarizada de 3 a 17 años de acuerdo a la opinión que existe en el hogar acerca de si el centro de enseñanza brinda apoyo para el cumplimiento de las tareas escolares, según variables seleccionadas.



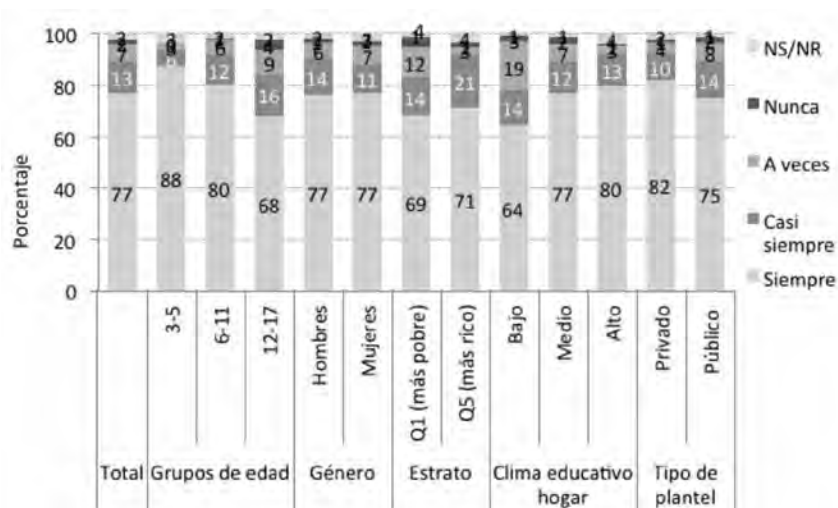
Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

La información obtenida no da cuenta de un patrón diferenciado en este sentido si se discrimina por tramos de edad y la condición de género. La variante es que entre los de mayor edad, quienes estarían cursando la enseñanza media, es un poco más alta la fracción de quienes reciben ese apoyo “casi siempre”, ello se constata igualmente en el quintil más pobre cuando se distingue según el estrato social, entre quienes habitan en hogares donde el clima educativo es bajo o estudian en planteles públicos.

En cuanto a la cuestión sobre el acompañamiento de la familia en el cumplimiento de las tareas, igualmente la ENCOVI 2015 da cuenta de que la gran mayoría de los estudiantes recibe algún apoyo de la familiar para realizar las tareas escolares “siempre” (77%) y “casi siempre” (13%). El patrón de comportamiento según las variables de segmentación utilizadas en este análisis es similar al descrito antes. Es ligeramente menos frecuente el acompañamiento en las tareas escolares entre quienes tienen más edad, pertenecen al estrato más pobre, provienen de hogares donde el promedio educativo de los miembros adultos equivale a la primaria completa o menos, o cursan estudios en planteles públicos. (gráfico 13).

Gráfico 13

Venezuela. Distribución de la población escolarizada de 3 a 17 años de acuerdo a la ayuda que brinda la familia para la realización de los deberes escolares, según variables seleccionadas.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

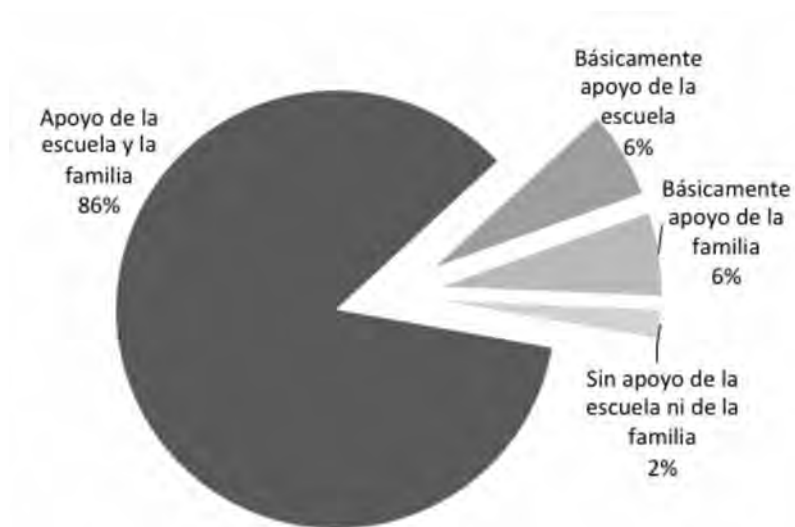
Combinando ambas informaciones se tiene que 86% de los niños, niñas y adolescentes escolarizados estarían en la situación óptima respecto al acompañamiento pedagógico, porque se reportó que reciben apoyo para la realización de las tareas, tanto de la escuela como de la familia. Hay un 6% que cuenta básicamente con las orientaciones que le proporcionan en la escuela para cumplir con sus deberes escolares y una fracción similar solo cuenta con la ayuda de la familia en este sentido. Resta un 2%, aproximadamente 137 mil niños, niñas y adolescentes escolarizados que se enfrentan a las circunstancias más desfavorables, por cuanto aparentemente no disponen de apoyo de la escuela ni de la familia para realizar sus tareas (gráfico 14). En ese contexto es posible que aumenten las probabilidades de fracaso escolar.

En efecto, se muestra en el gráfico 15 que entre quienes les gusta “mucho” los estudios es bastante alta la proporción de estudiantes que cursan el grado o año que le corresponde de acuerdo a la edad (84%) y se limita a 7%, que no es despreciable, la fracción de aquéllos que tienen un rezago de 2 años y más calificado de severo. Por su parte, entre quienes no se interesan tanto por los estudios es claramente más frecuente que tengan algún rezago, porque su

edad cumplida es 1 o más años por de la reglamentaria para el grado o año que cursa. De igual forma se evidencia que el rezago escolar está más presente en esos grupos donde se ha reconocido que los estudiantes no suelen recibir la orientación necesaria para la realización de sus deberes escolares por parte de la escuela y/o de la familia. (gráfico 15). La población escolarizada en esta condición está más vulnerable a la interrupción de su trayectoria escolar y debería estar en la mira de cualquier programa dirigido a promover la retención escolar.

Gráfico 14

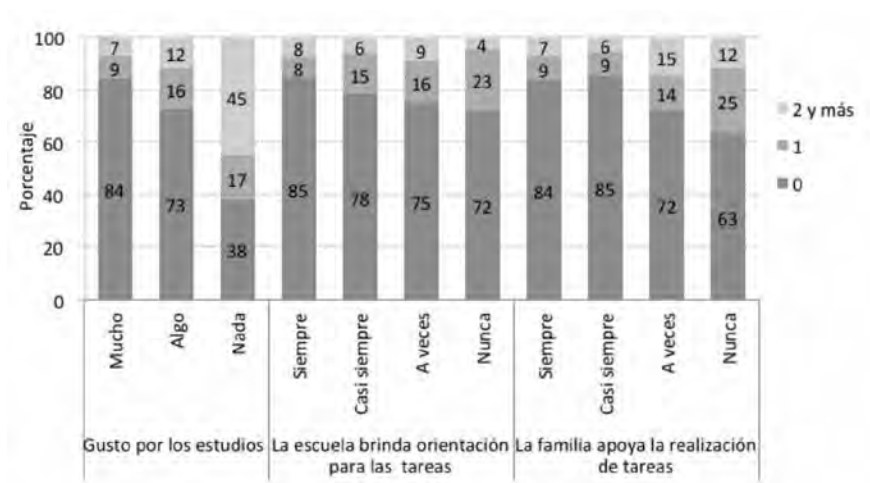
Venezuela. Distribución de la población escolarizada de 3 a 17 años de acuerdo al apoyo que brinda la escuela y la familia para la realización de los deberes escolares.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Gráfico 15

Venezuela. Distribución de la población escolarizada de 3 a 17 años por años de rezago escolar según el interés en los estudios y el apoyo que brinda la escuela y la familia para la realización de los deberes escolares.



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Reflexiones finales

La expansión del sistema educativo que se conoció durante la primera década de este gobierno iniciado por Hugo Chávez y continuado por Nicolás Maduro no se fundamentó sobre la base de cambios estructurales que le dieran progresividad y sostenibilidad en el tiempo, de modo que rápidamente tocó techo y, ante un nuevo escenario de crisis económica, se empieza a evidenciar una reducción de la matrícula escolar. Hay casi medio millón menos de inscritos en el Subsistema de Educación Básica, según las estadísticas entregadas por el Despacho de Educación. De acuerdo con esa fuente, las tasas netas de escolarización en primaria se quedaron estancadas en poco más de 90% y en educación media están disminuyendo después de alcanzar el máximo de 66%. Por su parte la ENCOVI 2015 está reflejando que, no obstante la elevada tasa de asistencia, aún resta alrededor de 874 mil niños, niñas y adolescentes en el tramo de 3 a 17 años que están fuera del sistema educativo. Además, se constata cierto descenso de la asistencia entre la población de 18 a 24 años, donde persiste una fuerte inequidad social más allá de las misiones

Ribas y Sucre, si se toma en cuenta que la probabilidad de acceso a la educación es tres veces mayor si se compara el quintil más rico y más pobre.

En este contexto de severa contracción económica los hogares buscarán maximizar el aprovechamiento de su fuerza de trabajo con la finalidad de compensar la merma de los ingresos familiares. En ese sentido, es muy probable que el tránsito al mercado laboral sea más expedito entre quienes muestran mayor rezago en su trayectoria educativa, expresan falta de interés en los estudios y no cuentan con el acompañamiento pedagógico por parte de la familia y la escuela para llevar adelante las tareas. La política educativa de la mano de la política social debe identificar los sectores de población que se enfrentan a tales riesgos y llevar adelante programas que promuevan el reforzamiento pedagógico y una formación más integral, así como la retención escolar, a objeto de favorecer la permanencia en el sistema educativo hasta completar al menos el bachillerato, elevando así la probabilidad de salir de la pobreza o de evitar caer en esa situación.

Asimismo, la política educativa debe ir de la mano con la política social para atender las carencias de la población estudiantil en materia de alimentación y nutrición. La falta de seguridad alimentaria en los hogares favorece la inasistencia escolar. No es posible alcanzar un rendimiento escolar satisfactorio si se tiene hambre o fatiga debido a que las familias más pobres no disponen de recursos para proveer todas las comidas que se requieren. Es fundamental que se revisen y fortalezcan los programas de alimentación escolar a objeto de garantizar que al menos se ofrezca una comida que contenga el balance nutricional y energético adecuado a la edad de la población infantil y adolescente. Con ello no sólo se contribuiría a reducir la inasistencia y la caída del rendimiento escolar, sino también a prevenir las enfermedades asociadas a carencias nutricionales.

Una reflexión final apunta a que la política educativa también debe ir de la mano de la política social en la promoción de la convivencia y la paz. La falta de seguridad es otro factor que afecta la trayectoria escolar. En la medida que prevalecen situaciones de violencia en los establecimientos educativos, en el entorno comunitario, en los medios de transporte, alterando la cotidianidad de la asistencia escolar porque las familias se sienten acechadas y perciben riesgos de que sus hijos pueden ser víctimas de algún hecho delictivo. Hay muchas iniciativas de la comunidad organizada y de organizaciones de la sociedad civil que han mostrado buenas prácticas en esta materia las cuales

deberían ser apoyadas y multiplicadas, pero sobre todo se requiere de un plan integral de seguridad que garantice el derecho a la vida.

Bibliografía

- Bethencourt. (2007). "Educación y revolución. Aproximaciones al acontecer educativo venezolano (2000-2007)". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13(3).
- Bruni-Celli, J. (1998). "Juventud, exclusión y sistema educativo". En C. N. Educación, *Asamblea Nacional de Educación Discursos y Ponencias* (Vol. Tomo I, págs. 147-155). Caracas.
- Freitez, A. (Correa, G., Di Brienza, M., Fernández, J., Ponce, M., & Zúñiga, G. (2014). *Análisis de Situación de la Juventud Venezolana*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales-Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Freitez, A. (2013). "Variación en los factores de riesgo del abandono escolar entre la población venezolana de 12 a 17 años. 1999-2009". En AVEPO-UCAB (Ed.), *La juventud venezolana protagonista del desarrollo. VI Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población*. Caracas.
- Freitez, A. (2015). "Se amplía el acceso a la educación ¿y las desigualdades?" En A. Freitez, M. González, & G. Zúñiga, *Una mirada a la situación social de la población venezolana. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014)* (págs. 69-90). Caracas: UCAB-USB-UCV.
- Peters, S. (2012). "¿Es posible avanzar hacia la igualdad en educación? El dilema de las políticas de izquierda en América Latina". *Nueva Sociedad*(239), 102-121.
- UNICEF-UNESCO. (2012). *Completar la Escuela. Un Derecho para Crecer, un Deber para Compartir*. Panamá.

El trabajo como herramienta para el desarrollo humano

Genny Zúñiga Álvarez

El trabajo como clave del desarrollo humano

La premisa de análisis bajo la cual se planteó la presentación de resultados de empleo a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014), surgió de la idea de que el trabajo es una herramienta que contribuye a la cohesión social (Zúñiga A., 2015). Ello responde a la línea de trabajo que se ha estado llevando adelante en el área de empleo, desde la cual se ha adoptado el planteamiento de que el trabajo debe considerarse en un sentido amplio y, por lo tanto, debe visualizarse como la bisagra que permite articular el bienestar individual con el bienestar colectivo. Ello es posible en la medida en que la estructura productiva sea capaz de generar empleos de calidad, lo que a su vez tiene como requisito contar con una economía sana y un entorno social y político que promueva la seguridad ciudadana, jurídica y económica, el respeto a los derechos y la garantía de cumplimiento de deberes por parte de los ciudadanos e instituciones privadas y públicas. Bajo estas premisas, el empleo deja de ser la venta de un esfuerzo a cambio de una remuneración y beneficios, y pasa a ser uno de los elementos multiplicadores del bienestar económico y social, tanto individual como colectivo.

Este planteamiento está alineado con lo propuesto en el Informe sobre Desarrollo Humano 2015 titulado “*Trabajo al servicio del desarrollo humano*” (PNUD, 2015), en el que se plantea que el trabajo es uno de los pilares fundamentales sobre los que se basa tanto la riqueza individual como la de las economías. En él se da cuenta de cómo en las regiones en las que ha habido mayor longevidad, incremento de asistencia de niños a la escuela, mejora en el acceso a servicios, aumento del ingreso per cápita y reducción de la pobreza, se identifica como soporte fundamental la contribución que el trabajo decente ha hecho al desarrollo de las capacidades humanas (PNUD, 2015).

Desde esta perspectiva se analizarán en este breve capítulo, indicadores claves que permitan visualizar las características laborales que acercan o alejan al empleo en Venezuela como piedra angular del desarrollo. Lo que aquí se presenta es apenas el inicio de un trabajo en el que se pretende profundizar para generar diagnósticos más completos de la situación.

Se mantiene el bajo nivel de desempleo

Tal como se planteaba en el análisis de los resultados de la ENCOVI 2014²³ la situación del mercado laboral no puede analizarse de manera aislada del contexto demográfico en el cual se desenvuelve. Así, se llamaba la atención sobre la necesidad de aprovechar el Bono Demográfico y de blindar a la población en términos de sus capacidades. El llamado de atención se reitera puesto que, como era de esperarse, las variaciones en los niveles relativos de participación de un año a otro no son sustancialmente diferentes. En ambos años se mantiene la proporción de población disponible para la producción de bienes y servicios, 56 de cada 100 personas de 15 y más años. Sin embargo, en términos absolutos si es posible observar variaciones en la clasificación de la población como económicamente activa (PEA) e inactiva (PEI). La figura 1 muestra cómo entre el años 2014 y 2015 el volumen de población activa creció en más de 1.3 millones de personas, mientras que, la población en alguna de las categorías de la inactividad (estudiantes, amas de casa, jubilados, pensionados, incapacitados o en otra situación) disminuyó en más de 19 mil personas. Estas variaciones muestran cómo la población de 15 y más años en el transcurso de un año ha tendido a ejercer presión hacia el mercado laboral.

Esta presión ha sido absorbida parcialmente por la actividad económica del país puesto que, en términos relativos la tasa de desempleo abierto se mantiene en 7,5% para 2014 y 2015²⁴, pero las personas que buscan empleo sin éxito hacia el 2015 en términos absolutos crecieron en más de 98 mil personas, y es que, a diferencia de los niveles de participación en la actividad

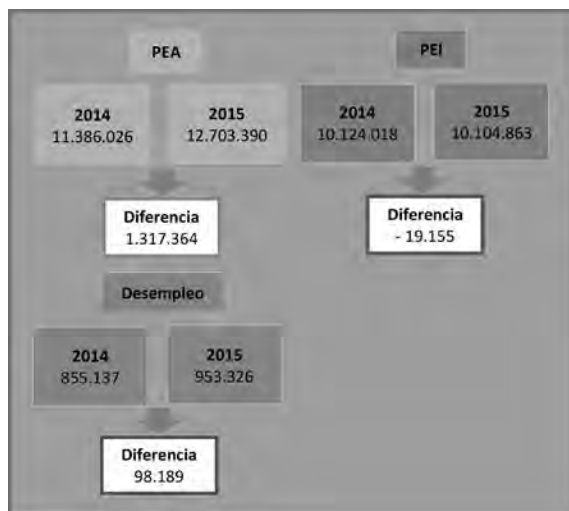
23 Para consultar el análisis de parte de los resultados de la ENCOVI 2014 puede consultar: Genny Zúñiga A. “*El trabajo como clave del desarrollo y la cohesión social*”, en: Anitza Freitez, Marino González y Genny Zúñiga Coord., *Una Mirada a la Situación Social de la Población Venezolana*, UCAB, UCV, USB, 2015. Publicaciones UCAB.

24 Según los datos provenientes de la Encuesta de Hogares por Muestreo correspondiente al segundo semestre del año 2015, la cual es cercana en términos temporales al levantamiento de la ENCOVI 2015, el desempleo abierto es del 6,7% y entre los jóvenes de 15 a 24 años de 14,7%. Para mayor detalle ver: (Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, 2016)

económica, el desempleo abierto es un indicador mucho más sensible a las coyunturas económicas del país²⁵.

¿Dónde se concentran los desempleados del 2015? Existen dos formas de evidenciar este aspecto, con las tasas específicas de desempleo abierto y con la distribución porcentual de desocupados según determinada característica. Lo primero que se muestra es la tasa de desempleo abierta según grupos de edad. Los datos revelan que si bien el desempleo general es más bien bajo, entre los jóvenes se mantiene la norma que resulta bastante generalizada en este tipo de indicadores: quienes tienen entre 15 y 24 años detentan un nivel de desempleo del doble respecto al promedio nacional. Ellos junto a los jóvenes entre 25 y 34 años, que son quienes podrían tener capacidades en materia de uso de tecnologías o mayor propensión a ser capacitados para la inserción en áreas de trabajo de uso más intenso de tecnología²⁶, son precisamente quienes tienen más dificultades para encontrar trabajo.

Figura 1
Venezuela. Total de población de 15 años y más clasificada según su situación en la fuerza de trabajo: PEA y desempleo y PEI. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

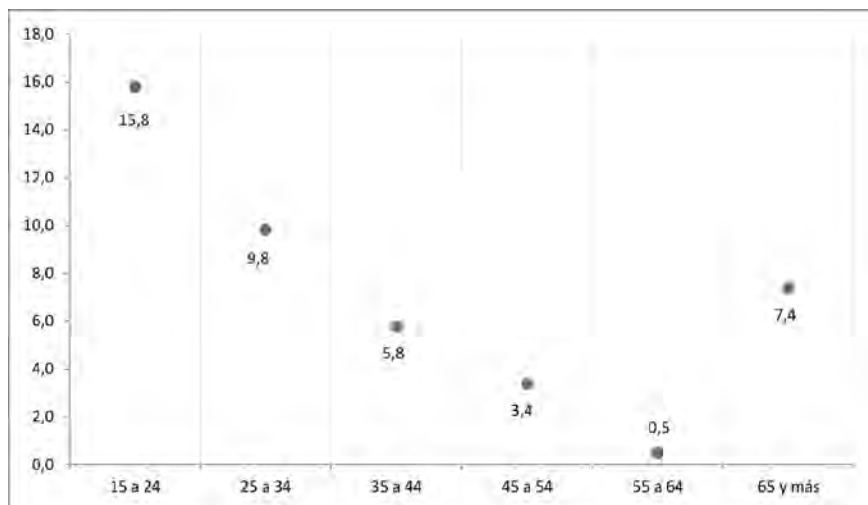
25 Para un mejor detalle sobre las variaciones en indicadores laborales frente a la coyuntura social y política del país ver (Páez, 2010)

26 Según ENCOVI 2015, en promedio, los desocupados entre 25 y 34 años acumulan 11,7 años de escolaridad.

Esta proporción baja sustancialmente para quienes se ubican entre los 30 y 34 años, mientras que, cuando se tienen 65 o más años se alcanzan los niveles del promedio nacional. En este punto hay que añadir que, el 71% de estos adultos mayores desempleados declaran no estar ni jubilados ni pensionados²⁷, dando cuenta de la muy probable necesidad de continuar como oferta laboral para poder cubrir necesidades básicas a través de un ingreso pero sin éxito, frente a la ausencia del apoyo institucional que se supone debería existir para mantener un nivel de vida adecuado en esa etapa del ciclo de vida (gráfico 1). Por otra parte, pese a los esfuerzos realizados en los últimos años para ampliar la cobertura del Seguro Social Obligatorio en el país²⁸, éste aún no es suficiente para cubrir a buena parte de las necesidades de los adultos mayores que reciben una pensión frente al importante proceso inflacionario²⁹, lo que significa que éstos tienden a permanecer más en el mercado de trabajo incluso después de los 65 años.

-
- 27 La ENCOVI indaga sobre aspectos básicos relacionados con las pensiones para personas de 40 años y más.
- 28 Los datos oficiales indican que para el año 2014 existían 2.565.725 personas pensionadas por el Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), lo cual incluye a mujeres de 50 y más años y a hombres de 60 y más y representa, según el Informe del Ministerio del Poder Popular para la Planificación 2015 una cobertura del 72,6%.
- 29 Los montos pagados por pensiones se homologan con el salario mínimo estipulado. Para el año 2014 por ejemplo, una vez decretado el incremento de salario el 1ro de mayo de ese año, los pensionados recibían 3.270,30 Bsf. mensuales. Por su parte, para ese mismo año el Banco Central de Venezuela (BCV) estimó el nivel de inflación anualizada al mes de noviembre 2014 de 63,6%. A inicios del 2016 el BCV puso a disposición los datos de inflación revelando que el nivel anualizado al cierre del tercer trimestre de 2015 alcanzó un 141,5%. Como ya es conocido, al no contar con estadísticas oportunas sobre el IPC para meses posteriores, organismos internacionales realizaron estimaciones que apuntan a que la inflación hacia el año 2016 se ubicará cerca del 500%. Si bien ha habido cada vez más decretos de aumento de salario mínimo durante el año 2015 (4 en total) y lo que va de año 2016 (hasta el momento 2), frente a la galopante inflación, resulta insuficiente para cubrir necesidades básicas no solamente entre adultos mayores pensionados, también entre los ocupados cuyo monto de salario no supera este umbral. Al este respecto se presentarán datos al analizar el nivel de ingreso de los ocupados.

Gráfico 1
 Venezuela. Tasa de desempleo abierto de la población
 de 15 y más años por grupos de edad. 2015.

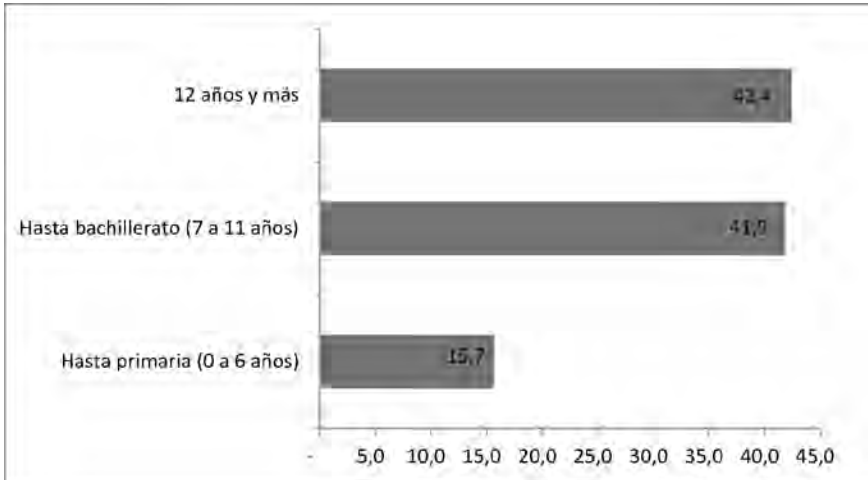


Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

La educación es una variable que afecta un sinnúmero de fenómenos sociales y el empleo no queda exento de ello. Esta vez se muestra la distribución porcentual de la oferta laboral de 15 y más años según el nivel educativo alcanzado y resulta claro cómo, a medida que la educación es mayor, también es más alta la proporción de quienes buscan un empleo y no lo encuentran (gráfico 2).

Este fenómeno no es nuevo y tampoco exclusivo para el caso venezolano. En la década de los años 90 y los primeros años del 2000 en países como Perú, Chile y Argentina más de la mitad de los desempleados habían completado la educación secundaria, lo cual puede dar cuenta de la pérdida de capacidad de la formación para lograr ascensos en la estratificación social (SITEAL, 2005). Lo que sin embargo sí puede resultar particular para el caso venezolano es que si bien la educación ha perdido efectivamente poder como medio de ascenso social (González, 2005), también las condiciones del mercado laboral venezolano pueden no estar ofreciendo puestos de trabajo para personas con mayor calificación visto el deterioro progresivo del aparato productivo del país (Vera, 2009).

Gráfico 2.
 Venezuela. Distribución porcentual de la población de 15 años y más desempleada según nivel educativo alcanzado. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

Ocupación y la estructura productiva del país

Pese a las bajas tasas de desocupación en el país, por el lado de la ocupación sigue habiendo graves dificultades para que el trabajo permita a los individuos ganarse el sustento económico, permitir el crecimiento y/o desarrollo de los diversos ámbitos de la vida de las personas y en consecuencia ser factor clave en la consecución del bienestar individual y colectivo.

En el capítulo de análisis de las condiciones de vida de la población venezolana con los resultados de la ENCOVI 2014, (Zúñiga A., 2015) se explicó con detalle los criterios con los que la población ocupada se clasificaba como tal, y se puntualizaba cómo si el desempleo se ubicaba en 7%, la ocupación en consecuencia debía ser 93%. En consecuencia, al no variar sustancialmente el desempleo entre 2014 y 2015, tampoco lo hace el nivel de ocupación. En 2015 se ubica en 92,5%. Veamos las características de los ocupados y las condiciones en las que la población ejerce dichas actividades.

Buena parte de los trabajadores se concentran en actividades relacionadas con los servicios y las ventas. De hecho, solamente quienes son identificados como vendedores representan el 20% del total de ocupados de 15 años y más,

es decir, más de 2 millones de trabajadores del país. Un 20% se desempeñan como profesionales, mientras que un porcentaje cercano al 13% reúne entre los oficiales, operarios y artesanos, es decir, albañiles, latoneros, mecánicos así como otros oficios (cuadro 1).

Cuadro 1.
Venezuela. Distribución porcentual de población ocupada de 15 años y más según grandes grupos de ocupación. 2015.

Grupos de ocupación	Distribución porcentual
Ocupaciones militares	0,6
Directores y gerentes	0,7
Profesionales	20,2
Técnicos y profesionales medios	9,4
Oficinistas y trato con el público	4,5
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	28,9
	Vendedores 2.242.526 20% del total de ocupados
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	3,9
Oficiales, operarios y artesanos	12,7
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	9,5
Ocupaciones elementales	9,7

Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

La categoría ocupacional revela que el Estado se ha convertido en un importante empleador. Casi un 28%, es decir, más de 3.215.158 personas dependen del aparato estatal. Estos datos son un poco más elevados que los que reportan los datos oficiales disponibles. Para el primer semestre del año 2015 la proporción de empleados públicos alcanzaba el 20,7% del total de ocupados de 15 años y más según la Encuesta de Hogares por Muestreo del INE (INE, 2015).

Por su parte, según la ENCOVI, el sector privado concentra casi el 32% del total de ocupados catalogados como empleados u obreros, es decir, más de 3.7 millones de trabajadores. Un porcentaje nada despreciable gira en torno a la categoría de “trabajadores por cuenta propia” con más de 3.5 millones (30%). De manera más residual los trabajadores pueden ser patronos, miembros de una cooperativa, ayudante familiar o servicio doméstico (gráfico 3).

Gráfico 3
 Venezuela. Distribución porcentual de población ocupada de 15 años y más según categoría ocupacional. 2015.



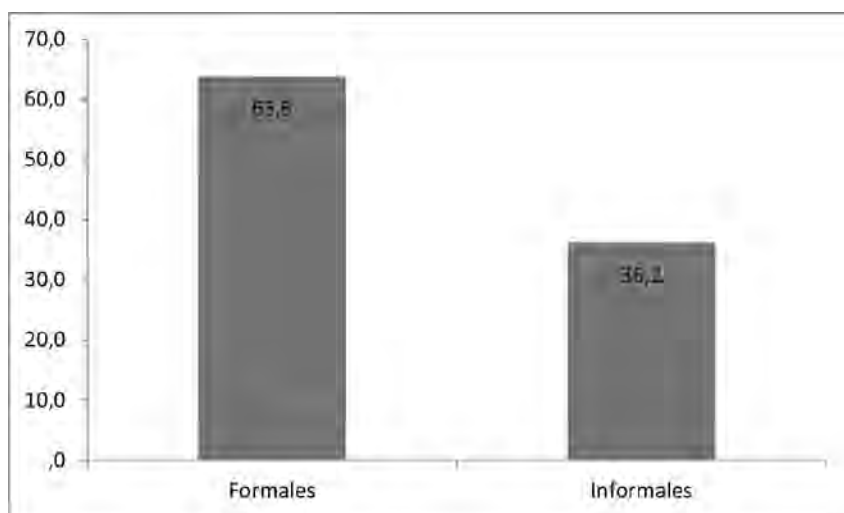
Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

El nivel de trabajadores en el sector informal de la economía es otro de los indicadores utilizados para evaluar o dar cuenta de la estructura laboral del país. La ENCOVI 2015 indica que el 36% del total de ocupados se desempeñan en ocupaciones informales, mientras que un 63% lo hacen en trabajos caracterizados por ser formales³⁰ (gráfico 4). Esta mayor presencia de empleos formales es necesario observarla a la luz de las particularidades del contexto

30 Los datos de la ENCOVI 2015 varían un poco respecto a la información oficial. Según la EHM 2015 del segundo semestre (Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, 2015) el sector formal en Venezuela reúne al 58,8% del total de ocupados (4 puntos porcentuales menos que lo reportado por la ENCOVI), y el 41,2% en el sector informal (un poco más de 5 puntos porcentuales más respecto a la ENCOVI). Se cree que parte de la explicación de estas diferencias encontradas se debe a que la ENCOVI registra un mayor porcentaje de empleados públicos que la EHM, los cuales basados en la definición de informalidad utilizada (INE, Definiciones: Indicadores de la fuerza de trabajo, S/F) son automáticamente trabajadores en ocupaciones formales. Adicionalmente habría que agregar que al observar la tendencia del porcentaje de trabajadores formales entre enero 2014, enero 2015 y enero 2016, ésta tiende a decrecer (60,6%; 58,8%; 57,5%) lo que implica al mismo tiempo una leve tendencia al incremento de ocupaciones informales lo cual resultaría esperable frente a la situación económica que vive el país.

venezolano. Los cambios políticos intensificados a partir del año 2004 sin duda han tenido efecto en el mercado laboral, puesto que se implementó una nueva visión y estructura de la política social del Estado a través de las misiones sociales que han requerido mayor burocracia, sumado a una concepción centralista, lo cual condujo sin duda a un crecimiento del tamaño del aparato del Estado.

Gráfico 4
Venezuela. Distribución porcentual de población ocupada de 15 años y más según ocupaciones formales e informales. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

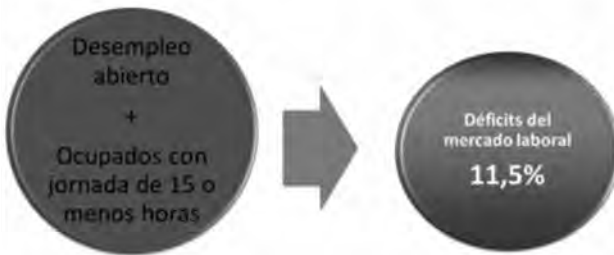
Empleos vulnerables

En el capítulo de análisis de los resultados de los datos de empleo correspondientes a la ENCOVI 2014 se hacía referencia a la necesidad de focalizar la atención no en los aspectos relacionados con el desempleo, sino más bien en aquellos que permitieran conocer las condiciones en que los trabajadores del país están llevando adelante sus actividades productivas. Y es que resulta casi una constante para los países latinoamericanos en general, la presencia de trabajadores insertos en empleos de mala calidad considerando su inestabilidad, su falta de protección o sus bajos ingresos percibidos.

Los subocupados

La subocupación es uno de los primeros aspectos que se evalúan a la hora de dar cuenta de las condiciones de los ocupados. Incluso se suma al porcentaje de desempleo abierto para mostrar la proporción de recurso humano que estaría disponible para las actividades productivas pero que el mercado de trabajo no es capaz de atender. Para el año 2015 no hay variación respecto al 2014, de nuevo la ENCOVI reporta un 4% de trabajadores que tienen una jornada laboral igual o inferior a las 15 horas semanales, que, sumado al 7,5% de desempleo abierto, se obtiene casi un 12% para quienes el mercado de trabajo no ofrece puestos de trabajo que posibiliten el desarrollo económico e individual (figura 2).

Figura 2
Venezuela. Porcentaje de trabajadores subocupados más desocupados. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

La estabilidad laboral

La estabilidad laboral vista a través del tipo de contratación de los trabajadores revela que se mantienen situaciones de inestabilidad para un grueso importante de los ocupados. Cuarenta y cinco de cada 100 trabajadores gozan de un vínculo estable, sin embargo, 34 por cada 100 no tienen ningún tipo de seguridad en el trabajo³¹. Aquellos que tienen, llamémoslo así, una estabilidad relativa, agrupando a quienes afirman tener acuerdo verbal y contrato a término, (aunque no pueda compararse la informalidad de un acuerdo verbal frente a uno por escrito a término), suman el 22% del total de ocupados, mos-

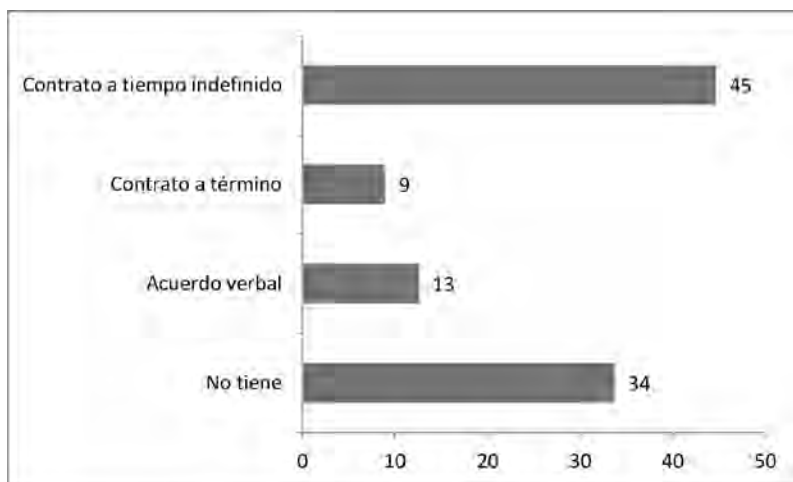
31 Los datos de la ENCOVI 2014 mostraban un porcentaje un tanto menor de ocupados a tiempo indefinido, 38%, y un mayor porcentaje de quienes no contaban con ningún tipo de vínculo laboral (37%).

trando así como buena parte de los trabajadores del país se ganan el sustento en trabajos en los que no necesariamente se garantiza su bienestar (gráfico 5).

Los beneficios

Los beneficios que cubren a los trabajadores resultan escasos frente a las necesidades de la población³². Solamente un 30% declara estar afiliado a un sindicato, lo que muestra el escaso tejido institucional que en el país existe para garantizar los derechos de los trabajadores. Los beneficios que alcanzan o se acercan a cubrir al 50% de los ocupados son: gozar de vacaciones pagadas, prestaciones sociales, seguro social y política habitacional. La cobertura más baja es la de guardería, lo cual afecta fundamentalmente a las mujeres trabajadoras³³ (gráfico 6).

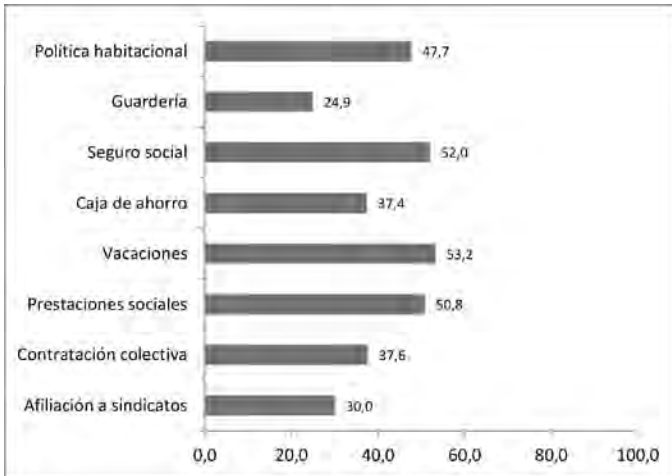
Gráfico 5
Venezuela. Distribución porcentual de población ocupada de 15 años y más según tipo de contrato laboral. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

- 32 Se debe recordar que los datos se muestran para el total de ocupados sin discriminar, por ejemplo, si se ubica en el sector informal de la economía, lo que se traduciría en una cobertura mucho menor.
- 33 Los trabajadores pueden afirmar no contar en sus trabajos con guarderías, pero las organizaciones para las que trabajan pueden estar cubriendo parte de los gastos de los pagos mensuales por ese concepto tal como lo estipula la ley.

Gráfico 6
 Venezuela. Distribución porcentual de población ocupada de 15 años y más según beneficios. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

Los ingresos

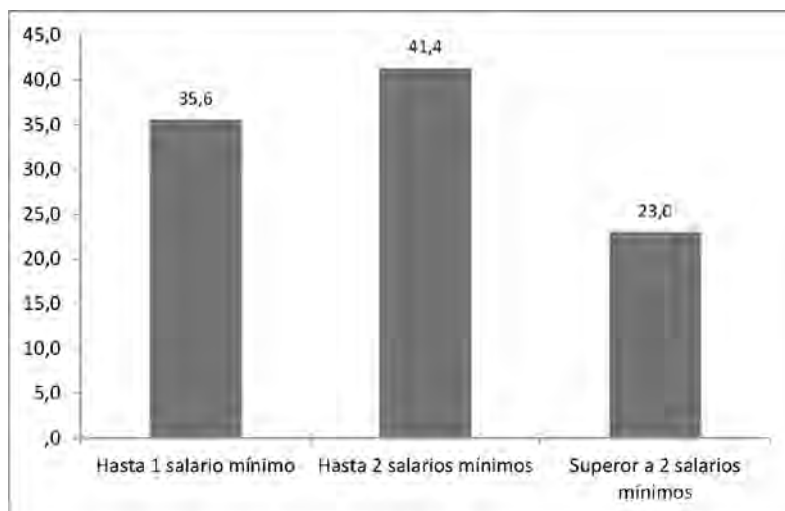
El ingreso es una de las variables más debatidas por sus dificultades para capturar la realidad económica de los encuestados. Sin embargo, sigue siendo una medida que permite tener una aproximación, en este caso, a la contraprestación que reciben los trabajadores por ofrecerse a la demanda laboral. El ingreso promedio del total de trabajadores que para el 2015 declararon recibir un ingreso e informaron cual era el monto del mismo, se estima en 13.510 Bsf., cantidad que se ubica por encima del salario mínimo vigente desde el mes de julio del 2015, tal como se estipula en el Decreto 1.737: 7.421,68 Bsf. Esto ubica el salario promedio por hora en 367 Bsf.

Adicionalmente habría que agregar que, la proporción de trabajadores que devengan un ingreso igual o inferior al monto del salario mínimo vigente para la fecha del levantamiento de la encuesta es de casi el 36%, hasta dos salarios mínimos 41,4% y quienes superan este umbral son el 23% del total de trabajadores (gráfico 7). Se trata de altos porcentajes de trabajadores con

126 • El trabajo como herramienta para el desarrollo humano

ingresos igual o muy cerca al salario mínimo³⁴, lo cual muestra las dificultades que en materia económica determinan el desempeño del país, lo que además trae como consecuencia un desmedro de las condiciones de vida de la población.

Gráfico 7
Venezuela. Distribución porcentual de población ocupada de 15 años y más según montos de salario mínimo. 2015.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2015 (ENCOVI 2015). Cálculos propios.

El trabajo como medio para mejorar las condiciones de vida

Tal como se expresa en el Informe de Desarrollo Humano 2015, el trabajo se plantea como un concepto más amplio que el de la actividad que se realiza a cambio de un ingreso. Según el planteamiento del desarrollo desde una perspectiva humana, los países deben ser capaces de ofrecer a los sujetos el mayor abanico de oportunidades, en un medio en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos y con sistemas de gobiernos democráticos, para permitir que los sujetos gocen de libertades. El fin último es procurar una vida digna. Si bien el trabajo tiene un rol fundamental en este escenario, sus repercusiones no son directas, pues es necesario contar con buenos trabajos

34 En Chile por ejemplo, el porcentaje de trabajadores que devengan un salario igual o inferior al mínimo oficial para el año 2014 es del 20%.

que proporcionen además de ingresos adecuados, buenas perspectivas de desarrollo individual y colectivo.

Que en el país se mantengan condiciones laborales poco favorables tal como lo muestra este primer paneo de la información, conlleva a plantear la posibilidad de que el trabajo esté perdiendo valor social. Además de garantizar económicamente la sustentabilidad de las familias y de proveer de protección a los trabajadores, las actividades relacionadas con el trabajo deben incluir la creación, la innovación, el desarrollo de avances tecnológicos, en fin, un sinnúmero de aspectos que sin duda tienen repercusiones invaluable en el ámbito social, y, como se afirmaba en el capítulo de ENCOVI 2014, estos empleos deben visualizarse como una herramienta poderosa para propiciar la cohesión social.

Los datos de la ENCOVI 2015 pese a la leve mejoría de algunos datos puntuales, aún siguen revelando la existencia de graves problemas en materia laboral en el país. Este abre boca en el análisis de la información, que se profundizará con análisis posteriores a la luz de los planteamientos de políticas para transformar situaciones socio-laborales, da cuenta de la persistencia del deterioro del empleo en el país, que ha sido alimentado y a la vez se manifiesta como consecuencia de una profunda crisis económica, social e institucional.

De los datos presentados la conclusión más inmediata es la necesidad de aprovechar el potencial humano con el que cuenta el país, especialmente entre los jóvenes que no encuentran empleo; de aquellas personas capacitadas que se encuentran atrapadas en empleos en los que no es posible desarrollar sus capacidades; de los más de 6.6 millones de trabajadores con ingresos que no superan los dos salarios mínimos; de los más de 7.3 millones que no tienen ninguna afiliación sindical y que por lo tanto ven mermadas sus posibilidades de luchar por sus reivindicaciones laborales; de los más de 5 millones que tienen por contrato de trabajo un acuerdo verbal o que no tienen siquiera ello; de los más de 4 millones de trabajadores en ocupaciones informales.

Bibliografía

- Alter Chen, M. (2012). *Economía informal: definiciones, teorías y políticas*. Documento de Trabajo de WIEGO No 1.
- Banco Central de Venezuela. (2014). *Resultados de la Economía durante el año 2014*. Caracas.
- Banco Central de Venezuela. (2016). *Resultados del índice nacional de precios al consumidor, Producto Interno Bruto y Balanza de Pagos. Tercer trimestre 2015*.

- González, L. (2005). “La educación en Venezuela: ¿un canal de movilidad social?” *Revista Temas de Coyuntura*(52), 7-32.
- INE. (2010). *IV Censo Económico 2007-2008*. Caracas.
- INE. (2015). *Encuesta de Hogares por Muestreo. Situación en la fuerza de trabajo Venezuela. Informe semestral. 1er semestre 2015*. Caracas.
- INE. (S/F). *Definiciones: Indicadores de la fuerza de trabajo*. Obtenido de <http://www.ine.gov.ve/anda4/index.php/catalog/9/download/65>
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. (2015). *Venezuela en cifras. Nuestra transición al socialismo*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. (2016). *Venezuela en cifras. Empleo 2016*. Caracas.
- OIT. (2006). *Panorama Laboral 2006*. Lima.
- OIT. (2014). *Panorama Laboral 2014*. Lima.
- Páez, T. e. (2010). *Sector informal y políticas públicas en América Latina*. Fundación Konrad Adenauer.
- PNUD. (2015). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Nueva York.
- Riutort, M. (2009). *Ingreso, desigualdad y pobreza en Venezuela*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Rutort, M. (1999). *Pobreza, desigualdad y crecimiento económico*. Caracas.: Documentos del proyecto pobreza. Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la promoción de Estudios Sociales. .
- SITEAL. (2005). *Tendencias en la relación entre educación y desempleo en América Latina*. Disponible en: <http://www.siteal.iipe-oei.org>.
- Vera, L. (2009). “Cambio estructural, desindustrialización y pérdidas de productividad: evidencia para Venezuela”. *Cuadernos del CENDES*(Año 26, No.71), 89-115, Mayo-Agosto.
- Zúñiga A., G. (2011). *La precariedad del empleo en Venezuela. Una clave para la superación de la pobreza*. Caracas: Colección Cuatro Claves para el Desarrollo de Venezuela.
- Zúñiga A., G. (2015). *El trabajo como clave del desarrollo y la cohesión social, En: Una mirada a la situación social de la población venezolana. Encuesta Nacional de Condiciones de vida (ENCOVI 2014)*. (A. Freitez, G. Zúñiga, & M. González, Edits.) Caracas: UCAB, UCV, USB. Publicaciones UCAB.
- Zúñiga, G. (2007). “Oferta laboral femenina ¿Trabajadora adicional o trabajadora desalentada?” En *AVEPO, III Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población*. Caracas.

Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2015

Marino J. González R.
Elena Rincón Osorio

La realización de la Encuesta de Condiciones de Vida en 2015 permite comparar los resultados del año anterior (González & Rincón 2015), y establecer con mayor nitidez los factores estructurales que afectan la salud de los venezolanos. Las condiciones generales del país, especialmente por el mantenimiento de la recesión económica en 2015 y el aumento de la tasa de inflación en proporciones desconocidas en el país, ha significado un impacto considerable en el acceso a los servicios de salud. De allí que sea de especial relevancia examinar la evolución de la situación de salud de la población, especialmente por la previsiones que deben considerarse para atender las presentes restricciones.

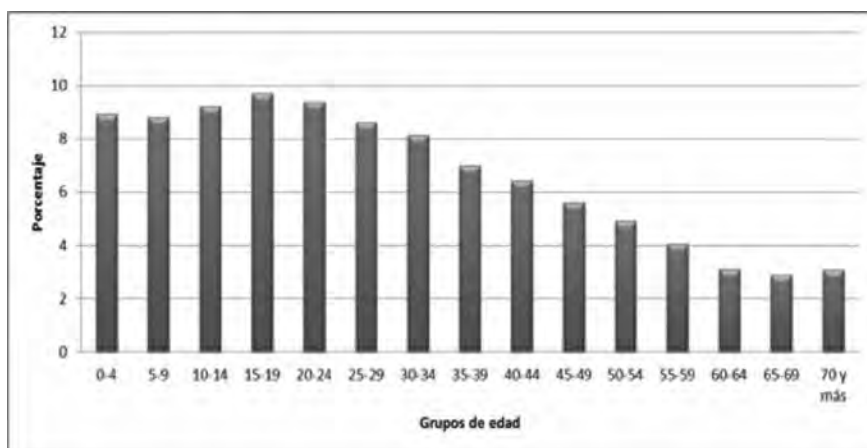
La ENCOVI 2015, al igual que la de 2014, se concentró en la obtención de información sobre enfermedades crónicas, especialmente diabetes e hipertensión arterial. Ambas condiciones tiene una alta prevalencia a escala global y constituyen unas de las más frecuentes causas de consulta y complicaciones en las personas no diagnosticadas o con tratamientos inadecuados. Por cada una de estas enfermedades se presentan las características de acuerdo con la edad, sexo, estratificación social, y utilización de servicios. También los datos permiten identificar las tendencias en las expresiones de la población son respecto a la sensación de ansiedad y tristeza. Otro aspecto prioritario explorado es la protección financiera de la salud, especialmente en términos de la cobertura de seguros. A continuación se analizan los principales hallazgos de la ENCOVI 2015 y la comparación con los resultados del año 2014.

El contexto demográfico de la salud

En ENCOVI 2015 se constata que el 30% de la población tenía más de 40 años al momento de la realización de la encuesta. Esta proporción es menor a la encontrada en la ENCOVI 2014 y similar a la reportada en el Censo de Po-

blación y Vivienda del año 2011 (gráfico 1). A pesar de la reducción reportada en la última medición, es evidente que la tendencia futura será un incremento significativo en la proporción de personas mayores de 40 años, lo cual trae exigencias significativas para la atención de salud, dada la mayor probabilidad de presentar enfermedades crónicas de todo tipo.

Gráfico 1. Venezuela: porcentaje de población por grupos de edad, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

En América Latina, de acuerdo con las estadísticas de CEPAL (CEPAL 2016), Venezuela se sitúa en este aspecto en una posición intermedia con respecto a la proporción de personas mayores de 40 años sobre el total de la población para el año 2015. El país con la mayor proporción es Cuba con 51,9%. Luego siguen: Uruguay (42,8%), Chile (42%), Costa Rica (37%), Argentina (36,5%), Brasil (35,8%), Colombia (34,5%), Panamá (33,2). De acuerdo con las estimaciones de CEPAL, Venezuela tenía 31,4% de población mayor de 40 años. Los once países restantes de la Región tienen proporciones menores que la de Venezuela.

Desde una perspectiva temporal, la situación de Venezuela ofrece ventajas que deberían ser aprovechadas. Fundamentalmente, se deberían tomar en cuenta las lecciones de los países que ya han avanzado más en la transición demográfica, especialmente si han logrado aumentar la cobertura y calidad de atención de las personas con enfermedades crónicas. De manera que se puedan adelantar los cambios institucionales que se requieran para cubrir las brechas. Lamentablemente, como se detallará a continuación, tal parece que

el rezago que en la actualidad presenta el país en estas áreas de atención, de no ser atendido con prontitud, puede condicionar seriamente las posibilidades de garantizar servicios de amplia cobertura y calidad a una población cada día más longeva.

Condiciones de salud

En el cuestionario de ENCOVI 2015 se incluyeron preguntas para explorar la morbilidad reportada de todos los miembros del hogar. Se incluyeron, al igual que en ENCOVI 2014, dos enfermedades: hipertensión arterial y diabetes. Debe recalarse que la morbilidad reportada no fue verificada a través del correspondiente análisis clínico y de exámenes complementarios. El hecho de que sea un reporte de otra persona diferente puede conducir a omisiones de personas que padecen la enfermedad pero no lo han comunicado a otras personas del hogar.

Hipertensión arterial

La ENCOVI 2015 incorporó uno de los cambios sugeridos luego de revisar los resultados de ENCOVI 2014. En efecto, en ENCOVI 2014 se preguntaba al informante si las personas del hogar padecían de “hipertensión arterial”. La proporción de población que reportó padecer hipertensión arterial en ENCOVI 2014 fue 2,1%, lo cual resultó bastante baja cuando se compara con los resultados de estudios de prevalencia en distintas ciudades del país.³⁵

En un estudio realizado en 2011, también de carácter nacional,³⁶ se había identificado que la hipertensión arterial reportada abarcaba el 10,7% de la población. En este último estudio se preguntaba si la persona padecía “tensión alta”, no hipertensión arterial. De allí que en la revisión de los resultados de ENCOVI 2014, se planteara modificar la pregunta para explícitamente indagar sobre “tensión alta”. La hipótesis detrás de este cambio es que el término de uso más coloquial (“tensión alta”) resulta más cercano para los informantes que el de “hipertensión arterial”, probablemente de uso más técnico.

35 Estos estudios son: (1) Hernández-Hernández et al (2009) para el caso de Barquisimeto con una prevalencia reportada de 24,7%, (2) Sulbarán et al (2000) en Maracaibo con una prevalencia de 36,9% y (3) López Nouel et al (2014) con una prevalencia de 34,2% en Caracas, Valencia y Maracaibo.

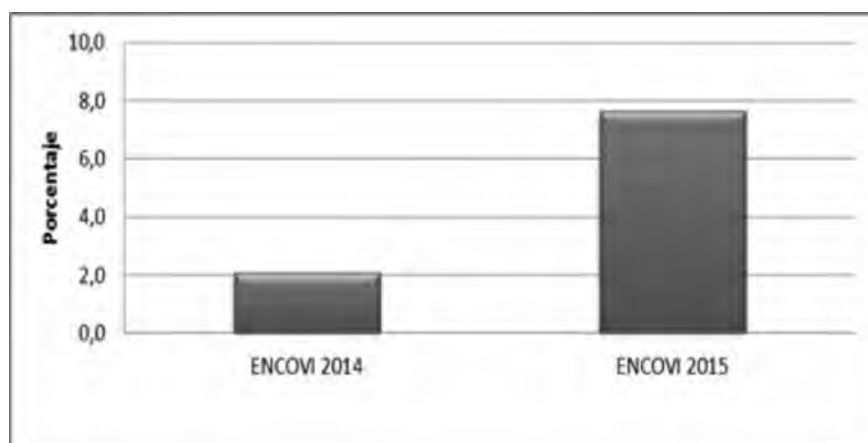
36 Encuesta Nacional de Salud (ENS) realizada por la Unidad de Políticas Públicas de la USB en 2011.

Los resultados de ENCOVI 2015 indican que al indagar por “tensión alta” aumentó significativamente la proporción de personas que refieren padecer la enfermedad, esto es, la hipertensión arterial. La cifra de morbilidad reportada para la población general fue 7,65%, casi cuatro veces superior a los resultados de ENCOVI 2014 (gráfico 2).

El mayor porcentaje de reconocimiento de la hipertensión arterial obtenido en ENCOVI 2015, sin embargo, sigue denotando una brecha muy alta con respecto a la prevalencia de la enfermedad. De acuerdo con este último dato, prácticamente el 75% de la población con hipertensión arterial no lo expresa cuando se indaga sobre si padece la enfermedad. Esto puede significar que esa gran porción de la población no tiene el diagnóstico todavía de la enfermedad, o en caso de tenerlo, no lo considera con la debida importancia. Esto significa que prácticamente siete millones de venezolanos no están recibiendo cuidados adecuados para esta enfermedad. A ello habría que sumar la proporción de personas que aunque reportan la enfermedad no están recibiendo tampoco los cuidados adecuados, sea por dificultades para la obtención de medicamentos o incumplimiento de las indicaciones para el control. En 2015 los datos indican que el porcentaje de personas con hipertensión arterial que efectivamente están recibiendo los medicamentos prescritos fue 83% (una reducción de 12% con respecto a 2014).

Gráfico 2

Venezuela: Reconocimiento de hipertensión arterial en la población general (porcentaje)



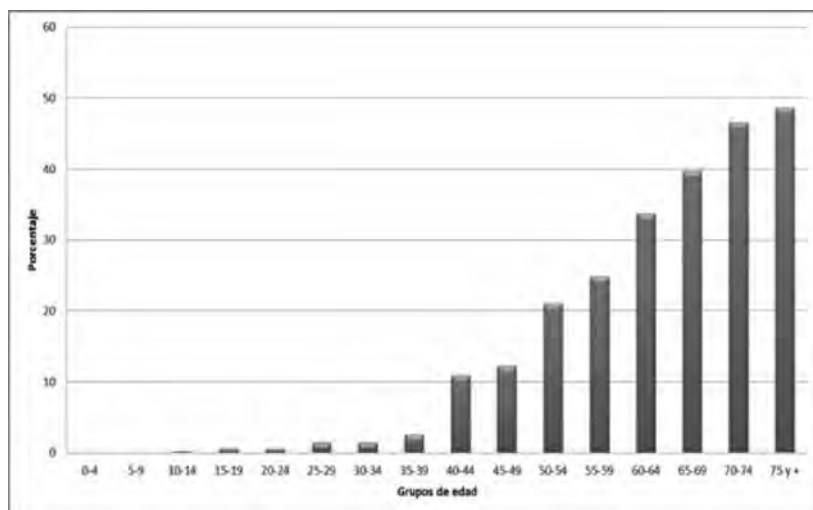
Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

El aumento de la proporción de reconocimiento de la hipertensión arterial en la población general, se puede caracterizar más cuando se analiza por grupos de edad (gráfico 3). En los grupos de mayor edad (70-74 años y mayores de 75), prácticamente la mitad de la población indica que padece hipertensión arterial. La posibilidad de sub-registro en este grupo de edad, aunque presente, no necesariamente es muy alta. La razón fundamental es que dada la evolución de la hipertensión arterial, es bastante probable que las personas de esos grupos de edad hayan presentado algunas de sus complicaciones. También se puede apreciar que el porcentaje de reconocimiento asciende en la medida que aumenta la edad, con lo cual también es posible inferir que las complicaciones relacionadas con el inadecuado control de la enfermedad tenderán a ser de mayor gravedad.

Es posible también señalar que en los grupos de menor edad es mucho más probable que aumente la población sin diagnóstico adecuado de la hipertensión arterial. De especial importancia lo constituyen las personas entre 30 y 39 años. El porcentaje de reconocimiento es 1,4 en el grupo de 30-34 años, y 2,61 en el grupo de 35-39 años. Siendo que la hipertensión arterial esencial se puede iniciar en edades más tempranas, es muy posible que en estos grupos de edad el porcentaje de personas diagnosticadas sea muy bajo. En otras palabras, la brecha de reconocimiento es mayor en estos grupos, por lo cual las consecuencias tienden a expresarse en complicaciones más severas como la enfermedad isquémica y la muerte. Debe resaltarse también que entre el grupo de 35-39 años y el de 40-44 años se aprecia un aumento de 5 veces en el porcentaje de reconocimiento de la hipertensión arterial. Es posible inferir que es a partir de los 40 años cuando se empiezan a presentar las complicaciones significativas de la hipertensión arterial, las cuales ameritan que las personas consulten en los servicios de salud y se pueda realizar el diagnóstico. Los resultados demuestran la importancia de aumentar las actividades de despistaje en los ámbitos que frecuentan las personas a partir de los 30 años. Solo así será posible aumentar el diagnóstico de hipertensión arterial en la población en riesgo en estos grupos de edad.

Gráfico 3

Venezuela: Reconocimiento de hipertensión arterial por grupos de edad, 2015



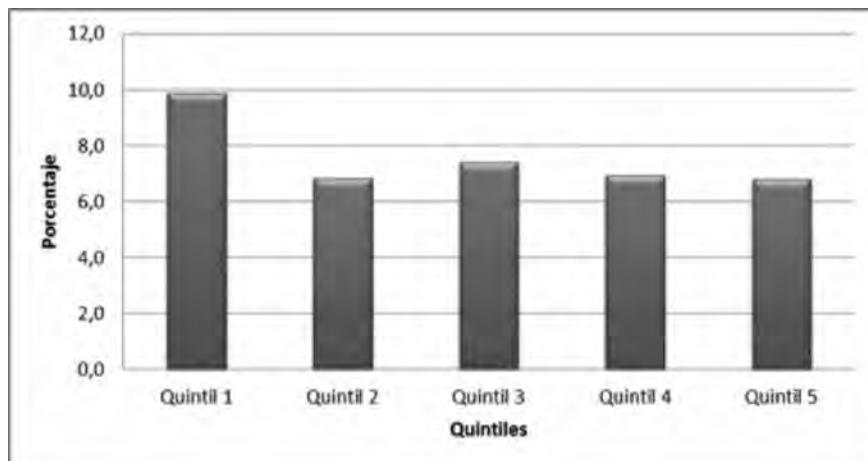
Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

De acuerdo con ENCOVI 2015, el porcentaje de reconocimiento de la hipertensión arterial es mayor en mujeres que en hombres. El 8,5% de las mujeres reconocen padecer hipertensión arterial, mientras que en los hombres es 6,7%. Este hallazgo confirma el realizado en ENCOVI 2014, aunque menor en términos del porcentaje de reconocimiento (1,86% en las mujeres y 2,3% en los hombres). Tal como se señaló con respecto a los hallazgos de ENCOVI 2014 (González & Rincón 2015), las actividades de despistaje de hipertensión arterial deberían asumir que la brecha de reconocimiento es similar para mujeres y hombres. Tal como se señaló anteriormente, esta brecha puede alcanzar al 75% de la población que padece hipertensión arterial. Quizás es probable que en los grupos de mayor edad, dado que aumenta el porcentaje de reconocimiento en ambos sexos, se pueda analizar si la brecha entre hombres y mujeres tenga relevancia para una mejor discriminación de las actividades de despistaje. A todo efecto práctico, especialmente para la población mayor de 30 años, en la atención de hombres y mujeres debería cumplirse de manera estricta la exigencia de medición de la tensión arterial en todas las consultas en servicios de salud, independientemente de su motivo.

La relación del reconocimiento de la hipertensión arterial con la estratificación socioeconómica se realizó tomando en cuenta el índice de activos del hogar³⁷ (gráfico 4).

Gráfico 4

Venezuela: reconocimiento de hipertensión arterial por índice de activos en el hogar, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

De acuerdo con los resultados de ENCOVI 2015, el quintil 1 es el que tiene el mayor porcentaje de reconocimiento de hipertensión arterial (9,8%). Este resultado es diferente al reportado en ENCOVI 2014, esto es, que el quintil 1 era el que tenía el menor porcentaje de reconocimiento. La última medición es muy probable que exprese con más precisión el porcentaje de reconocimiento, por cuanto el término “tensión alta” tiende a ser más representativo para la población en su conjunto. Por otra parte los factores de riesgo asociados con la hipertensión arterial tienden a ser más frecuentes en los quintiles más bajos en términos socioeconómicos. En otras palabras, es muy posible que en la anterior medición (2014) el uso del término seleccionado (hipertensión arterial) haya subestimado el porcentaje de reconocimiento especialmente en el quintil 1.

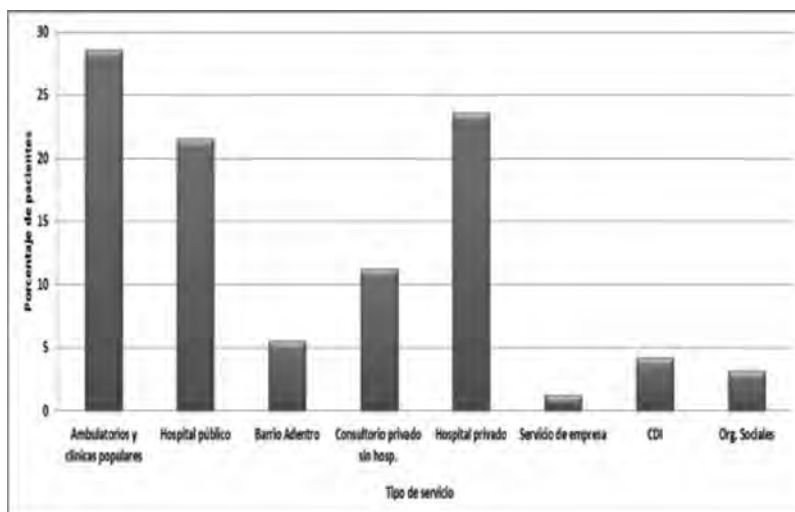
El porcentaje de reconocimiento de hipertensión arterial en los otros quintiles se acerca al porcentaje de reconocimiento para toda la población (7,65%). Podría indicarse entonces que a partir del quintil 2 el reconocimiento de la

37 Para mayores detalles sobre la definición de este procedimiento de estratificación social véase el capítulo 1.

hipertensión arterial, o en este caso, la brecha de reconocimiento, con respecto a la prevalencia real de la enfermedad, afecta por igual a todos los estratos socioeconómicos. Este hallazgo tiene un efecto muy relevante desde el punto de vista de las políticas a realizar, por cuanto indica que existe un alto nivel de homogeneidad socioeconómica. Esto puede señalar que las estrategias para el despistaje y el tratamiento de la hipertensión arterial pueden ser similares en los estratos socioeconómicos, a diferencia del quintil 1. En otros términos, a pesar de las diferencias institucionales (tipos de servicios y ubicación), es posible concebir una estrategia general para el control de la hipertensión arterial en el país.

Los resultados de la utilización de los servicios de salud para el control de la hipertensión arterial se presentan en el gráfico 5.

Gráfico 5
Venezuela: control de pacientes con hipertensión arterial
por tipo de servicios de salud, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Al igual que lo reportado en la ENCOVI 2014, los ambulatorios y clínicas populares constituyen los servicios más seleccionados para realizar las consultas de control de hipertensión arterial (28,55%). Este porcentaje representa una reducción de más de cuatro puntos porcentuales con respecto al año 2014. Sin embargo, cuando se consolidan los servicios privados de atención (establecimientos sin hospitalización, y clínicas y hospitales privados), este

grupo representa a los servicios más seleccionados. Es conveniente, por tanto, detallar estas variaciones.

La utilización de los establecimientos privados sin hospitalización aumentó de 10,47% en 2014 a 11, 24% en 2015. Sin embargo, el mayor aumento se ubicó en los hospitales privados, al pasar de 15,71% en 2014 a 23,60% en 2015. Esta situación revela claramente que son los servicios privados los que están siendo utilizados en mayor proporción, independientemente de los costos que ellos representan para los usuarios. Es obvio que esto puede estar relacionado con las dificultades para la prestación por parte de las instituciones públicas, especialmente los ambulatorios, dado que el porcentaje atendido por los hospitales públicos se mantuvo constante.

Por otra parte, la atención en los servicios de Barrio Adentro y CDI disminuyó en poco más de 2%, al igual que los servicios prestados por las empresas (poco más de 3%). De manera que los servicios privados (establecimientos sin hospitalización y hospitales privados) están atendiendo casi el 35% de los requerimientos para el control de la hipertensión arterial, 10% más que lo reportado en la ENCOVI 2014. Como se analizará más adelante, ésta es otra manifestación de la desprotección con respecto a los servicios de salud, la cual debe ser suplida por las familias a través del gasto de bolsillo. Si se agrega a esta cifra a los servicios de empresas y de las organizaciones sociales, se puede asumir que al menos el 40% del control de la hipertensión arterial se realiza en instituciones de gerencia privada, 15% más de lo reportado en el año 2014.

Diabetes

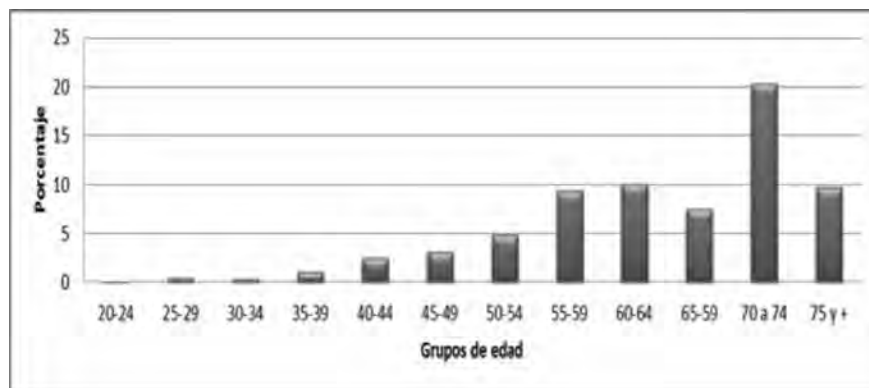
La morbilidad reportada de diabetes en ENCOVI 2015 fue 2,11% de la población general. Este porcentaje representa una disminución considerable con respecto al encontrado en la ENCOVI 2014, el cual fue 3%. Esto podría significar que la brecha con respecto a la prevalencia real se podría situar en 66% (Camejo et al. 2012).³⁸ Al igual que lo sucedido en el caso de la hipertensión arterial, debe descartarse que estas diferencias están asociadas con el uso de la terminología para la realización de la pregunta. De allí que sea recomendable en la siguiente medición utilizar un término que pueda ser interpretado más adecuadamente.

38 La Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (SVEM) estimó que el intervalo de prevalencia de diabetes para el año 2000 estaba entre 5,1% y 6% de la población general. Consultar el documento “Consenso Nacional de Diabetes Tipo 2” elaborado por la Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (SVEM).

La brecha de reconocimiento de diabetes tiene significativas implicaciones desde la perspectiva de salud pública, especialmente por los requerimientos de diagnóstico y control de la enfermedad. En el caso de que la brecha esté cercana a las dos terceras partes de las personas con la enfermedad, eso significaría que aproximadamente 1,2 millones de personas no tendrían el diagnóstico ni mucho menos el tratamiento adecuado. De allí que sea todavía más urgente que las actividades de diagnóstico, información, seguimiento y tratamiento de la diabetes sean reforzadas en los distintos niveles de atención del sistema de salud. De acuerdo con ENCOVI 2015, el porcentaje de personas con diabetes que reciben el tratamiento con medicamentos se redujo casi 4% con respecto a 2014 (de 94,1% a 90,3%).

El analizar el reconocimiento de la enfermedad por grupos de edad, también se encuentran diferencias significativas con respecto a los resultados correspondientes al año 2014 (gráfico 6).

Gráfico 6
Venezuela: Reconocimiento de diabetes por grupos de edad, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

En primer lugar, en la ENCOVI 2015 no se identificaron personas con reporte de reconocimiento de diabetes en menores de 20 años. En la ENCOVI 2014 se había reportado el reconocimiento a partir de los 5 años de edad. La segunda diferencia es que en el año 2015 el aumento del reconocimiento es continuo hasta el grupo de edad de 60-64 años, pero decrece significativamente en el grupo de 65-69 años. En el año 2014 el aumento del reconocimiento fue continuo a lo largo de todos los grupos de edad. De manera que se puede inferir que el reconocimiento en el grupo de 65-69 está subestimado

de manera apreciable. Especial mención debe hacerse del porcentaje de reconocimiento en los grupos de menor edad (20-39 años), debido a que en estos grupos es muy posible que la brecha sea mayor, indicando en consecuencia la necesidad de fortalecer las actividades de control de manera significativa en esta población.

De la misma forma, es muy llamativo el alto porcentaje de reconocimiento de la diabetes en el grupo de 70-74 años. Es el porcentaje de reconocimiento más alto en los grupos de edad con poco más del 20%. Esto significa que si suponemos que la brecha con respecto a la prevalencia real fuera de 50% (menor que la brecha en la población general), esto implicaría que prácticamente al menos el 40% de la población de este grupo de edad tendría diabetes. Siendo que esta enfermedad tiene más complicaciones en la medida que aumenta la edad de las personas sin tratamiento adecuado, los efectos en términos de la condiciones de salud y de requerimientos de servicios son considerables.

El reconocimiento de la diabetes es mayor en las mujeres que en los hombres. En la población general, se reporta que 2,18% de las mujeres tienen diabetes. En el caso de los hombres es 2,03%. Al igual que cuando se analizó el caso de la hipertensión arterial, la brecha no debería considerarse como significativa. Los esfuerzos para identificar a la población no diagnosticada deberían realizarse por igual en ambas poblaciones (hombres y mujeres).

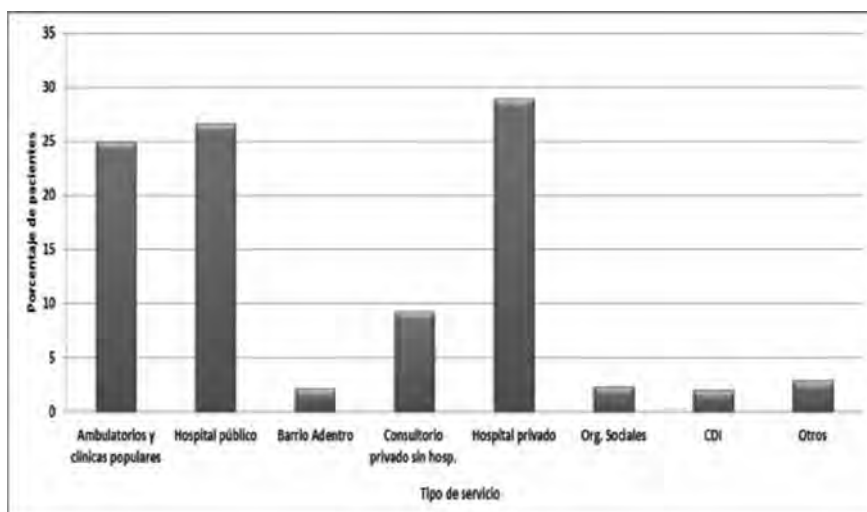
El reconocimiento de la diabetes con respecto a la estratificación socioeconómica (expresada como el índice de activos), presenta resultados similares a lo analizado con respecto a hipertensión arterial. Esto es, el porcentaje de reconocimiento de la diabetes en las personas del quintil 1 es el mayor de todos los estratos, alcanzando 2,6%. En los restantes quintiles el porcentaje es una cifra cercana o ligeramente menor al porcentaje de reconocimiento en la población general. Tal como se indicó para la hipertensión arterial, este resultado indica que las estrategias de control deben ampliarse para las personas incluidas en el quintil 1, especialmente por la gran probabilidad de que los factores de riesgo asociados con la diabetes sean mucho más frecuentes en este estrato.

El control de la diabetes, de acuerdo con los resultados de ENCOVI 2015, se realiza de manera mayoritaria en servicios privados (gráfico 7). Si se agregan los consultorios privados sin hospitalización, los hospitales privados, y los centros de organizaciones sociales, representan el 40,5% de la atención de las personas que requieren control para la diabetes. A diferencia del control de

la hipertensión arterial, los hospitales privados ocupan el primer lugar en el control de la diabetes (28,9% de personas). De hecho, los hospitales privados representaban en 2014 el 20,9% de las personas en control. En el control de la diabetes la reducción de la utilización de ambulatorios y consultorios populares es poco más de 12% (de 37,2% en 2014 a 24,9% en 2015).

Gráfico 7.

Venezuela: control de pacientes con diabetes por tipo de servicios de salud, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

La complejidad en la realización de las actividades de control queda evidenciada en que los dos principales tipos de centros están representados por los hospitales privados y en segundo lugar los hospitales públicos. Es muy posible que por esta situación muchas de las personas que en 2014 eran atendidas en ambulatorios y consultorios populares, en 2015 se trasladaron a los hospitales públicos (pasaron de 20% en 2014 a 26% en 2015).

Otro factor que demuestra este aspecto es que la atención que se realiza en Barrio Adentro y los CDI pasó de representar el 5,3% en 2014 a 4,12% en 2015. Estos hallazgos refuerzan la aseveración de que el control de la diabetes requiere condiciones institucionales de tal naturaleza que actualmente son más fácilmente prestadas en centros de moderada o alta complejidad. En el caso del control de diabetes, en mayor énfasis que en hipertensión arterial, los servicios de Barrio Adentro y CDI cubren una muy baja proporción de la población afectada.

Sensación de ansiedad y tristeza

En la ENCOVI 2015 se realizaron cambios en las preguntas para explorar la sensación ansiedad y tristeza en la población. En el caso de la ansiedad se utilizó la palabra “angustiado”. Para la tristeza se utilizó la palabra “triste”. Estas preguntas se realizaron solamente a las personas informantes. A las personas que contestaban que se habían sentido angustiados o tristes “todo el tiempo” y “muchas veces”, se realizó una tercera pregunta para explorar si esas circunstancias le habían afectado en su trabajo, estudios o en las actividades del hogar.

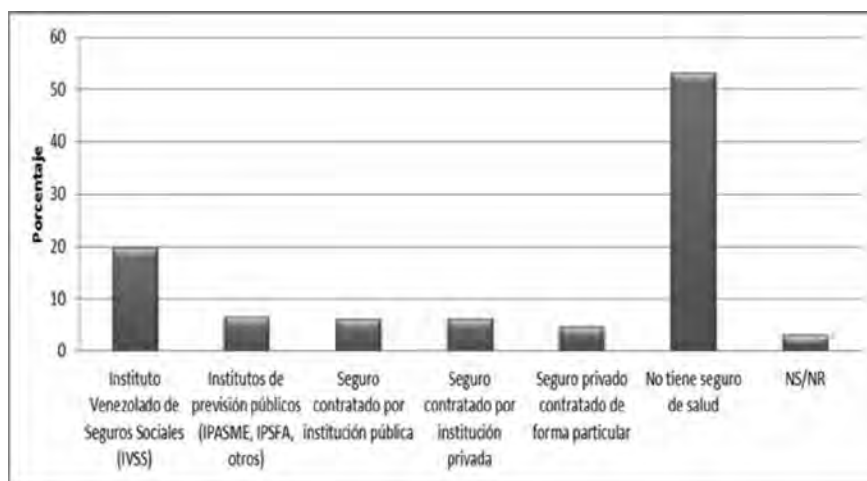
Los resultados indican que la proporción de personas que contestaron que se sentían “angustiado” todo el tiempo aumentó casi cuatro veces (de 4% en 2014 a 15% en 2015). En el caso de “triste” en todo el tiempo, aumentó más de tres veces (de 3% en 2014 a 10% en 2015). Igual aumento se evidenció cuando se agregan las opciones “todo el tiempo” y “muchas veces” en el caso de “angustiado”, de 10% en 2014 a 30% en 2015. Puede señalarse que en líneas generales la sensación de ansiedad y tristeza se incrementó tres veces en el período. El 69% de las personas que contestó que se había sentido angustiado o triste, indicó que esa sensación había afectado su trabajo, estudios o actividades del hogar (en 2014 se registró 55%).

Protección financiera

En ENCOVI 2015 se exploró la protección financiera de la salud a través de una pregunta para todos los miembros del hogar (gráfico 8). Se obtuvo información sobre la afiliación a los siguientes planes de atención médica: (1) Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), (2) otras instituciones de previsión social pública como el IPASME y el IPSFA, entre otros, (3) seguro médico contratado por institución pública (modalidad utilizada primordialmente en el sector público), (4) seguro médico contratado por institución privada, (5) seguro médico contratado de forma particular.

Gráfico 8.

Venezuela: cobertura de seguros de salud por tipo, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Entre 2014 y 2015 la población sin seguro de salud aumentó de 50,6% a 53,2%, casi 3% de incremento. Este aumento está fundamentalmente vinculado a que en la ENCOVI 2015 se redujo la proporción personas clasificadas en la opción “No sabe/ No Contesta”, al pasar de 6,7% en 2014 a 3,11% en 2015. La inmensa mayoría de estas personas no tenía seguro de salud. Como veremos a continuación, se registraron ligeros aumentos en la cobertura de naturaleza pública y privada, por tanto el aumento de las personas sin seguro ha debido ocurrir porque se redujo la proporción de los que no contestaban. La alta proporción de personas sin seguro de salud es compatible con el aumento experimentado en el gasto de bolsillo en Venezuela. Para el año 2013 (último año disponible en la base de datos de la Organización Mundial de la Salud), el gasto de bolsillo era el más alto de América y el tercero más alto del mundo (solo superado por Afganistán y Azerbaiyán). Así mismo, el gasto de bolsillo de Venezuela es el que ha experimentado el mayor aumento en América Latina entre 1995 y 2013, al pasar de 50% a 65% del gasto total en salud (González 2016).

También se reporta una disminución de poco más de 2% en la población cubierta por el IVSS (al pasar de 22% en 2014 a 19,88 en 2015). En el caso de los otros institutos de previsión social públicos se reporta un aumento de casi 2%, al pasar de 4,7% en 2014 a 6,6% en 2015. También se experimentó una

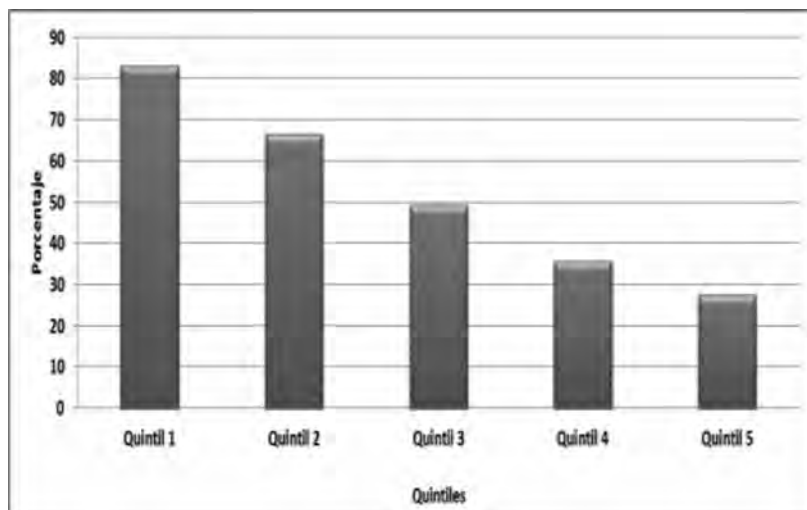
ligera reducción de la población cubierta por seguros contratados por instituciones públicas, al variar de 6,4% en 2014 a 6,1% en 2015. La cobertura de seguros privados, sea contratados de manera institucional o privada, aumentó de 9,7% en 2014 a 10,9% en 2015.

Al relacionar la cobertura de seguros con los grupos de edad, se encuentra que los menores de 30 años son los más desprotegidos, alcanzando más del 60% en los grupos de 15-19 años y 20-24 años. Más de la mitad de la población entre 45 y 59 años no tiene seguro de salud.

Las brechas entre los estratos socioeconómicos son bastante apreciables cuando se compara la cobertura de planes de atención médica con el índice de activos del hogar (gráfico 9). En el quintil 1 la población sin seguro de salud aumentó de 76% en 2014 a 83% en 2015 (7% de incremento). En el quintil 2 el aumento fue de 61% a 66%. En los quintiles 3 y 5 la proporción de personas sin seguro de salud se mantuvo estacionaria (49% en el quintil 3 y 27% en el quintil 1). En el caso del quintil 2 se produjo una disminución de la población sin seguro de salud, al pasar de 38% a 35% entre 2014 y 2015.

Gráfico 9.

Venezuela: población sin cobertura de seguros de salud por índice de activos del hogar, 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. ENCOVI 2015. UCAB-USB-UCV.

Implicaciones de política

Los datos aportados por ENCOVI 2015 permiten esbozar un agravamiento de las condiciones de salud de los venezolanos, en especial las relacionadas con la hipertensión arterial, diabetes y condiciones emocionales. La brecha de reconocimiento de la hipertensión y diabetes con respecto a la prevalencia estimada, indica que prácticamente tres cuartas partes de la población afectada no tiene el diagnóstico y mucho menos el tratamiento adecuado. Existe un aumento significativo de la población que tiene la sensación de angustia y tristeza. Es también evidente que en los grupos de edades entre 30 y 39 años la brecha de diagnóstico apropiado es mayor. La mayor proporción de reconocimiento en el quintil 1 indica que también allí es probable que la prevalencia sea mayor.

En el caso de la hipertensión arterial se aprecia un aumento notable en la proporción de personas que no están recibiendo el tratamiento adecuado (12%). Para la diabetes es cerca de 4%. Estas dificultades se agravan al constatar que aumenta la población sin seguro de salud, y la necesidad de acudir a los servicios privados, con el correspondiente aumento del gasto de bolsillo de las familias, para el control de la hipertensión arterial y la diabetes.

En estas condiciones se hace mucho más crítica la implementación de políticas que aumenten el financiamiento público de la salud, así como programas de alta cobertura y calidad para el control de las enfermedades crónicas, y en especial, hipertensión arterial y diabetes, dada las estimaciones de alta prevalencia de cada una de ellas. Para ello es fundamental la realización de estudios nacionales que precisen con mayor exactitud la prevalencia real. Finalmente, es altamente prioritario reestablecer la descentralización de los servicios de salud, de manera que se acerque más a los ciudadanos las actividades de control, así como la articulación efectiva de la red de servicios públicos.

Referencias

- Camejo, M., García, A., Rodríguez, E., Carrizales, Chique, J. (2012). "Visión epidemiológica de la diabetes mellitus. Situación en Venezuela. Registro epidemiológico y propuesta de registro. Programas de detección precoz". *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*. 10 (Suppl. 1): 2-6.
- CEPAL. 2016. CEPALSTAT en www.cepal.org
- González R., M. J. (2016). *Gasto de bolsillo en salud en América Latina (1995-2013): Evolución e implicaciones de política*. Trabajo de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional Puesto No. 39 de la Academia Nacional de Medicina. Caracas: agosto. 26pp.

- González R., Marino J., Rincón, Elena. “Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2014”. En: Freitez, Anitza, González R., Marino J., Zuñiga, Genny (Coordinadores). 2015. *Una Mirada a la Situación Social de la Población Venezolana. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014*. Caracas: UCAB-USB-UCV. Publicaciones UCAB. Pp. 107-120.
- Hernández-Hernández, R., Silva, H., Velasco M., Pellegrini, F., Macchia, A., Escobedo, J., Vinuesa, R., Schargroddsky, H., Champagne, B., Pramparo, P., Wilson, E. (2010). “Hypertension in seven Latin American cities: the Cardiovascular Risk Factor Multiple Evaluation in Latin America (CARMELA) study”. *Journal of Hypertension*. 28 (1): 24-34.
- López Nouel, R., Hurtado, D., López Gómez, L., Acosta Martínez, J., Chazzino, G., Castillo, E., Marques, J. (2014). “Una aproximación a conocer la prevalencia de hipertensión arterial, factores de riesgo cardiovascular y estilo de vida en Venezuela”. *Avances Cardiológicos*. 34 (2):128-134.
- Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (SVEM). (2003). *Consenso Nacional de Diabetes Tipo 2*. Caracas: SVEM.
- Recuperado de: <http://www.fenadiabetes.org.ve/docs/ConsensoDiabetesT2.pdf>
- Sulbarán, T., Silva E., Calmón, G., Vegas, A. (2000). “Epidemiologic aspects of arterial hypertension in Maracaibo, Venezuela”. *Journal of Human Hypertension*. 14 (Suppl. 1): S6-S9.

ENCOVI 2014-2015. Vivienda y servicios

Alfredo Cilento Sarli

Introducción

En este capítulo se analizan los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población, ENCOVI-2015, en el área de vivienda y servicios, en comparación con los datos de ENCOVI 2014. El análisis abarca consideraciones sobre el tipo de vivienda; el origen, ya sean autoproducidas, públicas o privadas; la propiedad y tenencia de la vivienda; los materiales de construcción en paredes, techo y piso; el tipo de estructura portante; las condiciones del entorno inmediato de la vivienda; las formas de disposición de las aguas negras; las fuentes y frecuencia de suministro de agua potable; la frecuencia de indisponibilidad del servicio eléctrico; el servicio de aseo urbano domiciliario; la accesibilidad a la vivienda; y la disponibilidad de servicios en el entorno: guardería, preescolar, escuela básica, ambulatorio o módulo Barrio Adentro, vigilancia policial, abastos y mercados, y acceso al transporte público. Se presentan los cuadros con los datos derivados de las encuestas de ambos años, los análisis e interpretación de los mismos; y una recapitulación final de la información más relevante .

Tipo de Vivienda

Del total de 7.590.807 hogares proyectados para el año 2015, 52,3% corresponden al tipo de vivienda catalogado como casa, lo que incluye las casas existentes en los barrios autoproducidos. El número de hogares alojados en ranchos es de 9,7%. Esto confirma los diversos estudios sobre el tema de la vivienda que coinciden en señalar que la mayor carencia en los barrios no es la casa o la vivienda en sí misma, sino el déficit de servicios públicos y comunales, y la vulnerabilidad física, ambiental, social, sanitaria, como se verá en los puntos siguientes.

Cuadro 1

Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según tipo. 2014-2015.

Tipo de vivienda	2014	2015
Casa quinta	24,6	26,3
Casa (1)	54,8	52,3
Apartamento	8,8	10,3
Rancho	9,5	9,7
Anexo	0,5	0,7
Vivienda rural	1,6	0,5

(1) Incluye casas en los barrios.

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015.

UCAB-USB-UCV.

Tenencia de la vivienda

El número de viviendas en alquiler es muy bajo a pesar de su necesidad; y la oferta de ese tipo de viviendas prácticamente ha desaparecido como efecto de las políticas gubernamentales de combate al arrendamiento de viviendas. Aun así, el 19,3% de los hogares no está en posesión de una vivienda. Las leyes contra el desalojo y desocupación arbitraria de viviendas populares (06-05-2011), la Ley de costos y precios justos (18-07-2011), la Ley para la regularización y control de los arrendamientos de vivienda (10-11-2011), terminaron acabando con la oferta de viviendas para alquilar. Esta situación se ha traducido en un incremento desproporcionado de los alquileres y de los precios del mercado secundario; así como en la desaparición de la oferta de nuevas viviendas producidas por el sector privado, accesibles a los sectores medios y bajos de la población. Sin embargo, un porcentaje apreciable de la población, que no puede adquirir una vivienda, ya sea por falta de oferta o por insolvencia económica, demanda viviendas en alquiler, especialmente recién casados, estudiantes, divorciados, quienes cambian de lugar de trabajo, quienes buscan un mejor o más seguro lugar, etc.

Cuadro 2

Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según tenencia. 2014-2015.

Tenencia de la vivienda	2014	2015
Propia pagada	69,85	71,1
Propia pagándose	4,64	7,1
Algún programa de Gobierno:	3,79	2,5
Alquilada	8,66	6,2
Prestada	5,16	4,2
Invadida	3,29	1,6
Otra	4,32	7,3

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015.
UCAB-USB-UCV.

Origen de la construcción

Del total de hogares estimados para 2015, 64,3% han sido construidos, producidos o gestionados por la propia gente. Este dato confirma también con notable precisión las diversas apreciaciones de quienes hemos sostenido que las dos terceras partes de los hogares venezolanos habitan en construcciones autogestionadas. Es un dato que también contribuye a precisar las estimaciones de que al menos la mitad de la población venezolana vive en barrios autoproducidos.

Otro dato revelador, que ratifica las cifras de 2014, corresponde a la producción de viviendas por el sector formal de la construcción. De los hogares venezolanos el 5,3% habitan en viviendas construidas por el sector privado en los últimos diez años, y el 3,1% en viviendas construidas por el sector público en ese mismo período. Esto significa que entre 2006 y 2015 se construyeron el 8,4 % de las viviendas existentes, es decir unas 640.000 nuevas viviendas, equivalentes a unas 64.000 viviendas por año. Esta cifra es del mismo orden de las nuevas viviendas construidas a finales de los años 60, cuando la población de Venezuela era de unos 11 millones de habitantes. El resto de las viviendas construidas en ese lapso (1.313.000 alojamientos) fueron producidas por la propia gente, más del doble de las construidas por los sectores público y privado.

Lo que ratifican estos números es que el Estado y los promotores privados no están en condiciones de superar la resiliencia y capacidad de respuesta de la gente en materia de provisión de su alojamiento. Por ello hemos señalado, desde hace décadas, la necesidad de desarrollar amplios programas de habilitación de

tierras urbanas y un programa de asistencia técnica integral a las comunidades, a fin de facilitarles la construcción de viviendas de desarrollo progresivo, según sus propias necesidades y expectativas, como siempre lo han hecho aquí y en todas partes. Esto permitiría adicionalmente mantener permanentemente una reserva de tierras urbanizadas para atender eventuales situaciones de emergencias.

Cuadro 3
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según origen de la construcción. 2014-2015.

Origen de la construcción	2014	2015
Autoproducida más 10 años	48,2	47,0
Autoproducida menos 10 años	14,3	17,3
Privada menos 10 años	5,0	5,3
Pública menos 10 años	2,5	3,1
Privada más 10 años	16,1	14,6
Pública más 10 años	12,2	12,7

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Materiales del techo

El tipo de materiales utilizados en el techo es un factor determinante de la calidad de la vivienda, especialmente en el trópico húmedo. El 38,1% de las viviendas tienen un techo de láminas o de materiales de desecho, lo que se considera un “techo blando”. Sin embargo, un techo de lámina metálica o asfáltica no necesariamente tiene que ser símbolo de mala calidad. Si se utiliza la lámina metálica con una buena práctica constructiva: del material y calibre apropiado, sobre una estructura permanente, con plafond ventilando la cámara de aire resultante, se puede obtener un techo de buen comportamiento técnico. Lamentablemente, en Venezuela, el techo de lámina en las viviendas, especialmente en las autoproducidas de los barrios, se reduce a la simple colocación de láminas de techo, las más baratas o desechadas, sobre una estructura de soporte elemental, para protegerse precariamente de la inclemencia del tiempo.

Cuadro 4
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según materiales del techo. 2014-2015.

Materiales del techo	2014	2015
Platabanda, tejas y similares	58,7	61,9
Lámina metálica	35,2	32,0
Lámina asfáltica	5,5	4,5
Materiales de desechos	0,6	1,6

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Materiales de paredes exteriores y piso

En 2015, el 76,3% de las viviendas presenta paredes exteriores de bloques frisados y 13,0% de bloques sin frisar. Esto es compatible con el porcentaje de casas y casas-quinta existentes. Sin embargo, como se verá al analizar la estructura portante de las viviendas, la existencia de paredes de bloques, frisados o no, no es garantía de calidad y durabilidad de la construcción.

En cuanto a los materiales del piso el 57,4% de los hogares poseen pisos de cemento revestidos (granito, mosaico o similares). El piso de cemento sin revestimiento (37,4%) constituye una mejora en relación a los hogares con piso de tierra, tablas u otro (5,2%). De todas formas, la calidad del piso depende de la estabilidad del terreno donde está construida la vivienda, es decir de suelos con adecuada capacidad de soporte, y no propiamente de los materiales utilizados. De hecho, en los barrios autoproducidos el mayor problema no es el techo, generalmente liviano, sino el suelo.

Cuadro 5
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según materiales de paredes exteriores. 2014-2015.

Paredes exteriores	2014	2015
Bloques frisados	72,1	76,3
Bloques sin frisar	16,1	13,0
Concreto	0,6	0,2
Adobe, tapia	4,0	2,4
Otros	7,7	8,2

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Cuadro 6
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según materiales en el piso. 2014-2015.

Materiales en el piso	2014	2015
Mosaico, granito y similares	50,8	57,4
Cemento	43,0	37,4
Tierra	5,9	4,3
Tablas y otros	0,3	0,9

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Tipo de estructura de la vivienda

Con respecto a la estructura portante de las viviendas, el 62,0% del total de hogares de 2015, habitan en viviendas con estructura de concreto o acero,

incluyendo los que ocupan viviendas con estructura tipo túnel, de muros y losas de concreto. Se puede asumir que las viviendas con estructura de concreto y acero son aceptables desde el punto de vista estructural. Igualmente las viviendas construidas con encofrado tipo túnel, sin embargo un porcentaje de éstas confrontan problemas de rigidez en una de las direcciones de la estructura, lo que las hace vulnerables frente al sismo y ameritarían reforzamiento estructural.

Cuadro 7

Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según materiales en el piso. 2014-2015.

Tipo de estructura	2014	2015
Estructura de concreto o acero	53,0	62,0
Paredes con machones	28,5	21,4
Paredes sin machones	9,8	7,0
Sin estructura	8,7	9,6

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Pero, el 21,4% de las viviendas han sido construidas con mampostería de bloques de concreto o arcilla con machones de concreto. Aquí el problema es que el uso de la mampostería de bloques no está normado en el país y, en todo caso, demandaría la construcción técnicamente apropiada de machones y vigas de corona, lo que realmente no se cumple, y se puede apreciar a simple vista, especialmente en las casas construidas en los barrios. Los defectos fundamentales son la ausencia de vigas de corona, la falta de continuidad en los machones de planta baja y pisos superiores, inadecuación de los refuerzos de acero, fundaciones inapropiadas, terrenos con baja capacidad de soporte y, en general, malas prácticas constructivas. Si a esto se suma un 7,0% de viviendas con estructura de bloques que ni siquiera tienen machones, y un 9,6% de viviendas sin estructura portante, tendremos un 38,0% de viviendas en extremo vulnerables o potencialmente vulnerables frente al sismo y a fallas del terreno.

Condiciones del entorno de la vivienda

A la vulnerabilidad estructural de las viviendas de mampostería de bloques, hay que agregar los factores de vulnerabilidad del entorno. En 2015 las familias encuestadas señalan un 23,0 % de casos de viviendas con grietas; un 13,4 % ubicadas en zonas donde existen rellenos inestables; y un 10,5 % acusa la presencia de deslizamientos en el entorno, lo que extrema la situación de vulnerabilidad. Más preocupante es la información, que confirma lo registrado en 2014, de que un 13,5 % de los hogares habita en sectores declarados de

alto riesgo; y esto equivale a un poco más de un millón de hogares. Con todos estos indicadores, evaluados con criterio de experto, estamos en condiciones de ratificar que más de la mitad de las viviendas del país comportan una alta vulnerabilidad, que es asentuada por la falta total de preparación de la población para enfrentar contingencias mayores, como se desprende de los datos recogidos en la sección de vulnerabilidad y riesgos de ENCOVI.

Cuadro 8
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según condiciones del entorno. 2014-2015.

Condiciones del entorno	2014	2015
Grietas en viviendas	33,0	23,0
Rellenos inestables	17,9	13,4
Deslizamientos	10,3	10,5
Riesgo inundación	18,4	15,7
Declarada alto riesgo	14,4	13,5

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Disposición de aguas negras

El 90,4% de los hogares reporta la existencia de cloacas y el 9,6% señala que no dispone de ese servicio, utiliza pozo séptico, letrina o simplemente efectúa sus necesidades en descampado. Aún con una buena parte de la población disponiendo de WC y tubería de cloacas, el problema principal, ambiental y sanitario, es la disposición final de los efluentes de aguas negras y grises, que generan graves problemas de contaminación de suelos y agua, a lo largo de toda la geografía venezolana. Esto desde luego contribuye a incrementar la vulnerabilidad ambiental y sanitaria del país.

Cuadro 9
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según disposición de aguas negras. 2014-2015.

Disposición de aguas negras	2014	2015
WC a cloaca:	89,7	90,4
WC sin cloaca:	4,6	3,5
Letrina...	2,3	1,9
No tiene	3,4	4,2

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Fuente de suministro de agua potable y su frecuencia

El 81,3% de los hogares existentes en 2015 declaran que tienen acceso al acueducto, lo que les garantizaría el suministro de agua potable, mientras que el 18,6% no dispone de dicho servicio. Pero una cosa es tener acceso a la tubería de distribución y otra la continuidad del servicio. En nuestro caso solo el 61,6% de los hogares informa tener suministro diario de agua potable, mientras que 38,4% de los hogares tiene un servicio discontinuo o no lo tiene. Una condición fundamental de calidad de vida es la de disponer de suministro continuo de agua potable, que es una de las metas de la OMS. La recolección y almacenamiento doméstico inapropiado de agua, en depósitos improvisados, es causa principalísima de las enfermedades de origen hídrico (dengue, chicunguña, hepatitis, disentería, gastroenteritis y ahora zika) que constituyen endemias en el país. Esta situación contribuye desde luego a empeorar la vulnerabilidad sanitaria y las condiciones de vida del venezolano.

Calidad del servicio eléctrico

Venezuela dispone de una capacidad instalada de generación de electricidad que sería suficiente para garantizar el suministro continuo del servicio. Sin embargo, graves problemas de generación, transmisión y mantenimiento de las plantas y líneas de transmisión, se han acumulado en los últimos años. La gravedad de la situación se refleja en el hecho de que el 86,4 % de los hogares sufre interrupciones frecuentes en el servicio eléctrico, y lo que es más grave, el 12,5 % declara apagones diarios. Y, esta situación ha hecho crisis en los primeros meses de 2016 como consecuencia de la sequía y pérdida de caudal de las represas del Caroní. Desde luego este es otro factor que no contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población venezolana.

Cuadro 10
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según
fuente de suministro de agua. 2014-2015.

Fuente de suministro	2014	2015
Acueducto:	83,6	81,3
Pila, estanque:	4,5	6,1
Camión:	3,3	6,2
Acarreo, otros:	8,2	6,3

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Cuadro 11
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según
frecuencia del suministro de agua. 2014-2015.

Frecuencia del suministro	2014	2015
Todos los días	60,8	61,6
Algunos días	27,4	29,5
Una vez por semana:	7,4	5,3
Una vez cada 15 días:	2,8	2,2
Nunca	1,6	1,4

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Cuadro 12
Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según
interrupciones del servicio eléctrico. 2014-2015.

Interrupciones eléctricas	2014	2015
Diariamente:	20,6	12,5 %
Alguna vez semana:	41,9	32,4
Alguna vez al mes:	22,2	41,5
Nunca.	15,3	13,6

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Servicio de aseo urbano domiciliario

El servicio de aseo urbano está disponible solo para el 78,5 % de los hogares; y las condiciones objetivas de prestación del servicio evidencian, sin lugar a dudas, un severo problema sanitario urbano, por la irregularidad en la recolección de la basura que permanece por días tirada a lo largo de calles y avenidas, en todas las ciudades del país. En general todos los municipios prestan el servicio de aseo urbano, pero con evidentes fallas en la operación del servicio. La deficiente recolección y disposición final de los desechos sólidos también constituye un grave problema ambiental que activa una red epidemiológica severa.

Cuadro 13
 Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según servicio de aseo urbano. 2014-2015.

Tipo Servicio	2014	2015
Recolección a domicilio	75,3	78,5
Container	10,9	6,8
Vertedero en sitio	3,6	3,2
Quema o entierra:	8,1	9,9
Río, caño, quebrada:	1,5	1,1

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Accesibilidad de la vivienda

El 73,2 % de los hogares accede a su lugar de alojamiento desde una calle pavimentada, pero el 18,1 % accede desde calle de tierra, lo que es una fuerte restricción cuando llueve. Los problemas de accesibilidad son particularmente severos en los barrios ubicados en terrenos en pendiente, como en el caso de Caracas, lo que genera severas dificultades de accesibilidad y desplazamiento en caso de una contingencia mayor, a ello contribuiría adicionalmente la falta de preparación de la población en materia de reducción de riesgos..

Cuadro 14
 Venezuela. Distribución porcentual de viviendas según accesibilidad. 2014-2015.

Tipo de acceso	2014	2015
Calle pavimentada	70,5	73,2
Calle de tierra	18,6	18,1
Vereda peatonal	6,8	2,5
Escalinata:	1,1	1,1
Carretera rural, trocha	3,0	5,2

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Servicios comunales en el entorno

Así como el servicio continuo de agua y el de electricidad son condiciones de vida indispensables para la población, el acceso peatonal a los servicios comunales básicos: educativos, medico asistenciales, de abastecimiento, de seguridad y transporte, constituyen también requerimientos básicos. El acceso peatonal a esos servicios, con una cercanía aproximada de 500 m, es fundamental para reducir los viajes vehiculares, particularmente en un país

donde el transporte público es tan ineficiente. Se estima que 500 m debería ser la distancia máxima que recorra la madre para llevar el bebe a la guardería, o el niño para ir al jardín de infancia o la escuela básica.

Son importantes los déficits de guarderías, preescolares y ambulatorios o Módulos Barrio Adentro en el entorno cercano de los hogares, particularmente el déficit de guarderías del 59,4%. La ausencia de vigilancia policial en el vecindario del 67,3% de los hogares, refleja los graves problemas de seguridad que afectan a la población venezolana. Un 73,6% de los encuestados declaran la cercanía de escuelas básicas; en este caso no se consultó sobre transporte escolar, cuya existencia mejora radicalmente la accesibilidad. La inexistencia de canchas o parques en la proximidad del 27,1% de las zonas residenciales es compatible con los estudios y señalamientos que indican que la ausencia de espacios públicos es otro de los indicadores básicos de pérdida de condiciones de vida de la población.

La existencia de un 77,9% de locales de abastos en la cercanía no es garantía de existencia de productos y mercancías, a la vista de los problemas de dificultad para el acceso a los alimentos que confronta la población, agravados progresivamente a partir de 2014. De otra parte un 71,7% señala acceso cercano al transporte público, lo que sería un rasgo positivo, si la calidad del transporte público y los problemas de tránsito y tiempo de transporte no fueran una de las mayores causas de pérdida de calidad de vida urbana y de maltrato a la población venezolana.

Cuadro 15

Venezuela. Porcentual de viviendas según déficits de servicios en la comunidad. 2015.

Déficits de servicios en un radio de 500 m.	2015
Guardería	59,4
Preescolar	31,0
Escuela básica	26,4
Ambulatorio o Barrio Adentro	37,4
Canchas o parques	27,1
Policia	67,3
Abastos	22,1
Transporte público	28,3

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 y 2015. UCAB-USB-UCV.

Conclusiones

La información obtenida en ENCOVI 2015 es consistente con lo registrado en ENCOVI 2014 y con el modelo de gestión pública en materia de vivienda y desarrollo urbano, que sigue prevaleciendo sin lograr cambios positivos en la provisión de servicios y mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades venezolanas.

- El 80,7 % de los hogares es propietario, adjudicatario o está pagando su vivienda, pero la legislación adoptada en materia inquilinaria ha provocado la desaparición de la oferta de viviendas en alquiler, que sigue siendo necesaria para una parte importante de la población, con el efecto de encarecimiento de los alquileres y de los precios de las viviendas.
- El 64,3 % de los hogares han sido autoproducidos por la propia gente. Se impone un amplio programa continuo de habilitación de tierras urbanas con servicios básicos que permita aprovechar la capacidad de la gente para gestionar su propio alojamiento, a través de promotores públicos y privados y de organizaciones de la propia comunidad; así como generar reservas de tierra para casos de desastres. Entre 2006 y 2015 los sectores público y privado han producido sólo unas 640.000 viviendas: 64.000 viviendas por año, equivalentes a lo producido en 1968 cuando la población del país era un tercio de la actual.
- El 38,0 % de las viviendas existentes en 2015 han sido construidas con mampostería de bloques de arcilla o concreto, sin la existencia de refuerzos estructurales apropiados frente a una contingencia sísmica, o sin estructura portante definida.
- 13,5 % de los hogares que alojan alrededor de un millón de familias, están ubicados en zonas que han sido declaradas de alto riesgo.
- Se puede asegurar que al menos la mitad de los hogares venezolanos presentan altos grados de vulnerabilidad frente al sismo y otras amenazas, incluyendo agrietamientos, deslizamientos y derrumbes frecuentes.
- El 81,3 % de los hogares dispone de acueducto, pero el 38,4 % no tiene servicio continuo de agua; y las fallas en el servicio y racionamientos afectan severamente las condiciones de salud y vida de la población.
- 86,4 % de los hogares que tienen servicio eléctrico sufren interrupciones y apagones, con los consecuentes daños a la calidad de vida y patrimonio de las familias.

160 • ENCOVI 2014-2015. Vivienda y servicios

- 78,5 % de los hogares dispone de servicio de aseo urbano, pero la frecuencia de la recolección de la basura y disposición final generan severos problemas sanitarios y ambientales.
- Los servicios de guardería, preescolar, ambulatorios (inc. Barrio Adentro), parques y canchas, y vigilancia policial, son deficientes, al igual que el transporte público accesible.

En conclusión, todas las evidencias indican que durante 2015 la calidad del alojamiento, la vulnerabilidad urbana y las condiciones de vida de los hogares venezolanos han continuado empeorado ostensiblemente.

La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

Ángel Rangel Sánchez

Introducción

Esta sección sobre “Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales” tiene como objetivo fundamental el poner a disposición de los distintos actores sociales, y muy particularmente de los involucrados en la toma de decisiones en materia de políticas públicas, de cierta información y recomendaciones de carácter general en lo relativo a las condiciones actuales de vulnerabilidad ciudadana identificadas a partir de la evaluación de los datos obtenidos con la aplicación de encuestas de hogares (1.488 en total) realizadas a nivel nacional en el segundo semestre del año 2015; como una manera de coadyuvar a las iniciativas, tanto públicas como privadas, en materia de diseño e implementación de acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), que requieren de información de calidad para fortalecer la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y la Adaptación al Cambio Climático (ACC), en el país.

Tal como fue definida para el caso del ENCOVI 2014 (UCAB-USB-UCV 2015), en la presente edición, la vulnerabilidad ciudadana es considerada como: *“Condiciones predominantes de fragilidad, indefensión o susceptibilidad de un sistema social (comunidad-hogar-personas), en un momento determinado, frente a los impactos derivados de la materialización de una amenaza natural, influenciadas por factores demográficos, educativos, físicos, económicos, ambientales, culturales y de organización, que favorecen la conversión de un fenómeno natural a categoría de desastre; al potenciar la probabilidad de sufrir pérdidas significativas debido a las limitadas capacidades de anticipación, resiliencia y resistencia del sistema ante eventos que exponen a riesgo la vida, los modos de vida, el ambiente, y los bienes”*.

Estimamos significativo el destacar, que precisamente, el año 2015 se ha constituido en un referente muy especial en lo que respecta a los esfuerzos realizados a nivel mundial para consolidar el desarrollo sostenible y la lu-

cha global para la RRD, como resultado de la firma de históricos acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus países miembros; como fueron el Convenio Marco sobre el Cambio Climático (COP21 2015), y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Sendai 2015).

De particular importancia resulta para los países firmantes, y para Venezuela como uno de ellos, el dar cumplimiento a los compromisos asumidos, los cuales están claramente resumidos en los lineamientos del Marco de Sendai, particularmente en su gran Objetivo, cual es: La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países; y en sus cuatro esferas prioritarias: 1) Comprender el riesgo de desastres, 2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, y 4) Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. (UNISDR/MS 2015).

Cuando se trata de evaluar el potencial impacto negativo que los desastres puedan tener en la sociedad, en el proceso de identificación del nivel de exposición y de vulnerabilidad de una comunidad ante las amenazas naturales, la primera mirada está puesta en aquellos ciudadanos que en situación normal (antes del evento), ya viven en condiciones económicas precarias y sin capacidad para satisfacer las necesidades básicas, que por lo general habitan en unidades de viviendas de dudosa calidad constructiva y ubicadas en terrenos con alta propensión a deslizamiento o inundación, que cuentan con limitado acceso a servicios públicos fundamentales y a la educación, y que difícilmente disponen de ahorros o recursos propios que les permitan atender de manera autónoma la mejora, recuperación, o la reconstrucción de su hogar en caso de daño o destrucción; vale decir, los pobres.

Lamentablemente, así como los pobres resultan los más vulnerables, el impacto de los desastres genera mayor pobreza, y en consecuencia mayor vulnerabilidad futura.

Sin embargo, en menor o mayor grado, todas las personas (sin distingo de clase social, religión, ideología política, raza, etc..) pueden resultar seriamente perjudicadas por los desastres, no solo como consecuencia de las carencias económicas, sino también debido, entre otras, a condiciones políticas, socia-

les, y físico-ambientales del entorno, las cuales son potenciadas por la falta de preparación, educación, organización, planificación, por alguna limitación física o discapacidad, o por la indisponibilidad de medios para prevenir y actuar con prontitud y eficiencia ante las emergencias, en resguardo de la integridad física de personas y bienes, y del ambiente.

Para la evaluación de los factores considerados con influencia en la caracterización y construcción de la vulnerabilidad ciudadana, en comparación al ENCOVI 2014, se incorporaron nuevos criterios para la evaluación de los factores sociales, económicos y físico-ambientales, y se ampliaron a treinta y uno los indicadores, como se muestra en la Tabla N° 1.³⁹

Tabla N° 1
Relación de Indicadores considerados por cada Factor de Vulnerabilidad

Factores Sociales (10)	Factores Económicos (8)	Factores Físico-Ambientales (13)
Edad Sexo (mujeres en el núcleo familiar) Acceso a teléfono celular en el hogar Organización comunitaria para RRD Información y formación preventiva para la RRD Sistemas de alerta anticipada a nivel local Plan de evacuación de emergencia a nivel local Acceso a servicios de salud a nivel local Nivel educativo del responsable del grupo familiar Percepción del riesgo ante las amenazas naturales. Sismos Fuertes lluvias Inundaciones Deslizamientos Incendios	Posibilidad de acceso a crédito del grupo familiar Disponibilidad de pólizas de seguro de bienes inmuebles Plan o póliza de asistencia médica en el grupo familiar Estrato socioeconómico del grupo familiar Disponibilidad de vivienda alterna en caso de emergencia (propia o familiar) Capacidad de ahorros del grupo familiar Grupo familiar propietario de la vivienda Responsable del grupo familiar con disponibilidad de empleo formal permanente	Vivienda en área con declaratoria oficial de riesgo Relleno inestable en entorno de la vivienda Vivienda en área cercana a deslizamiento Vivienda en entorno con riesgo de inundación Origen de construcción de la vivienda Vías de acceso a la vivienda Presencia de grietas en la vivienda Sistema de suministro de agua potable Disponibilidad de sistema de manejo de aguas negras Condiciones para el manejo de la basura Material predominante en el piso de la vivienda Tipo de estructura de la vivienda Tipo de techo en vivienda

39 De importancia resultó en esta etapa la participación del Prof. Gerardo Correa, Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la UCAB.

Es nuestra intención, que este modesto aporte de la ENCOVI 2015, pueda constituirse en una de las herramientas de apoyo en lo que respecta a la identificación y posterior intervención de una de las variables más importantes del riesgo de desastres relacionados a eventos naturales y socio-naturales, como lo es la condición de vulnerabilidad de los ciudadanos en el seno del hogar.

Venezuela, las Amenazas Naturales y el Riesgo de Desastres

Sin duda alguna, tanto las características climáticas, como las hidrometeorológicas, geomorfológicas y geológicas, así como de las amenazas naturales a las cuales está expuesta Venezuela, están particularmente gobernadas por su ubicación geográfica, en el trópico, justo al norte del continente Suramericano, y con una extraordinaria costa caribeña de cara al océano Atlántico. Precisamente, el norte del país, es parte del límite entre las placas tectónicas de América del Sur y del Caribe, en buena medida responsable de la actividad sísmica registrada en el territorio.

En consecuencia, como país tropical, Venezuela se encuentra expuesta, entre otros, al riesgo de inundaciones, tsunamis, deslizamientos, incendios forestales, tormentas; así como a fuertes vientos y lluvias, en ciertos casos influenciados por la “temporada de tormentas y huracanes” que anualmente (junio-noviembre) se desarrolla en el Océano Atlántico, particularmente en la cuenca del Caribe.

De igual manera, como consecuencia de la actividad desplegada por la interacción entre las dos placas tectónicas mencionadas con anterioridad, se genera un importante sistema de fallas, responsable de la actividad sísmica del país, la cual resulta en un riesgo considerable debido a la exposición y alta densidad de las poblaciones existentes en las zonas de alta amenaza sísmica, como lo son las áreas urbanas emplazadas alrededor de los sistemas de montaña de la cordillera andina, central y oriental del país, donde reside aproximadamente el 80% de la población total.

Para el caso de Venezuela, a fin de tener un panorama más claro sobre la situación actual del país en materia de amenazas y riesgos naturales, resulta conveniente el revisar la más reciente información proporcionada por importantes organizaciones internacionales que trabajan en la materia.

En primera instancia nos referiremos a la información aportada en la base de datos sobre eventos de emergencias (EM-DAT) perteneciente al prestigioso

166 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED por sus siglas en inglés), con sede en Bruselas-Bélgica, el cual refiere que entre los años 1900 al 2015, las inundaciones, los deslizamientos, las sequías, los terremotos y las epidemias, han sido los eventos que han tenido mayor frecuencia y un significativo impacto en el territorio nacional; siendo los más representativos las inundaciones y los terremotos, como se muestra en el resumen presentado en el Tabla N° 2 que se muestra a continuación.

Tabla N°2.

Los seis principales tipos de Desastres Naturales ocurridos en Venezuela entre los años 1900-2015, clasificados de acuerdo al número de afectados.

Venezuela	Tipo de evento	Año de ocurrencia	Personas afectadas
	Inundación	1999-Dic.	483.635
	Inundación	2010	94.800
	Terremoto	1967	81.536
	Inundación	1999-Ago.	59.368
	Inundación	2002	55.376
	Inundación	2015	45.297

Nota: Cuadro de elaboración propia en base a los registros históricos sobre desastres contenidos en la base de datos EM-DAT, 1900-2015, del Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres-CRED. www.cred.be

En el marco de la descripción general de las condiciones de riesgo ante las amenazas naturales en Venezuela, resulta de importancia el destacar la reciente información puesta a disposición en mayo del 2016 en la plataforma digital del Global Facility for Disaster Risk Reduction and Recovery (GFDRR), conocida como el ThinkHazard 2016, que proporciona una valiosa información sobre la situación del país ante las amenazas naturales (ver Tabla N°3); constituyéndose en una excelente herramienta que provee información a los no-expertos sobre las amenazas existentes en un país (196 países considerados), y donde además se proporciona orientación y recomendaciones generales en lo concerniente al diseño y ejecución de proyectos, teniendo en consideración la variable riesgo.

Tabla N° 3
Identificación de las Amenazas Naturales en Venezuela a nivel regional,
de acuerdo con la base de datos: ThinkHazard 2016 del GFDRR

Amenazas	Inundación de río	Terremoto	Ciclón	Inundación costera	Deslizamiento
Venezuela	Alta en todo el territorio a excepción de las regiones de Táchira y Sucre donde es Media , y Cojedes, Carabobo, y Aragua, donde es Muy Baja	Media en todo el territorio, excepto en las regiones de Bolívar donde es Baja , y Amazonas donde es Muy Baja .	Alta en las áreas de Zulia, Falcón, Miranda, Distrito Capital, Vargas, Sucre, Monagas, y Nueva Esparta. Media en Lara, Yaracuy, Carabobo, Aragua, Cojedes, Guárico, Anzoátegui, y Delta Amacuro. Baja en Trujillo, Táchira, Mérida, Barinas, Portuguesa, Apure, y Bolívar. Muy Baja en Amazonas.	Media en las áreas de Monagas, Anzoátegui, Delta Amacuro, Sucre, Nueva Esparta, Miranda, Vargas, Aragua, Carabobo, Yaracuy, Cojedes, Falcón, y Zulia. Muy Baja en Trujillo, y Mérida	Alta en áreas de Táchira, Mérida, Barinas, y Apure. Baja en Zulia y Amazonas. Muy Baja en el resto del territorio.

Nota: Cuadro de elaboración propia en base a la información disponible en la Plataforma Digital en línea “ThinkHazard! 2016”, *Global Facility for Disaster Reduction and Recovery* (GFDRR), disponible en: www.thinkhazard.org

En lo que respecta al riesgo del país a consecuencia de eventos vinculados al clima, se presenta a continuación en la Tabla N° 4, un resumen de los resultados arrojados en el estudio que comprende registros que van desde el

168 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

1993 al 2012, en base a la aplicación del Índice Mundial de Riesgo Climático (IMRC). (Kreft, S., & Eckstein, D. 2014).

Tabla N° 4. El Riesgo en Venezuela en base al Germanwatch-Índice Mundial de Riesgo Climático (IMRC) 2014, para el periodo 1993-2012.

El país en el marco de 181 países evaluados	Posición del país por número de muertos	Posición por número de muertos por 100.000 habitantes	Posición por pérdidas por unidad del PIB	Posición definitiva del país en el IMRC
Venezuela	40	58	96	60

Nota: Cuadro elaborado en base a los datos contenidos en el informe de resultados del *Global Climatic Risk Index (GCRI) 2014 de Germanwatch, para el periodo 1993-2012.* (Kreft et al. 2014).

Como quiera que pueda existir la posibilidad que se sucedan eventos de amenazas múltiples o concatenadas, como pudieran ser por ejemplo, terremotos y deslizamientos, o terremotos e incendios, o inundaciones y deslizamientos; se presenta a continuación un resumen del más reciente estudio del Banco Mundial al respecto. (Ver Tabla N°5).

Tabla N° 5. Posición de Venezuela, en base a la evaluación de países con Relativamente Alto Riesgo de Mortalidad por Amenazas Múltiples (2 o más amenazas) a nivel mundial, de acuerdo a clasificación: "Puntos Focales de Desastres Naturales", del Banco Mundial.

Posición del país en "Puntos Focales de Desastres Naturales"	Posición a nivel mundial (96 países considerados)	% de Área Total en Riesgo	% de la Población Expuesta a Riesgo
Venezuela	32	6.7	60.1

Nota: Tabla de elaboración propia en base a los datos disponibles en el Informe: *Natural Disaster Hotspots: A Global Risk Analysis. Hazard Management Unit. Disaster Risk Management Series. The World Bank.* (World Bank 2005).

Otra dimensión importante a considerar es el vinculado a las pérdidas directas en las comunidades como consecuencia de los denominados riesgos intensivos (riesgos de desastres de alta severidad y mediana o baja frecuencia) y los riesgos extensivos (riesgos de desastres de baja severidad y alta frecuencia en áreas rurales o urbanas marginales, y relacionados a la pobreza, forma de urbanización y la degradación ambiental) (UNISDR 2015). Ver Tabla N° 6.

Tabla 6. Pérdidas y daños acumulados por manifestaciones intensivas y extensivas del riesgo en Venezuela en el período 1990-2013

País	Personas afectadas	Viviendas destruidas	Viviendas dañadas
Venezuela	4.318.154	41.205	135.902

Nota: Tabla de elaboración propia en base al documento: “Impacto de los desastres en América Latina y el Caribe 1990-2013” Capítulo 4- Manifestaciones intensivas y extensivas del riesgo en países de Latinoamérica. (UNSDR. 2015).

Es igualmente importante, que en base a la estimación del riesgo del país ante las amenazas naturales, se evalúe lo relativo a la potencial necesidad de recibir apoyo y asistencia internacional, como consecuencia de las limitaciones financieras, logísticas y de suministros que pudiera experimentar el país para afrontar una situación de emergencia con características de desastres. Sobre este particular resulta de gran ayuda un reciente informe elaborado por la Comisión Europea a nivel mundial, el INFORM 2016 (EC-IASC. 2016), el cual presentamos de forma resumida en la Tabla N° 7.

Tabla N° 7. Posición de Venezuela, de acuerdo al riesgo a sufrir una crisis que requeriría de ayuda humanitaria después de un desastre, de acuerdo al INFORM 2016-EC/IASC

Resultados INFORM 2016 (Index for Risk Management)	Posición por condición de Amenazas	Posición por condición de Vulnerabilidad	Posición en el ámbito Mundial (196 países considerados)
Venezuela	71	81	80

Nota: Tabla de elaboración propia en base a los datos contenidos en el “Index for Risk Management” *INFORM 2016-Global Results Report*, de la Comisión Europea. (EC-IASC. 2016).

Resultados de la sección de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales de la ENCOVI 2015.

A continuación se presenta el balance del resultado obtenido a partir de la aplicación de las preguntas correspondiente para la evaluación de la vulnerabilidad en hogares, llevado adelante a nivel nacional (ver Tablas 8, 9 y 10). En cada una de las tablas se destacan de manera individual algunos valores comparativos en relación a ciertos indicadores considerados de importancia en la caracterización de la vulnerabilidad, con respecto a los resultados de la ENCOVI 2014.

Es importante destacar, que aún cuando los factores de vulnerabilidad han sido agrupados por separado e identificados como sociales, económicos y físico-ambientales, es a partir de la confluencia de ellos (en el seno del hogar),

170 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

lo que consideramos que ejerce una marcada influencia en la configuración del nivel de susceptibilidad a ser afectado, y en la capacidad de respuesta y recuperación del núcleo familiar en caso de la materialización de los riesgos vinculados a las amenazas naturales.

Por estas circunstancias es que por ejemplo, las precipitaciones, las tormentas, o los movimientos sísmicos (por sólo mencionar algunos), pueden tener repercusiones distintas en hogares ubicados en una misma área de influencia, pues la diferencia existente entre una vivienda diseñada y construida con apego a lo establecido en las normas y códigos de construcción, y otra con precariedad constructiva y en condiciones inseguras, determinará la capacidad de resistencia y estabilidad ante los impactos de las amenazas. De igual manera, el conocer anticipadamente cómo y de qué manera proceder en caso de emergencia, el contar con una adecuada planificación y entrenamiento preventivo, o el disponer de respaldo financiero o contar con algún instrumento de transferencia del riesgo para las pérdidas asociadas (aseguramiento), tendrá una significativa repercusión sobre la necesaria capacidad de respuesta y nivel de resiliencia deseada en el hogar en caso de desastres.

Bajo estas consideraciones, es oportuno recordar que los desastres no son naturales, ni los fenómenos naturales (como las precipitaciones o los movimientos sobre la superficie de la tierra), son sinónimo de desastres, y si bien no se puede evitar la ocurrencia de los fenómenos naturales si se puede minimizar o mitigar las consecuencias adversas que están representadas en las víctimas fatales, los heridos y las cuantiosas pérdidas de bienes e infraestructuras fundamentales para el bienestar y la calidad de vida.

Tabla N° 8
Situación de los hogares asociada a Factores Sociales considerados como Desfavorables ante las Amenazas Naturales-2015

Factores Sociales Desagregados	N° de personas influenciadas	% Población influenciada
Grupo familiar con presencia de al menos 1 (una) mujer (Mujeres en 95% de los hogares)	30.087.216	98 %
Personas más vulnerable (menos de 10 y mayores de 60 años) en el grupo familiar (en 64,4 % de los hogares)	21.904.017	71,5 %
Sin ningún miembro del grupo familiar con disponibilidad de telefonía celular (en 8,6 % de los hogares)	2.042.107	7 %
No existencia de organización comunitaria para RRD (en 92,3 % de los hogares)	28.404.704	93 % (91% en 2014)

Sin acceso a entrenamiento y formación para la RRD (95.1 % de los hogares)	29.220.740	95 % (94% en 2014)
Sin disponibilidad de sistema de alerta anticipada local (en 87,7 % de los hogares)	26.946.667	88 % (89% en 2014)
No se conoce en el grupo familiar de la existencia de un plan de evacuación de emergencia a nivel local (en 94,0 % de los hogares)	29.058.727	95 % (93% en 2014)
Sin acceso a servicios básicos de salud en perímetro de 500mts (en 37% de los hogares)	11.330.612	37 %
Jefe (a) del grupo familiar sólo con educación hasta algún nivel de educación primaria (en 44,3 % de los hogares)	9.052.425	30 %
Sin Percepción de Riesgo ante ninguna de las Amenazas Naturales (en 44.3% de hogares)	13.859.835	(45%)

En definitiva, los desastres son evitables, pues no son cosas del destino, ni consecuencia de fuerzas o fenómenos sobrenaturales, y la identificación e implementación de medidas para la prevención y disminución de la vulnerabilidad ciudadana es una de las acciones de mayor impacto en los esfuerzos por disminuir las lamentables pérdidas asociadas.

Tabla N° 8-1
Índice de Vulnerabilidad asociado a Factores Sociales-IVFS

Hogares por nivel de vulnerabilidad	Personas expuestas por nivel de vulnerabilidad	% Población por nivel de vulnerabilidad	IVFS
377.235	1.714.553	5 %	Muy Alto
3.486.652	15.521.934	51 %	Alto
2.984.469	11.539.479	38 %	Medio
432.439	1.488.293	5 %	Bajo
99.823	356.145	1 %	Muy Bajo

Es de destacar, que en consideración a los resultados obtenidos en indicadores que se consideran fundamentales para las acciones de RRD, como son la organización a nivel local, la formación, los mecanismos de alerta anticipada, la percepción del riesgo, y el conocimiento sobre los planes de evacuación de emergencia a nivel local, los datos registrados se constituyen en factores que propician una limitada capacidad de respuesta pronta y eficiente a nivel de los hogares en caso de emergencias y desastres.

172 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

Tabla N° 9
Situación de los hogares asociada a Factores Económicos, considerados como Desfavorables ante las Amenazas Naturales-2015.

Factores Económicos Desagregados	N° Personas influenciadas	% de Población influenciada
Grupo familiar sin acceso a crédito bancario (76% de los hogares)	23.011.685	75% (80% en 2014)
No se posee póliza de seguro para la vivienda (87% de los hogares)	26.538.746	87% (89% en 2014)
Ningún miembro del grupo familiar afiliado a plan o póliza que les dé cobertura de seguridad de atención médica (41% de los hogares)	12.219.395	40% (51% en 2014)
Grupo familiar en pobreza estructural (Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI) (28% de los hogares)	8.783.058	29% (21% en 2014)
Grupo familiar sin vivienda alterna para alojarse en caso de daño o pérdida de la propia (73% de los hogares)	22.424.669	73%
Grupo familiar sin capacidad de ahorros (71% de los hogares)	21.998.527	72% (71% en 2014)
Grupo familiar no propietario de la vivienda (22 % de los hogares)	6.216.570	20%
Jefe (a) del grupo familiar sin empleo formal permanente (35% de los hogares)	9.779.079	32%

Tabla N° 9-1
Índice de Vulnerabilidad asociado a Factores Económicos (IVFE)

Hogares por nivel de vulnerabilidad	Personas Expuestas por nivel de vulnerabilidad	% Población expuesta por nivel de vulnerabilidad	IVFE
291.343	1.134.114	4 %	Muy Alto
1.961.943	7.814.233	25 %	Alto
2.980.607	12.560.126	41 %	Medio
1.343.197	5.396.373	18 %	Bajo
813.528	3.716.558	12 %	Muy Bajo

Con tan sólo un 13% de los hogares con disponibilidad de mecanismos de transferencia del riesgo vía aseguramiento para la protección contra el poten-

cial daño o pérdida del bien máspreciado, como lo es la vivienda, y dadas las limitadas capacidades de ahorro y acceso a crédito evidenciadas, hacen que la capacidad de resiliencia financiera para afrontar y recuperarse por sus propios medios con ocasión de la ocurrencia de un desastre será extremadamente difíciles, no sólo para aquellos hogares en pobreza estructural. Tal situación, pudiera inducir, a que a las familias que resulten afectadas, sean altamente dependientes de la siempre escasa ayuda oficial, y de la solidaridad de las organizaciones de ayuda humanitaria, para poder emprender el camino hacia el restablecimiento de su cotidianidad, el bienestar, y la recuperación en el post desastre.

En consideración a los resultados de esta variable, cabe destacar la existencia del alto número de viviendas con origen en la autoconstrucción (63,7%), sobre las cuales no se cuenta con evidencias documentadas en relación a la observancia de las normas técnicas que rigen para la materia (con énfasis en la consideración al riesgo vinculado a las amenazas naturales); así como en lo que respecta a su calidad constructiva y participación de mano de obra calificada, por lo cual son consideradas en condición de vulnerabilidad estructural ante los esfuerzos a los cuales puedan estar sometidas (fuertes vientos, movimientos del terreno, lluvias, deslizamientos, etc.), a diferencia de lo que debería ocurrir con las ejecutadas por el sector público y el privado, bajo la responsabilidad de empresas y profesionales idóneos.

Tabla N° 10
Situación de los hogares asociada a Factores Físico-Ambientales, considerados como Desfavorables ante las Amenazas Naturales-2015.

Factores Físicos-Ambientales Desagregados	N° de Personas influenciadas	% de Población influenciada
Vivienda en comunidad con declaratoria oficial de Alto Riesgo (12,9 % de los hogares)	3.930.992	13% (14% en 2014)
Existencia de relleno inestable cercano (12,9 % de los hogares)	3.952.225	13% (17% en 2014)
Vivienda en comunidad próxima a deslizamiento (10,1 de los hogares)	3.086.192	10% (10% en 2014)
Vivienda en entorno con riesgo de Inundación (15.3 % de los hogares)	4.825.814	16% (18% en 2014)

174 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

Vivienda autoconstruida (63,7 % de los hogares)	19.645.469	64% (63% en 2014)
Vivienda con grietas en mampostería (22,2 % de los hogares)	7.240.856	24% (33% en 2014)
Sin vías de acceso vehicular directo a la vivienda (limitado acceso a vehículos de emergencia y ambulancias) (8,7 % de los hogares)	2.642.698	9%
Sin abastecimiento de agua vía acueducto (18,7 % de los hogares)	5.622.465	18%
Sin sistema de manejo de aguas negras (9,8 % de los hogares)	2.710.738	9%
Sin servicio domiciliario de recolección de basura (21,5 % de los hogares)	6.546.542	21%
Vivienda sin estructura, o con paredes con/sin machones (37,9 % de los hogares)	11.448.482	37% (47% en 2014)
Viviendas con techo de lamina metálica, asfáltica o de material de desecho (38,1% de los hogares)	11.304.623	37% (41% en 20014)
Vivienda con piso de tierra, tabla o material de desechos (6,1 % de los hogares)	2.233.326	7,3 %

Tabla N° 10-1
Índice de Vulnerabilidad asociado a Factores Físico-Ambientales (IVFFA)

Hogares por nivel de vulnerabilidad	Personas expuestas por nivel de vulnerabilidad	% Personas expuestas por nivel de vulnerabilidad	IVFFA
248.770	1.027.662	3,4 %	Muy Alto
478.465	1.972.795	6,4 %	Alto
1.081.776	4.367.993	14,3 %	Medio
1.414.800	5.956.234	19,5 %	Bajo
4.156.807	17.296.071	56,5 %	Muy Bajo

Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales (IVCAN).

Una vez ponderados los Índices de Vulnerabilidad asociado a los Factores Sociales (IVFS), a los Factores Económicos (IVFE), y a los Factores Físico-Ambientales (IVFFA), se procedió a ponderar el IVCAN, como el promedio agregado de los tres Índices (Tabla N° 11).

$$IVCAN = IVFS + IVFE + IVFFA / 3.$$

Tabla N° 1

Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales-
IVCAN-2015, en base a población involucrada.

Índice Factores Sociales (IVFS)	Índice Factores Económicos (IVFE)	Índice Factores Físico-Ambientales (IVFFA)	Relación de Población respecto IVCAN	% Población respecto al IVCAN	Índice IVCAN
1.714.553	1.134.114	1.027.662	1.292.109	4 %	Muy Alto
15.521.934	7.814.233	1.972.795	8.436.321	28 %	Alto
11.539.479	12.560.126	4.367.993	9.489.199	31 %	Medio
1.488.293	5.395.373	5.956.234	4.279.967	14 %	Bajo
356.145	3.716.558	17.296.071	7.122.924	23 %	Muy Bajo

$$IVCAN = IVFS + IVFE + IVFFA / 3$$

De acuerdo al IVCAN 2015, el 63 % de la población se encuentra ubicada entre el nivel Medio y Muy Alto de Vulnerabilidad ante las Amenazas Naturales.

Principales hallazgos.

- Estimamos que la severidad y la magnitud que los impactos asociados a las amenazas naturales pudieran tener sobre los hogares en el territorio nacional, no estarán solamente asociados al nivel de exposición y las características de los tipos de eventos que se pudieran suceder en el país, sino que en muy buena medida estarán directamente asociados a los factores subyacentes de vulnerabilidad social, económica y físico-ambiental imperante en los hogares de las distintas comunidades, particularmente en las menos favorecidas o en mayor condición de pobreza.
- Los factores subyacentes de vulnerabilidad social, económica, y físico-ambiental identificados a nivel de hogares, describen en buena medida

176 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

la escasa capacidad, habilidad, y condición de resiliencia actual de los hogares, para prepararse, responder, enfrentar y recuperarse (rehabilitar y reconstruir), con el empleo de sus propios medios, en ocasión de la ocurrencia de un evento con características de desastre, e inclusive con eventos de menor magnitud.

- Existe una alta propensión a que se registren daños de consideración en las estructuras de las unidades de vivienda (especialmente las autoconstruidas), que se encuentren cercanas a terrenos inestables o en situación de riesgo (planicies de inundación, terrenos con altas pendientes, etc.), debido a sus posibles limitaciones para soportar y mantener su integridad, en respuesta a la carga física de los impactos vinculados a las amenazas a las que pudieran estar sometidas en caso de eventos vinculados a fenómenos naturales (de mediana y alta magnitud), como los fuertes vientos, movimientos del terreno, y las precipitaciones extraordinarias.
- Los muy bajos niveles existentes de organización social, mecanismos de alerta anticipada, preparación, formación, capacidad logística para la respuesta, y de planificación para los casos de evacuación de emergencia a nivel local, potencian la propensión a las pérdidas de vidas y bienes a nivel de los hogares en caso de emergencias y desastres.
- Los hogares constituidos por familias en condición de pobreza estructural (e incluso muchas otras ubicadas por encima de esa línea), pudieran ser desplazados a un mayor nivel de pobreza, y en consecuencia a una mayor vulnerabilidad futura, como consecuencia de los impactos de una situación de desastre.
- Son tales las características de Vulnerabilidad ante las amenazas naturales percibidas con motivo del estudio a nivel de hogares en el país, que consideramos que eventos vinculados a fenómenos naturales no extraordinarios, es decir de regular frecuencia e intensidad, pudieran generar situaciones de emergencias con características de desastres, y una lamentable secuela de pérdidas asociadas en la sociedad venezolana.

Recomendaciones generales.

- Resulta impostergable el emprender acciones coordinadas entre los distintos niveles de gobierno y legislación (con énfasis en la participación a nivel local), a fin de proceder al reforzamiento estructural o a la

reubicación de viviendas que sean identificadas en situación de peligro; así como en la implementación de cambios en materia de zonificación y uso de los suelos, orientadas a expresamente prohibir o a limitar el desarrollo de nuevas viviendas (construidas por el sector público, el privado, o auto-producidas), en áreas en situación de riesgo.

- Bajo la coordinación del Estado, y en el marco del diseño e implementación del Plan o Plataforma del País de cara a las políticas futuras en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y de Adaptación al Cambio Climático, es de fundamental importancia el potenciar los instrumentos de participación, concientización, formación, organización, información y comunicación del riesgo ante las amenazas en los ciudadanos; fundamentalmente orientados hacia las acciones de prevención y mitigación del riesgo ante las amenazas naturales a las que está expuesta el país.
- Las necesarias acciones hacia la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la resiliencia a nivel de los hogares ante las amenazas naturales, deben ser concebidas y desarrolladas en el marco de un verdadero proceso de Gobernanza del Riesgo de Desastres, que involucre la participación coordinada y amplia de los actores fundamentales de la sociedad venezolana; como son el sector público en todos sus niveles, las comunidades organizadas, el sector privado, la academia, las organizaciones no gubernamentales, etc., con énfasis en la participación activa e incorporación de los saberes existente en el nivel local.
- Resulta prioritario el darle una atención especial a lo concerniente a la disponibilidad de herramientas financieras y de transferencias del riesgo, para la protección, mantenimiento y posterior recuperación o reconstrucción de las instalaciones o estructuras fundamentales para el desarrollo y la calidad de vida, dependientes tanto del sector público, como del privado, al igual que a las viviendas donde se asientan los hogares de las familias venezolana.

Referencias

- EC-IASCT (2016) *INFORM - Index for Risk Management: Global result report*. The Inter-Agency Standing Committee Task Team. Belgium. Available at: <http://www.inform-index.org/>
- Kreft, S., & Eckstein, D. (2014) *Global Climate Risk Index 2014: Who Suffers Most from Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2012 and 1993 to 2012*. Ger-

178 • La Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales en Venezuela. ENCOVI 2015

manwatch e.V. Bonn. Germany. Available at: www.germanwatch.org/en/cri

UCAB-USB-UCV (2015) *Una mirada a la situación social de la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014)*. Publicaciones UCAB. Caracas, Venezuela.

UNISDR/MS (2015) *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra, Suiza. Disponible en: <http://eird.org/americas/index.html>

UNISDR (2015) *Impacto de los desastres en América Latina y El Caribe, 1990 – 2013: Tendencias y estadísticas para 22 países*. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Ciudad de Panamá. Disponible en: <http://www.eird.org/americas/>

World Bank (2005) *Natural Disaster Hotspots: A Global Risk Analysis*. Disaster Risk Management Series N°5. Hazard Management Unit. Washington, D.C.

A modo de síntesis y reflexión final

Anitza Freitez

Desde la academia, hemos querido contribuir a la generación de conocimientos sobre la situación social en Venezuela mediante el levantamiento y análisis de las ENCOVI. Esta información, ampliamente difundida en numerosos foros y a través de los medios de comunicación social, está a la entera disponibilidad de quienes tienen responsabilidades directas en la formulación y ejecución de políticas públicas, en el desarrollo de una agenda legislativa y entre quienes deben ser garantes de la protección de nuestros derechos. En el escenario de un eventual próximo cambio de gobierno, los aportes realizados a través de las ENCOVI son de gran utilidad a la hora de dimensionar los cambios que se han producido y sustentar la definición de algunas intervenciones que apunten a recuperar las mermadas condiciones de vida de la población venezolana

Si bien la reconstrucción del sistema estadístico nacional debiera estar entre las primeras tareas de un nuevo gobierno, se precisará de cierto tiempo para ver sus resultados. En este sentido, el acervo informativo que disponemos a partir de las ENCOVI servirá de brújula para que quienes tengan responsabilidades en materia de políticas públicas puedan establecer prioridades, en cuanto a las poblaciones que presentan una mayor vulnerabilidad social y al tipo de apoyo que requieren.

La ENCOVI 2015 arrojó que el 76% de los hogares venezolanos se encuentra en situación de pobreza, cifra que se descompone en 46% de hogares en pobreza coyuntural y 29% en pobreza estructural. Prácticamente dos terceras partes de la pobreza en el país responde al shock reciente de ingresos, de modo que estos hogares podrían superar esta situación si tempranamente se ofrecen oportunidades económicas y se brinda alguna compensación monetaria para contrarrestar la caída de los ingresos. Como bien ha señalado Luis

Pedro España, habría que evitar que los hogares se anclen en la pobreza en la medida que se ven obligados no sólo a reducir el consumo sino también a decidir la interrupción de las trayectorias educativas de algunos miembros, así como la transición temprana al mercado de trabajo, e incluso la liquidación de algunos activos, todo lo cual va en desmedro del desarrollo de capacidades y potencialidades para mejorar sus condiciones socio-económicas. El gobierno nacional ha dispuesto de un menú bastante amplio de Misiones Sociales dirigidas a la atención de una gran variedad de problemas cuyo impacto y eficiencia ha sido difícil de establecer debido a la falta de información apropiada. Las ENCOVI no constituyen la fuente ideal para tales efectos por cuanto la información que entrega corresponde a la percepción de los encuestados sobre la condición de beneficiarios y la misma puede contener ciertas imprecisiones; sin embargo, los resultados obtenidos en las ediciones 2014 y 2015 revelan que se ha registrado un incremento de los beneficiarios de las Misiones MERCAL y Barrio Adentro, cuya demanda estaría relacionada con la necesidad de acceder a los productos de precios regulados o subsidiados y con el desplazamiento de usuarios de servicios de salud del sector privado al público debido a su encarecimiento. Sobre estos resultados España también destacó que justamente las Misiones Educativas y la Misión Saber y Trabajo, las cuales brindarían oportunidades para el cambio estructural de la situación social, registraron reducciones considerables en el número de beneficiarios. Otro hallazgo destacado en el trabajo de España alude a que la mayoría de los beneficiarios de las Misiones Sociales no son pobres, porque ese no fue el criterio de elegibilidad, con lo cual cierta población objeto de atención se encuentra sin protección. Sólo 40% de los beneficiarios pertenecían a hogares en situación de pobreza.

En este contexto de empobrecimiento Briceño-León y Camardiel analizaron la situación de inseguridad que aqueja a la población venezolana enfocándose en el significado de la misma como una pérdida de libertad. Los resultados de la ENCOVI 2015 dieron cuenta de 91% de entrevistados que consideraban que la violencia en el país aumentó durante el último año, mientras que 55% mantenía esa percepción si se trataba de la comunidad de residencia, apreciación que tiene fundamentos en los altos niveles de victimización que se registran en Venezuela. Otros indicadores reveladores de la situación de inseguridad derivados de la ENCOVI 2015 muestran que en 1 de cada 5 hogares algún miembro ha sido víctima de algún delito; 1 de cada 3 encuestados declaró que en su comunidad eran muy frecuentes los robos, asaltos y venta de drogas; la mitad dijo que era fácil o muy fácil conseguir drogas en su comunidad y 2 de cada 3 afirmó lo mismo con relación a la compra

de armas de fuego. Por otra parte, Briceño-León y Camardiel, han expresado que a la luz de la ENCOVI 2015 la mayoría de la población siente que se encuentra desprotegida (74%), ya que estiman que la policía no cumple con su trabajo y tampoco los organismos vinculados al sistema de justicia penal. Frente a esta situación de violencia e indefensión los ciudadanos responden de tres maneras: armándose, mudándose o exigiendo cambios en el sistema policial. Lo cierto es que el temor, como bien enfatizan los autores, se ha generalizado y está presente en la cotidianidad de las personas de todos los sectores sociales, imponiendo cambios en las prácticas porque hay actividades que se han restringido o sencillamente se han dejado de efectuar, y sitios que ya no se visitan o no se visitan a ciertas horas. La ENCOVI 2015 arrojó que 37% de los encuestados manifestó el deseo de mudarse de su comunidad a causa de la violencia; 58% declaró que temía ser atacado o robado en su vecindario y 76% expresó lo mismo con relación a otras partes de la ciudad y en los medios de transporte; 37% reconoce que por temor había limitado los lugares de trabajo y estudio; 63% declaró que había dejado de acudir a lugares donde recrearse o donde hacer compras. Briceño-León y Camardiel concluyen que todo ello es expresión de la pérdida del derecho y de la libertad para desarrollar actividades y las capacidades que tienen los individuos para mejorar su calidad de vida.

Así como la calidad de vida de la población venezolana está comprometida por la falta de seguridad ciudadana también ocurre debido a los patrones inadecuados de alimentación y a las deficiencias nutricionales. El análisis realizado por Landaeta, Herrera, Vásquez y Ramírez ha revelado que en el lapso transcurrido entre las ENCOVI 2014 y 2015 se ha profundizado la situación de escasez, desabastecimiento, inflación, dependencia de los productos subsidiados, colas interminables, deficiencias en las condiciones higiénicas de los productos, controles en las redes públicas, incremento de las redes informales de distribución, todos esos elementos configuran un cuadro que ha incidido desfavorablemente sobre la calidad de la dieta de la población venezolana. Se ha verificado de nuevo que la compra semanal de alimentos se concentra en cereales (harina de maíz, arroz, pan y pasta) y junto a las grasas concentran 38% de la intención de compra, mientras que se dedica muy poco a la compra de alimentos fuentes de proteínas de origen animal y/o vegetal. Entre 2014 y 2015, se redujo el porcentaje de la compra en alimentos, más acentuado en carnes, pollo y grasas, alimentos que han aumentado significativamente de precios. El 12,1% de los encuestados refieren comer dos o menos veces al día y de estos 44% son los más pobres. Tres millones y medio de personas se en-

cuentran en situación de hambre. Los autores finalizan con recomendaciones que apuntan, entre otros aspectos, a la necesidad de desarrollar estrategias educativas que contribuyan a informar a la población sobre la conveniencia de la práctica de la actividad física y de una ingesta alimentaria adecuada para mantener el balance energético. Asimismo, se reitera la obligación del Estado de publicar periódica y oportunamente la información del SISVAN para el seguimiento permanente de la situación alimentaria y nutricional del país.

Respecto al ejercicio del derecho a la educación Freitez reporta que la expansión que experimentó el sistema educativo durante el gobierno de Chávez no se cimentó sobre la base de cambios estructurales que le dieran progresividad y ya se evidencia que hay casi medio millón menos de inscritos en el Subsistema de Educación Básica; las tasas netas de escolarización en primaria y media se quedaron estancadas en poco más de 90% y 66% respectivamente; cerca de 874 mil niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años están fuera del sistema educativo; en el grupo de 18 a 24 años la probabilidad de acceder a la educación es 3 veces mayor si se pertenece al estrato más aventajado en comparación con el más pobre. Asimismo, Freitez llama la atención sobre el acceso a la educación y los riesgos cotidianos de mantener la vida en vista de la falta de seguridad alimentaria en el hogar y la desprotección ciudadana ante la exposición a la violencia. Si bien dichos factores, a la luz de la ENCOVI 2015, no parecen incidir en forma diferenciada entre la población incluida o no en el sistema educativo, hay que considerar que los mismos tienden a potenciar la exclusión educativa, y no pueden dejarse de lado si se piensa en programas de reinserción escolar. Con relación a otros aspectos indagados por la ENCOVI 2015 referidos al interés por los estudios y al acompañamiento pedagógico, los resultados dan cuenta que entre la población escolarizada de 3 a 17 años es más común la falta de interés en los estudios si se pertenece al estrato social más pobre o a un hogar donde el clima educativo es bajo. Quienes se encuentran en esas condiciones y además llevan algún rezago escolar multiplican los riesgos de desescolarización en un contexto de agudización de la crisis socio-económica y sin contar con la protección de programas sociales que contribuyan a mitigar efectivamente esas condiciones de vulnerabilidad.

Entre 2014 y 2015 la población de 15 años y más incrementó su presión sobre el mercado de trabajo, a juzgar por la variación de la población económicamente activa reportada por las ENCOVI en el orden de 1,3 millones de personas. Esa presión ha sido absorbida por la actividad económica del país si se tiene presente que la tasa de desocupación abierta se ha mantenido relati-

vamente baja, aunque en el segmento juvenil el nivel de desempleo duplica al promedio nacional. La información analizada por Zúñiga también revela la importancia adquirida por el Estado como empleador al concentrar el 28% de la ocupación, una fracción algo superior a la que ofrece el Instituto Nacional de Estadística con base a la Encuesta de Hogares por Muestreo (21%) para el primer semestre 2015. En cuanto a la ocupación en el sector informal también se encontró cierta coincidencia con la referencia oficial (63% vs 59%), y sobre las condiciones de la ocupación la autora destaca la vulnerabilidad de ciertos sectores por cuanto tienen empleos de baja calidad tomando en cuenta su inestabilidad, la falta de protección y la baja remuneración.

De acuerdo con la información derivada de la ENCOVI sobre morbilidad reportada de los miembros del hogar sobre hipertensión arterial y diabetes, González y Rincón encontraron que poco menos del 8% de la población total se reconoce hipertenso y esa fracción crece considerablemente con la edad, al punto que por encima de los 70 años se aproxima a la mitad. Sin embargo, a juicio de los autores, la prevalencia de la enfermedad es mucho más elevada, de modo que estaríamos frente a una gran proporción de población con hipertensión arterial que todavía no tiene diagnóstico o no lo considera importante y, por consiguiente, tampoco estaría siguiendo los cuidados adecuados. Esa brecha entre el reconocimiento y la prevalencia real afecta casi por igual a todos los estratos, de modo que, a la luz de esos resultados, se piensa que sería factible adoptar una estrategia general para el control de la hipertensión arterial en el país. En cuanto a la diabetes se reporta que poco más de 2% de la población reconoce la presencia de la enfermedad e igualmente habría una amplia brecha entre ese dato y la prevalencia real, hecho que exige de mayores refuerzos en las actividades de diagnóstico, tratamiento, seguimiento y prevención. En lo concerniente a la protección financiera González y Rincón destacan que en las dos ediciones de ENCOVI se ha encontrado que más de la mitad de la población no tiene seguro de salud, resultado que está relacionado con el gasto de bolsillo, cuyo nivel según la OMS (2013) era el más alto de América Latina y el tercero del mundo. Esa desprotección es más intensa entre los menores de 30 años y entre quienes pertenecen a los estratos socioeconómicos menos favorecidos. En estas condiciones, destacan los autores, se hace imperativa la adopción de políticas que aumenten el financiamiento público de la salud y programas de amplia cobertura y calidad para el control de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial y la diabetes.

Los resultados de la ENCOVI 2014 aquí presentados son coincidentes con otros estudios que han destacado que la mayor carencia que se vive en los barrios no se genera en la vivienda en si misma sino en la vulnerabilidad que demanda de proyectos de rehabilitación. Teniendo presente que casi dos tercios de las viviendas son autoproducidas se reitera la recomendación, otrora ya efectuada por estudiosos de la materia, de implementar un gran programa de habilitación de tierras urbanas con servicios básicos y un programa de asistencia técnica integral a las comunidades, con la finalidad de que la gente construya su vivienda en forma progresiva según sus necesidades, como lo ha hecho siempre.

La ENCOVI reportó además que al menos la mitad de las construcciones donde habita la población venezolana son vulnerables ante sismos y otras amenazas naturales. Esa vulnerabilidad está relacionada tanto a condiciones socio-económicas como a elementos ligados al uso de los suelos, las características de la construcción, las deficiencias en el manejo de la variable riesgo en los procesos de planificación y de ordenación del territorios. Esa vulnerabilidad se concentra en comunidades socialmente más desfavorecidas y además son muy bajos los niveles de percepción de riesgos y de preparación para enfrentar eventos peligrosos derivados de amenazas naturales. Estos hallazgos ponen en evidencia la necesidad de formular e implementar programas de reducción del riesgo de desastre con amplia participación y colaboración entre las comunidades, el gobierno y el sector privado. Estos programas deben acompañarse con el fortalecimiento de la cultura preventiva y, en general, con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2015

Gerardo Correa

Objetivos de la encuesta

Generales:

- Producir información relevante y actual que permita conocer las condiciones de vida de la población venezolana e identificar los principales problemas que vulneran sus derechos esenciales.
- Determinar la percepción de seguridad pública de los venezolanos.
- Dar cuenta de las disparidades socioeconómicas de la población.

Específicos

- Analizar las trayectorias educativas identificando la situación en cuanto al acceso a la escuela, la permanencia y completitud de los niveles de escolaridad.
- Caracterizar las viviendas de acuerdo a su estructura, los servicios a los cuales tiene acceso y los servicios comunales básicos de su entorno.
- Investigar los hábitos de compra de alimentos del venezolano, características del consumo de alimentos y la prevalencia de enfermedades vinculadas con el consumo de alimentos.
- Caracterizar a la población de acuerdo a sus condiciones de salud, servicios de atención disponible, obtención de medicamentos y condiciones de protección financiera ante problemas de salud.
- Caracterizar la vulnerabilidad ciudadana ante las amenazas naturales.
- Caracterizar la situación de pobreza en Venezuela y su relación con los programas sociales que se implementan actualmente.
- Determinar la cobertura de las pensiones en la población adulta mayor.

- Indagar respecto a la victimización de la población y su percepción respecto a la seguridad ciudadana.
- Analizar la situación del empleo en Venezuela y las condiciones del mercado laboral.

Características de la encuesta.

Construcción del instrumento.

- La construcción del instrumento de recolección de datos de la ENCOVI 2015, tuvo como punto de partida la revisión del cuestionario de la ENCOVI 2014 y de los resultados del procesamiento de su base de datos. La temática investigada fue la misma que en la anterior encuesta.
- A continuación se explica la operacionalización de las variables.

Secciones del instrumento.

Sección I. Caracterizar las viviendas donde residen los miembros de los hogares seleccionados en la muestra, considerando dimensiones que permitan conocer las características estructurales de las viviendas, su disposición básica de servicios conexos y los servicios comunales básicos de su entorno. Estas dimensiones sirvieron para dar cuenta de parte de las condiciones socioeconómicas del entorno inmediato de la población.

Sección II. Vulnerabilidad físico-ambiental. Identificar factores de vulnerabilidad físico ambiental, considerando dimensiones que permitan conocer la percepción de las personas respecto así como los conocimientos y mecanismos para la mitigación de estos riesgos.

Sección III. Datos de los hogares. Identificar el hogar de pertenencia de las personas, así como los activos con los que cuenta el hogar y la jefatura del mismo. Estas dimensiones fueron fundamentales puesto que sus ítems se convirtieron en parte de los indicadores que permitieron analizar y comprender otras variables incorporadas en la encuesta como por ejemplo la composición del hogar de pertenencia y la variable de estratificación de la población en quintiles.

Sección IV. Características sociodemográficas de los miembros del hogar. Conocer la composición sociodemográfica del hogar de pertenencia de las personas en función de la relación de parentesco con el jefe del hogar, la edad y la situación conyugal. Esta sección sobre características de los miembros

del hogar tuvo gran utilidad para el cálculo de indicadores que permitieran obtener información las personas.

Sección V. Salud. Conocer las condiciones de salud de la población en función de su afiliación a planes de atención médica, padecimiento de enfermedades, lugar donde controla las enfermedades, medicamentos que debe tomar y condición de fumador. Esta sección fue la base para obtener indicadores de las condiciones de salud, servicios de atención donde acuden las personas, utilización de medicamentos y condiciones de protección.

Sección VI. Educación. Conocer a profundidad características de la escolaridad alcanzada haciendo énfasis en la asistencia y en las razones de abandono escolar. La sección educación fue la base para obtener indicadores de la cobertura escolar, trayectoria escolar y razones de abandono escolar.

Sección VII. Trabajo. Establecer las características de la ocupación y las condiciones en las que las personas trabajan; identificar el nivel de subempleo sus principales características.

Sección VIII. Pensiones. Cuantificar la población pensionada de acuerdo al tipo de pensión que recibe y a la institución que la proporciona.

Sección IX. Programas sociales (misiones). Determinar la cobertura de los programas sociales; medir la percepción que tienen las personas respecto a los mecanismos de asignación de los beneficios de los programas sociales.

Sección X. Alimentación. Caracterizar a la población de acuerdo a los alimentos que adquiere semanalmente, las comidas que hace, los gastos en comida la percepción que tienen respecto a la suficiencia de sus ingresos para adquirir los alimentos y si su alimentación es adecuada o no y determinar la prevalencia de enfermedades por mal nutrición.

Sección XI. Condición emocional y cuidado físico. Conocer algunos aspectos vinculados al estado de salud emocional de las personas y los hábitos saludables que practican. Estas dimensiones fueron utilizadas como complemento en las áreas temáticas de salud y nutrición.

Sección XII. Seguridad. Determinar la violencia percibida por las personas y la evaluación que hace la población respecto a las instituciones encargadas de preservar la seguridad.

En la sección Programas sociales a partir de la pregunta 72 y en las secciones Alimentación y nutrición y Seguridad, las preguntas están referidas

solamente al informante debido a que se incluyen preguntas de percepción, opinión, preferencia o alguna condición individual.

Diseño de la muestra y levantamiento de la información

Definición de la población objetivo:

La población objetivo de la ENCOVI 2015 corresponde a las personas residentes habituales en las viviendas particulares ubicadas en los dominios de estudio establecidos para esta encuesta.

Dominios de estudio:

Los resultados de la ENCOVI 2015 solamente están referidos al nivel nacional.

Marco muestral:

El marco muestral está conformado por puntos muestrales contruidos a partir del reprocesamiento del censo 2001 y de la encuesta de hogares por muestreo. Cada punto muestral es clasificado en un estrato socioeconómico. Esos estratos fueron conformados siguiendo la metodología desarrollada por CISOR (Gruson, 2008). A partir de las características de la vivienda se crea una escala de seis categorías que van desde la A (hogares más favorecidos) hasta la F (hogares menos favorecidos). Antes de comenzar a levantar la información se recorrieron los puntos muestrales seleccionados para verificarlos de dos formas: una, mediante la observación directa durante el recorrido en la localidad; y una segunda forma, entrando a las viviendas situadas en la localidad y explorando con las personas residentes de la misma.

Esquema de muestra:

El muestreo fue polietápico, estratificado por conglomerados de puntos muestrales en las comunidades, en la última etapa se controló la distribución por sexo y edad del informante. La muestra fue ponderada por tramo de edad, teniendo en cuenta las distribuciones de estos grupos según sexo.

Tamaño de la muestra:

El tamaño de muestra total de 1.488 hogares.

Distribución de la muestra:

La distribución de la muestra por estrato fue la siguiente:

Tabla 1
Distribución de cuotas, total nacional por edad del informante

Estrato	AB	C	D	EF	Total muestra
Muestra	264	408	408	408	1488
Hombres	132	204	204	204	744
20-34	44	68	68	68	248
35-49	44	68	68	68	248
50-64	44	68	68	68	248
Mujeres	132	204	204	204	744
20-34	44	68	68	68	248
35-49	44	68	68	68	248
50-64	44	68	68	68	248

- Cobertura horizontal

Abarca la totalidad de la población residente en el país, excluyendo: i) La población indígena (selvática). ii) La población residiendo en las dependencias federales ii) La población que habita en hogares colectivos: hospitales, cuarteles militares y cárceles, conventos y otras colectividades. iv) La población que vive en localidades con menos de 10 viviendas.

- Cobertura vertical

Los indicadores se obtienen principalmente clasificados por sexo, grupos de edad y estrato socioeconómico de los hogares.

- Periodo de referencia

Los datos están referidos al 30 de agosto de 2015.

- Periodo de recolección

La encuesta fue levantada por el Centro de Investigaciones Sociales (CISOR) entre los meses de julio y septiembre de 2015.

LOS AUTORES

Roberto Briceño-León: Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Es Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela y director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Durante casi dos décadas se desempeñó como profesor de Estudios Urbanos de las escuelas de Arquitectura y de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido profesor de la Universidad de la Sorbona en París, Francia, y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido investigador residente de la Universidad de Oxford, Inglaterra, en el Saint Antony's College, e investigador senior del Wilson International Center for Scholars de Washington.

Alberto Camardiel: Licenciado en Estadística de la Universidad Central de Venezuela y Master en Estadística de la Universidad de Stanford, Estados Unidos. Es Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela. Director de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales (1983-1987), Coordinador del Postgrado en Estadística (1990-1995) y Coordinador-fundador y profesor activo del Área de Postgrado en Estadística y Actuariado (1995-1999). Es director de Análisis de Datos del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV).

Alfredo Cilento: Arquitecto, UCV (1957) Profesor Titular-Investigador del Instituto de Desarrollo Tecnológico de la Construcción, IDEC-UCV. Doctor Honoris Causa de la UCV (2009). Individuo de Número de la Academia de la Ingeniería y el Hábitat (2015). Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC) Universidad Central de Venezuela.

Gerardo Correa: Licenciado en Ciencias Estadísticas de la Universidad Central de Venezuela. Especialista en Estadística (UCV). Actualmente cursa la Maestría en Estadística (UCV). Profesor del Postgrado en Análisis Demográfico para el Desarrollo de la UCAB. Ex-Gerente General de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadística.

Luis Pedro España: Sociólogo y Master en Ciencias Políticas. Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinador del Proyecto sobre Estudios de la Pobreza. UCAB-ACPES.

Anitza Freitez Landaeta: Geógrafa egresada de la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Estudios Sociales de la Población- Centro Latinoa-

americano de Demografía (Chile). Doctora en Demografía - Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Profesora Asociada de la Universidad Católica Andrés Bello. Directora General del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB. Fundadora y Presidenta Honoraria de la Asociación Venezolana de Estudios de Población (AVEPO).

Marianella Herrera Cuenca: Médica - Escuela de Medicina Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Maestría en Nutrición y Doctora en Nutrición Humana en la Universidad Simón Bolívar en Caracas. Es Profesora Asistente e Investigadora del CENDES (Centro de Estudios para el Desarrollo) en la UCV, en la línea de investigación en políticas públicas de nutrición y alimentación. En la actualidad es la jefa del programa de la American Overseas Dietetic Association (AODA), miembro de la junta directiva de la Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición, es miembro del consejo directivo del Capítulo Iberoamericano de DOHaD (Developmental Origins of Health and Disease).

Maritza Landaeta-Jiménez: Médica, egresada de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina. Escuela Luís Razetti. Ms. .Planificación Alimentaria Nutricional. Gerencia de Programas Sociales. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Directora de Investigación. Fundación Bengoa. Investigadora de la Unidad de Investigación Bioantropología, Actividad Física y Salud FACES/UCV. Editora de la *Revista Anales Venezolanos de Nutrición*.

Marino J. González R. Profesor Titular, Universidad Simón Bolívar (USB), Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, Unidad de Políticas Públicas (FUNINDES-USB). Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina. Médico, UCV (1983), M.Sc. en Ciencia Política, USB (1990), Ph.D. en Políticas Públicas, Graduate School of Public and International Affairs, Universidad de Pittsburgh (1998).

Guillermo Ramírez: Licenciado en Estadística (UCV), Magister en Estadística (UCV), Doctor en Estadística (Universidad de Salamanca). Profesor Titular (UCV). Coordinador del Postgrado de Estadística de la UCV.

Ángel Rangel Sánchez: Profesor-Fundador de la Cátedra de Análisis de Riesgos del Postgrado de Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, y de Gestión del Riesgo para la Reducción de Desastres, de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Central de Venezuela. Doctorando en Ciencias Políticas, UCV-2015; Maestría en Direc-

ción Universitaria, Universidad de los Andes de Bogotá; Especialización en Ciencias Ambientales, Universidad Metropolitana de Caracas; AD y BS en Ingeniería de Protección contra Incendios y Seguridad en Oklahoma State University (Título Convalidado UCV).

Elena Rincón Osorio. Investigadora, Unidad de Políticas Públicas (FUNINDES-USB). Abogada, LUZ (1985), M.Sc. en Ciencia Política, USB (2003), Especialización en Gerencia y Mejoramiento de Servicios Públicos, Centre National de Formation Professionnelle (CNFPT), Nancy, Francia (2004), Doctorado en Ciencia Política, USB (2013).

Maura Vásquez: Licenciada en Estadística (UCV), Magister en Estadística (UCV), Doctor en Estadística (Universidad de Salamanca). Profesora Titular (UCV). Docente e investigadora en el Postgrado de Estadística de la UCV.

Genny Zúñiga: Socióloga (UCV), Especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales (Escuela de Estadística UCV). Profesora Agregada de la Universidad Católica Andrés Bello. Directora de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB.

Este libro se terminó de imprimir
en Caracas, en el mes de diciembre del 2016
en Gráficas Lauki, C.A.

Las Universidades Central de Venezuela (UCV), Simón Bolívar (USB) y Católica Andrés Bello (UCAB), se enorgullecen nuevamente en la presentación de esta nueva edición de los resultados para el año 2015, de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida de los Venezolanos, ampliamente conocida como ENCOVI. Este estudio sistemático y periódico de las condiciones de vida de los venezolanos, da cuenta del impacto de la crisis económica y social desencadenada desde 2012. La ausencia de información oficial desde esa fecha hasta ahora, convierte este estudio en una referencia obligada para el análisis de investigadores de la situación social venezolana, de formuladores de políticas públicas, legisladores, organizaciones sociales, partidos políticos, etc.

